



# Federación Salvadoreña de Taekwondo

## F E S A T

Residencial San Pedro, Antigua Villa Centroamericana, Mejicanos, S.S. El Salvador  
Teléfonos y Fax: (503) 22324506 / 22324507 Apartado Postal: 1706  
Red social: <https://www.facebook.com/Taekwondo.ElSalvador.FESAT>  
Sitio web: [www.fesatkd.com](http://www.fesatkd.com) Correo: [fesataekwondo@gmail.com](mailto:fesataekwondo@gmail.com)

Ref: RE: EXP 025-2021

San Salvador, 23 de abril de 2021

**Licenciada**

**María José Tamacas Guerra**

**Oficial de Información UAIP INDES**

**Presente.**

Reciba cordiales saludos.

Por este medio, atendiendo a la aprobación de prórroga del plazo de entrega de información recibida en fecha 7 de abril, en esta fecha remito:

1. Cuadros de participación por escuelas (actividades nacionales) y equipos (actividades internacionales) indicando número de participantes en cada uno de ellos correspondiente a los años 2019, 2020 y 2021 según detalles solicitados.
2. Listado de maestros examinadores inscritos en la FESAT en base al "proceso de regularización para el registro nacional de grados superiores Kukkiwon" aprobado en Junta Directiva en acta 01/2019 del 26 de enero de 2019 con sus respectivos expedientes que incluyen: registro de solicitud, acta de aprobación de ingreso, listado de personas que han examinado si las han remitido, comprobante de pago de los aranceles establecidos en acuerdo citado y listado de personas examinadas por maestro examinador si se remitieron efectivamente; se incluye además el respaldo en contabilidad formal de todo lo anterior conforme a lo solicitado en el numeral 3 del requerimiento de información.
3. Se remite en conjunto con numeral 2 con el objetivo de homologar información dado que se trata del mismo tópico.
4. Copia de actas de asamblea general de fechas: 29 de febrero 2020, 10 de octubre 2020, 7 de noviembre 2020, 5 de diciembre 2020 y 20 de marzo 2021; tanto ordinarias como extraordinarias.
5. Listado de escuelas aprobadas como miembro en los años 2020 y 2021 con su fecha de ingreso / renovación y detalle de acta de junta directiva y/o asamblea general en que han sido aceptada como miembro cada una de ellas, conforme a los estatutos y reglamento de afiliaciones vigente.
6. Listado de miembros con situación de insolvencia o alguna otra particularidad que ocasione no ser convocados a la Asamblea General ordinaria indicando motivo de no ser convocados.

**Miembros de:**





# Federación Salvadoreña de Taekwondo

## F E S A T

Residencial San Pedro, Antigua Villa Centroamericana, Mejicanos, S.S. El Salvador  
Teléfonos y Fax: (503) 22324506 / 22324507 Apartado Postal: 1706  
Red social: <https://www.facebook.com/Taekwondo.ElSalvador.FESAT>  
Sitio web: [www.fesatkd.com](http://www.fesatkd.com) Correo: [fesataekwondo@gmail.com](mailto:fesataekwondo@gmail.com)

7. Actas de reuniones de Junta Directiva celebradas en el periodo del 1 de octubre 2020 hasta abril 2021; no se incluye acta de fecha 27 de marzo 2021 ya que no ha sido formalmente leída y aprobada en sesión posterior procediendo a su firma, estando esta programada para fecha: 24 de abril de 2021.
8. No se registran reformas formales al reglamento de afiliación como cuerpo normativo en el periodo solicitado.
9. Plan Estratégico certificado aprobado por la junta directiva el 21 de diciembre de 2019, acta 11-2019, incluyendo detalle de montos bonificados según solicitud.
10. No se remite documento debido a que el Plan Estratégico no tiene aprobación final, dado que se encuentra en análisis por la actual junta directiva.
11. Cuadro de salarios y bonificaciones recibidas por mes en los años 2019, 2020 y 2021 (hasta marzo 2021 según cierre contable) por cada uno de los empleados de la FESAT; se remite acta de junta directiva 01-2019 (puntos 3 y 4); del año 2020 debido a resolución 389-31-2019 del Comité Directivo INDES no se realizaron actuaciones "regulares" de Junta Directiva por lo que no se remite y del año 2021 se remite acta de junta directiva 02-2021 (punto 4).

***CERTIFICAMOS: Que toda la información presentada en cuadros y anexos es conforme a los registros fidedignos de esta Federación.***

Solicitamos a la vez que para el cumplimiento del Art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública y atendiendo el Art. 67 de la misma Ley, la versión pública de esta información puedan realizarla en el sitio [www.indes.gob.sv](http://www.indes.gob.sv).

Quedo a sus órdenes en caso de requerir seguimiento.

Atentamente,

  
  
Sr. Rafael Mauricio Martínez Martínez  
Presidente Junta Directiva FESAT



WORLD  
TAEKWONDO



WORLD  
TAEKWONDO  
PAN AMERICA

Miembros de:

# ANEXO 1

**CURSO PARA ENTRENADORES Y Certificación COACH 2019**

No.	ESCUELA	UBICACIÓN	CURSO COMPLETO	CERTIFICACIÓN	TOTAL
1	ÁGUILAS DE OCCIDENTE	Santa Ana	1	1	2
2	ÁGUILAS PLUS	Chalchuapa	0	4	4
3	ALEMAR	Chalchuapa	2	5	7
4	BETTA	San Salvador	1	1	2
5	BACK HO	Ahuschapán	0	1	1
6	BLACK BEAR	San Salvador	1	2	3
7	BLACK BELT	San Salvador	1	1	2
8	BLACK PANTHER	San Miguel	0	5	5
9	BLACK RHINOS	La Libertad	2	6	8
10	BLACK TIGER	Chalatenango	0	3	3
11	CHEETAHS	La Libertad	1	3	4
12	COBRA DRAGON	San Salvador	5	1	6
13	DRAGON ROJO	Chalatenango	0	2	2
14	DRAGONES	San Salvador	1	0	1
15	ESCORPIONES	La Libertad	2	9	11
16	FUERZA NEGRA	Santa Ana	1	3	4
17	GLADIADORES	Ilobasco, Cabañas	3	0	3
18	HANSU	San Salvador	2	4	6
19	ILYEO	Chalchuapa	3	6	9
20	JAGUAR	San Salvador	1	6	7
21	KORYO	Santa Ana, Ahus.	4	7	11
22	KUKKIWON	San Salvador	7	2	9
23	LEON BLANCO	Sonsonate	1	0	1
24	LEONES	San Salvador	2	13	15
25	LEOPARDOS	Soyapango	0	6	6
26	LICEO SALVADOREÑO	San Salvador	0	3	3
27	LINCES	San Salvador	0	2	2
28	LOBOS TKD	Soyapango	2	4	6
29	MOO DUK	San Salvador	2	0	2
30	NARSHA TKD	San Salvador	0	2	2
31	NIDO DE ÁGUILAS	La Libertad	0	7	7
32	PANCHMALCO	San Salvador	1	5	6
33	PANTERAS	San Salvador	3	6	9
34	POWER KIDS	La Libertad	1	0	1
35	PUMAS SM	San Miguel	6	0	6
36	PYONGWON	Santa Ana	0	7	7
37	SAN MARCOS	San Marcos	3	7	10
38	SANTA TECLA	La Libertad	1	0	1
39	SIPJIN	San Salvador	1	5	6
40	TAEKGUK SAM	San Miguel	2	0	2
41	TAEKYON	Sonsonate	1	2	3
42	TAZMANIA TKD	Usulután	1	0	1
43	TIBURONES	San Salvador	1	1	2
44	TIGRE BLANCO	Zacatecoluca	0	1	1
45	TIGRES DE OCCIDENTE	Santa Ana	1	1	2
46	WARRIORS	La Libertad	1	3	4
47	YIN-DO	Guazapa	2	0	3
	<b>TOTALES</b>		<b>71</b>	<b>147</b>	<b>218</b>

# CAMPEONATO NACIONAL "COPA PRESIDENTE INDES 2019"

Sábado 30 de Marzo de 2019, Palacio de los Deportes

No.	NOMBRE	UBICACIÓN	M	F	TOTAL
1	ÁGUILAS DE OCCIDENTE	Santa Ana	10	3	13
2	ÁGUILAS DEL NORTE	Chalatenango	1	4	5
3	ÁGUILAS PLUS	Chalchuapa, SA	10	12	22
4	ALEMAR	Chalchuapa, SA	10	11	21
5	BETTA	San Salvador	25	5	30
6	BLACK BELT	San Salvador	2	2	4
7	BLACK PANTHER	San Miguel	14	10	24
8	BLACK RHINOS	La Libertad	17	5	22
9	BLACK TIGER	Chalatenango	20	11	31
10	CHEETAHS	La Libertad	2	1	3
11	COBRA DRAGÓN	Panchimalco, SS	13	12	25
12	DRAGONES	San Salvador	5	2	7
13	ESCORPIONES	La Libertad	39	15	54
14	FUERZA NEGRA	Santa Ana	14	3	17
15	GLADIADORES	Ilobasco, CA	3	0	3
16	HANSU	San Salvador	4	0	4
17	ILYEO	Chalchuapa, SA	25	12	37
18	JAGUAR	San Salvador	7	3	10
19	KORYO	Ahuachapán	19	11	30
20	LEÓN BLANCO	Sonsonate	4	0	4
21	LEOPARDOS	Soyapango, SS	23	16	39
22	LOBOS TKD	San Salvador	7	2	9
23	PANCHIMALCO	Panchimalco, SS	8	6	14
24	PANTERAS	San Salvador	14	7	21
25	POWER KIDS	La Libertad	6	1	7
26	PUMAS	San Miguel	12	8	20
27	PYONGWON	Santa Ana	3	4	7
28	SAN MARCOS	San Marcos, SS	13	12	25
29	SANTA TECLA	La Libertad	13	2	15
30	SIPJIN	San Salvador	9	11	35
31	TAEGUK SAM	San Miguel	15	2	17
32	TAZMANIA TKD	Ciudad Barrios SM	16	8	24
33	TIBURONES TKD	San Salvador	9	3	12
34	TIGRES DE OCCIDENTE	Santa Ana	10	2	12
35	YIN-DO	Guazapa, SS	1	5	6
<b>TOTALES</b>			<b>403</b>	<b>211</b>	<b>629</b>

# PRIMER TORNEO ÉLITE Y RANKING NACIONAL 2019

Sábado 4 de mayo de 2019, Palacio de los Deportes

No.	ESCUELA	UBICACIÓN	M	F	TOTAL
1	AGUILAS PLUS	Chalchuapa, SA	1	1	2
2	ALEMAR	Chalchuapa, SA	3	3	6
3	BLACK BEAR	San Salvador	2	0	2
4	BLACK BELT	San Salvador	0	2	2
5	BLACK RHINOS	La Libertad	1	1	2
6	CHEETAHS	La Libertad	2	4	6
7	CUSCATLECOS EXT	USA	1	2	3
8	DRAGONES	San Salvador	0	2	2
9	ESCORPIONES	Santa Tecla, LL	0	2	2
10	GLADIADORES	Ilobasco, CA	1	1	2
11	HANSU	San Salvador	3	3	6
12	JAGUAR	San Salvador	1	2	3
13	KORYO	Ahuachapan	0	1	1
14	LEONES	San Salvador	17	10	27
15	LEOPARDOS	Soyapango, SS	1	4	5
16	MOO DUK	San Salvador	1	4	5
17	NIDO DE AGUILAS	La Libertad	3	2	5
18	PANCHIMALCO	Panchimalco, SS	5	1	6
19	PANTERAS	San Salvador	3	1	4
20	PUMAS SM	San Miguel	3	4	7
21	SAN MARCOS	Panchimalco, SS	6	10	16
22	SANTA TECLA	San Miguel	2	1	3
23	SIPJIN	Santa Ana	2	2	4
24	TIBURONES TKD	San Marcos, SS	1	0	1
TOTALES			59	63	122

## SEGUNDO TORNEO ÉLITE Y RANKING NACIONAL 2019

Sábado 29 de junio de 2019, Palacio de los Deportes

No.	ESCUELA	UBICACIÓN	M	F	TOTAL
1	ÁGUILAS PLUS	Chalchuapa, SA	1	1	2
2	ALEMAR	Chalchuapa, SA	3	4	7
3	BLACK BEAR	San Salvador	2	0	2
4	BLACK BELT	San Salvador	0	2	2
5	CHEETAHS	La Libertad	2	4	6
6	CUSCATLECOS EXT	USA	1	1	2
7	DRAGONES	San Salvador	0	3	3
8	ESCORPIONES	La Libertad	0	2	2
9	GLADIADORES	Ilobasco, CA	1	0	1
10	HANSU	San Salvador	4	4	8
11	ILYEO	Chalchuapa, SA	0	2	2
12	KORYO	Santa Ana	0	1	1
13	LEONES	San Salvador	17	8	25
14	MOO DUK	San Salvador	1	3	4
15	NIDO DE ÁGUILAS	La Libertad	4	2	6
16	PANCHIMALCO	San Salvador	2	1	3
17	PANTERAS	San Salvador	4	1	5
18	PUMAS SM	San Miguel	3	4	7
19	SAN MARCOS	San Salvador	5	6	11
20	SANTA TECLA	La Libertad	2	1	3
21	SIPJIN	San Salvador	2	1	3
22	TIBURONES TKD	San Salvador	1	0	1
23	YIN-DO	San Salvador	1	0	1
<b>TOTALES</b>			<b>56</b>	<b>51</b>	<b>107</b>



# CAMPEONATO NACIONAL NIVEL BÁSICO 2019

Sábado 06 de Julio de 2019, Palacio de los Deportes

No.	NOMBRE	UBICACIÓN	M	F	TOTAL
1	ALEMAR	Chalchuapa, SA	3	4	7
2	BACK HO	Ahuachapán	5	2	7
3	BLACK BEAR	San Salvador	4	3	7
4	BLACK BELT	San Salvador	1	0	1
5	BLACK PANTHER	San Miguel	6	5	11
6	CHEETAHS	La Libertad	6	6	12
7	DRAGONES	San Salvador	9	3	12
8	ESCORPIONES	La Libertad	36	19	55
9	HANSU	San Salvador	2	1	3
10	ILYEO	Santa Ana	21	9	30
11	JAGUAR	San Salvador	3	5	8
12	KORYO	Ahuachapán	8	5	13
13	KUKKIWON	San Salvador	4	1	5
14	LEÓN BLANCO	Sonsonate	1	0	1
15	LEONES	San Salvador	31	15	46
16	LEOPARDOS	Soyapango, SS	25	19	44
17	LICEO SALVADOREÑO	San Salvador	1	1	2
18	LINCES	San Salvador	12	0	12
19	LOBOS TKD	San Salvador	2	1	3
20	MOO DUK	San Salvador	2	0	2
21	NARSHA TKD	Soyapango, SS	11	9	20
22	PANCHIMALCO	Panchimalco, SS	4	2	6
23	PANTERAS	San Salvador	6	5	11
24	PUMAS	San Miguel	10	7	17
25	SAN MARCOS	San Marcos, SS	8	15	23
26	SIPJIN	San Salvador	16	12	28
27	TAEGUK SAM	San Miguel	9	4	13
28	TAZMANIA TKD	Ciudad Barrios SM	21	5	26
29	WARRIORS	La Libertad	2	2	4
<b>TOTALES</b>			<b>269</b>	<b>160</b>	<b>429</b>



**CAMPEONATO NACIONAL NIVEL INTERMEDIO Y AVANZADO 2019**

Sábado 7 de septiembre de 2019, Palacio de los Deportes

No.	ESCUELA	UBICACIÓN	M	F	TOTAL
1	ALEMAR	Chalchuapa, SA	4	4	8
2	BETTA	San Salvador	8	2	10
3	BLACK BEAR	San Salvador	0	1	1
4	BLACK BELT	San Salvador	0	3	3
5	BLACK PANTHER	San Miguel	5	3	8
6	BLACK RHINOS	Santa Tecla, LL	9	1	10
7	CHEETAHS	Santa Tecla, LL	10	2	12
8	COBRA DRAGON	Panchimalco,SS	8	10	18
9	ESCORPIONES	Colón, LL	7	5	12
10	HANSU	San Salvador	0	1	1
11	ILYEO	Chalchuapa, SA	2	3	5
12	JAGUAR	San Salvador	10	10	20
13	KORYO	Santa Ana, Ahu.	18	6	24
14	KUKKIWON	San Salvador	2	2	4
15	LEONES	San Salvador	19	4	23
16	LEOPARDOS	Soyapango, SS	5	7	12
17	LICEO SALVADOREÑO	San Salvador	4	7	11
18	LOBOS TKD	Soyapango, SS	1	3	4
19	MOO DUK	San Salvador	3	1	4
20	NIDO DE ÁGUILAS	La Libertad	2	1	3
21	PANCHIMALCO	Panchimalco,SS	1	4	5
22	PANTERAS	San Salvador	7	1	8
23	PUMAS SM	San Miguel	3	4	7
24	SAN MARCOS	San Marcos, SS	7	4	11
25	SIPJIN	San Salvador	12	10	22
26	TAZMANIA TKD	Cdad Barrios, SM	1	1	2
27	YIN-DO	Guazapa, SS	1	1	2
28	WARRIORS	La Libertad	19	6	25
<b>TOTAL</b>			<b>168</b>	<b>107</b>	<b>275</b>

# TERCER TORNEO ÉLITE Y RANKING NACIONAL 2019

Sábado 12 de octubre de 2019, Palacio de los Deportes

No.	ESCUELA	UBICACIÓN	M	F	TOTAL
1	ÁGUILAS PLUS	Chalchuapa, SA	1	0	1
2	ALEMAR	Chalchuapa, SA	3	4	7
3	BLACK BEAR	San Salvador	2	0	2
4	CHEETAHS	La Libertad	1	3	4
5	CUSCATLECOS EXT	USA	0	1	1
6	DRAGONES	San Salvador	0	2	2
7	ESCORPIONES	La Libertad	1	1	2
8	GLADIADORES	Ilobasco, CA	1	0	1
9	HANSU	San Salvador	4	3	7
10	KORYO	Santa Ana	0	1	1
11	LEONES	San Salvador	16	10	26
12	LEOPARDOS	Soyapango	0	4	4
13	MOO DUK	San Salvador	1	2	3
14	NIDO DE ÁGUILAS	La Libertad	3	2	5
15	PANCHIMALCO	San Salvador	5	1	6
16	PANTERAS	San Salvador	0	1	1
17	PUMAS SM	San Miguel	3	4	7
18	SAN MARCOS	San Salvador	5	7	12
19	SANTA TECLA	La Libertad	2	1	3
20	SIPJIN	San Salvador	1	1	2
20	TIBURONES TKD	San Salvador	1	0	1
21	GUATEMALA	Guatemala	9	0	9
<b>TOTALES</b>			<b>59</b>	<b>48</b>	<b>107</b>

## FESTIVAL NACIONAL "COPA EMBAJADOR DE COREA 2019"

Domingo 24 de noviembre de 2019, Palacio de los Deportes

No.	ESCUELA	UBICACIÓN	M	F	TOTAL
1	ÁGUILAS PLUS	Chalchuapa, SA	14	10	24
2	ALEMAR	Chalchuapa, SA	11	15	26
3	BETTA	San Salvador	15	1	16
4	BLACK BELT	San Salvador	2	1	3
5	BLACK HODORIS	Santa Ana/USA	4	1	5
6	BLACK PANTHER	San Miguel	16	6	22
7	BLACK RHINOS	Santa Tecla, LL	11	1	12
8	BLACK TIGER	Chalatenango	12	5	17
9	CHEETAHS	Santa Tecla, LL	9	4	13
10	COBRA DRAGON	Panchimalco,SS	17	15	32
11	COBRAS NEGRAS IMDER	San Salvador	7	5	12
12	CUSCATLECOS EXT	USA	2	2	4
13	DRAGONES	San Salvador	7	3	10
14	ESCORPIONES	Colón, LL	50	24	74
15	GLADIADORES	Ilobasco, CA	8	0	8
16	HANSU	San Salvador	12	8	20
17	ILYEO	Chalchuapa, SA	30	21	51
18	JAGUAR	San Salvador	15	13	28
19	KORYO	Santa Ana, Ahu.	29	15	44
20	KUKKIWON	San Salvador	7	2	9
21	LEON BLANCO	Sonsonate	2	0	2
22	LEONES	San Salvador	46	15	61
23	LEOPARDOS	Soyapango, SS	33	26	59
24	LINCES	San Salvador	7	3	10
25	LOBOS TKD	Soyapango, SS	7	2	9
26	MOO DUK	San Salvador	4	3	7
27	PANCHIMALCO	Panchimalco,SS	15	13	28
28	PANTERAS	San Salvador	20	6	26
29	PUMAS SM	San Miguel	17	19	36
30	PYONWONG	Santa Ana	4	3	7
31	SAN MARCOS	San Marcos, SS	33	36	69
32	SANTA TECLA	La Libertad	5	2	7
33	SIPJIN	San Salvador	24	14	38
34	TAEGUKSAM	San Miguel	12	4	16
35	TAZMANIA TKD	Cdad Barrios, SM	25	6	31
36	TIBURONES	San Salvador	6	2	8
37	TIGRE BLANCO	LP, SV	22	8	30
38	TIGRES DEL NORTE	SS, CH	61	34	95
39	WARRIORS	La Libertad	8	1	9
<b>TOTAL</b>			<b>629</b>	<b>349</b>	<b>978</b>

**CAMPAMENTO ATLETAS ÉLITE 2019**  
**6-8 DE DICIEMBRE DE 2019, VILLA CARI**

No.	NOMBRE	ESCUELA
1	ÁNGEL GABRIEL GERMAN	AGUILAS PLUS
2	RONALD RODRIGUEZ	AEMAR
3	CAMILO LÓPEZ	AEMAR
4	ALEXIS TRUJILLO	AEMAR
5	DANNA MANGANDÍ	AEMAR
6	CARLOS LOPEZ	AEMAR
7	YAHIR OSWALDO LIMA	AEMAR
8	ALISSON MONTANO	AEMAR
9	KELY MARTINEZ	DRAGONES
10	MARLIN YOCASTA REYES	DRAGONES
11	JOCELIN ABIGAIL HERNANDEZ	ESCORPIONES
12	IVANIA MARISABEL CERÉN	ESCORPIONES
13	WILFREDO PEÑA HERRERA	GLADIADORES
14	JAFET MELARA	HANSU
15	KEZIA PADILLA GONZALEZ	HANSU
16	ALEXIS ERROA	HANSU
17	MARCO ESCOBAR SAMAYOA	HANSU
18	FERNANDO LEIVA	HANSU
19	EVELYN SALAVERRIA	HANSU
20	JENNIFFER MUÑOZ ACEVEDO	KORYO
21	DEBORA VALLE	LEOPARDOS
22	JENIFER RIVERA ROSALES	LEOPARDOS
23	FERNANDO PAOLO AYALA	MOO DUK
24	GABRIELA MARIA PLATERO	MOO DUK
25	GERARDO ALVARADO AMAYA	PANCHIMALCO
26	DENNIS RIVAS VASQUEZ	PANCHIMALCO

27	RODRIGO ENRIQUE PÉREZ		PANCHIMALCO
28	JOSE NICOLAS DIAZ		PANTERAS
29	CRISTIAN AQUINO		PANTERAS
30	BRYAN ESTRADA		SAN MARCOS
31	MARLEN VASQUEZ		SAN MARCOS
32	FÁTIMA VILLALTA		SAN MARCOS
33	SANDRA SANCHEZ		SAN MARCOS
34	KATHERINE PERAZA		SAN MARCOS
35	OSCAR GONZALEZ		SAN MARCOS
36	FABIOLA ALEJANDRA GOMEZ		SAN MARCOS
37	OSCAR CAMPOS RAMIREZ		SAN MARCOS
38	PAOLA AVENDAÑO		SAN MARCOS
39	LINDON ADONAY REYES		SAN MARCOS
40	JOSHUA VUONG		USA
41	NELSON EDUARDO ACAJABÓN DE LEÓN		GUATEMALA
42	DAVID ORLANDO FUENTES MORALES		GUATEMALA
43	EDUARDO JOSÉ STALLIN BÚCARO		GUATEMALA
44	CARLOS STEVE SALVATIERRA SANCHEZ		GUATEMALA
45	FEDERICO JOSÉ ROSAL GARCÍA		ENTRENADOR PRINCIPAL

# CAMPEONATO NACIONAL POOMSAE VIRTUAL 2020

5-6 DE SEPTIEMBRE DE 2020, SAN SALVADOR

No.	ESCUELA	UBICACIÓN	M	F	TOTAL
1	AGUILAS PLUS	SANTA ANA	1	1	2
2	ALEMAR	SANTA ANA	3	6	9
3	BACK HO	AHUACHAPAN	3	3	6
4	BLACK BELT	SAN SALVADOR	0	4	4
5	BLACK HODORIS	SANTA ANA/USA	5	2	7
6	BLACK TIGER	CHALATENANGO	2	1	3
7	CHEETAHS	LA LIBERTAD	10	5	15
8	COBRA DRAGÓN	SAN SALVADOR	0	2	2
9	DRAGON ROJO	CHALATENANGO	5	3	8
10	DRAGONES	SAN SALVADOR	6	3	9
11	ESCORPIONES	LA LIBERTAD	20	11	31
12	HANSU	SAN SALVADOR	5	4	9
13	HWARANG	LA PAZ	5	3	8
14	ILYEO	SANTA ANA	3	4	7
15	JAGUAR	SAN SALVADOR	4	3	7
16	KANG DUK KWAN	SANTA ANA	8	5	13
17	KORYO	SANTA ANA	22	20	42
18	LINCES	SAN SALVADOR	3	2	5
19	MOO DUK	SAN SALVADOR	2	7	9
20	NIDO DE AGUILAS	LA LIBERTAD	10	5	15
21	PANCHIMALCO	SAN SALVADOR	6	4	10
22	PANTERAS	SAN SALVADOR	4	2	6
23	PUMAS	SAN MIGUEL	12	6	18
24	PYONGWON	SANTA ANA	2	2	4
25	SAN MARCOS	SAN SALVADOR	7	10	17
26	SIPJIN	SAN SALVADOR	5	9	14
27	TAEKYON	SONSONATE	4	1	5
28	TAZMANIA	SAN MIGUEL	6	3	9
<b>TOTALES</b>			<b>163</b>	<b>131</b>	<b>294</b>

NOMINA DE INSCRITOS AL PRIMER MÓDULO DEL SEMINARIO PARA ENTRENADORES  
AGOSTO - SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2020

No.	NOMBRE	ESCUELA	CINTA
1	Ileana Carolina Linares Aguilar	Aguilas de Occidente	Negra
2	Miguel Antonio Flores Solito	Aguilas de Occidente	Negra
3	Katherinne Aguilar de Martínez	Aguilas Plus	Negra
4	Ester Rodríguez de Miranda	Aguilas Plus	Negra
5	Marcelo Martínez	Aleamar	Negra
6	Reina Aldana	Aleamar	Roja
7	Marcelo Samuel Ruiz	Black Bear	Negra
8	Efrain Tobar	Black Bear	Negra
9	Edgar Rafael Gómez	Black Belt	Negra
10	Luis Mariano Turcios	Black Belt	Negra
11	Carlos Willkerson Hernández	Black Panther	Negra
12	Ricardo Vargas	Black Rhinos	Negra
13	José Luis Alvarenga Zamora	Black Tiger	Negra
14	Francisco Javier Escobar	Black Tiger	Roja
15	César Marroquín	Cheetahs	Negra
16	Christian Castillo	Cheetahs	Negra
17	Claudia Henríquez	Cheetahs	Negra
18	Vanessa Vásquez	Cheetahs	Negra
19	Manuel de Jesús Henríquez	Cobra Dragón	Negra
20	Flor Marisol Figueroa	Cobra Dragón	Negra
21	Evelyn Carolina Gutierrez Umaña	Cobras Negras	Negra
22	Joaquin Anibal Galdámez Mejía	Dragón Rojo	Negra
23	José Anibal Galdámez Alvarado	Dragón Rojo	Roja
24	Gloria Josefina Chicas	Dragones	Negra
25	Jesús Javier Santos Guevara	Escorpiones	Negra
26	Miguel Angel Jimenez	Fuerza Negra	Negra
27	Carlos Remberto Morales	Fuerza Negra	Negra
28	Wilfredo Enrique Peña Castro	Gladiadores	Negra
29	Wilfredo Emanuel Peña Herrera	Gladiadores	Negra
30	Evelyn Patricia Murcia Beltran	Hansu	Negra
31	Esau Alberto Canales Argueta	Hwarang	Negra
32	Alfredo Antonio Alvarenga Hernández	Hwarang	Negra
33	Miguel Antonio Rodezno	Ilyeo	Negra
34	José Alejandro Vega	Ilyeo	negra
35	Bianca Leonor Torres Valle	Koryo	Negra
36	Rafael Mauricio Martínez Martínez	Koryo	Negra
37	Cruz Adalberto Carranza Linares	Koryo	Negra
38	Edwin Isaac Cortez	Koryo	Negra
39	Hugo Humberto Linares	Koryo	negra
40	Juan Antonio Merino	Linces	Negra
41	Fátima Pastora Campos	Linces	
42	Gabriela Sanchez	Lobos TKD	Roja
43	Manuel López	Lobos TKD	Roja



44	Vilma Karina Osegueda		Moo Duk		Negra
45	Hyunjong Doo		Moo Duk		Negra
46	Henry Alexis Ochoa		Panchimalco		Negra
47	Dennis Alessandro Rivas		Panchimalco		Negra
48	José Santos Nicolás Díaz		Panteras		Negra
49	José Nicolás Díaz Castro		Panteras		Negra
50	Gabriel Franco		Panteras		Negra
51	Miguel Humberto Castro		Panteras		Negra
52	Roberto Enrique López		Preparador Físico		
53	Glenda Patricia Pérez		Pumas		Negra
54	Franklin Manuel Pineda		Pumas		Negra
55	Omar Enrique Benavides		Pumas		Negra
56	Kevin Brian Giron		Pumas		Negra
57	José Alfredo Padilla		Pyongwon		Negra
58	Juan Pablo Palma		Pyongwon		Negra
59	Rosmery Guadalupe Huevo		San Marcos		Negra
60	Days Carolina Gomez		San Marcos		Negra
61	Edgar Josué Recinos Rivas		Santa Tecla		Negra
62	Julio César Solórzano Flores		Sipjin		Negra
63	Pablo César Bernal Barahona		Taekyon		Negra
64	René Canizález Menéndez		Taekyon		Negra
65	Ana María Morales		Tigres de Occidente		Negra
66	Mariano Morales		Tigres de Occidente		Negra
67	Tomás Bennett Gómez		Warriors		negra 4o Dan
68	Carlos Arturo Alegría		Warriors		negra 4o Dan

**LISTADO DE INSCRITOS AL CAMPAMENTO DE ENTRENAMIENTO DE POOMSAE**

Dirigido por Maestro Ollin Medina

Primera Etapa: Del 5 al 9 de Octubre de 2020, 7:00pm

Segunda Etapa: Del 12 al 16 de Octubre de 2020, 7:00pm

No.	NOMBRE	FUNCIÓN	ESCUELA
1	Ileana Carolina Linares	Directora	Águilas de Occidente
2	Hannia Mangandí	Atleta	Alenar
3	Alexander Marcelo Martínez	Director	Alenar
4	Luis Fernando Tejada	Atleta	Black Bear
5	Elias Daniel Ruiz	Atleta	Cheetahs
6	Mónica Jeannette Campos	Atleta	Cheetahs
7	Claudia Henríquez	Atleta	Cheetahs
8	Laura Vanessa Vásquez	Directora	Cheetahs
9	César Marroquin	Instructor	Cheetahs
10	Christian Castillo	Instructor	Cheetahs
11	Evelyn Carolina Gutiérrez	Directora	Cobras Negras IMDER
12	Joaquín Anibal Galdámez	Director	Dragón Rojo
13	Gloria Josefina Chicas	Instructora	Dragones
14	Francisco Alfredo Lara	Atleta	Hansu
15	Evelyn Patricia Murcia	Directora	Hansu
16	Carlos Remberto Morales	Director	Kang Duk Kwan
17	Rafael Mauricio Martínez	Director	Koryo
18	Fátima Arévalo	Atleta	Koryo
19	Blanca Leonor Torres Valle	Instructora	Koryo
20	Javier Loyo	Atleta	Leones
21	Marcos Guevara	Atleta	Leones
22	Karelyn Díaz	Atleta	Leones
23	Camila Guzmán	Atleta	Leones
24	Carlos Leo Ruano	Director	Leones
25	Emely Flores	Atleta	Leopardos
26	Alejandra Piche	Atleta	Leopardos
27	Carlos Pérez	Director	Leopardos
28	Karina Osegueda	Atleta	Moo Duk
29	Pamela Agustín	Atleta	Moo Duk
30	Ailema Jiménez	Atleta	Moo Duk
31	Paolo Ayala	Atleta	Moo Duk
32	Gabriela Platero	Atleta	Moo Duk
33	Sheyla Jongmy Oh	Atleta	Nido de Águilas
34	Maria José Lizama	Atleta	Nido de Águilas
35	Alexis Adonay Mejía	Atleta	Nido de Águilas
36	Danilo Enrique Castillo	Atleta	Nido de Águilas
37	Marcos Alejandro Reyes	Atleta	Nido de Águilas
38	Sergio Balmore Guadrón	Atleta	Nido de Águilas
39	Herbert Alejandro Hidalgo	Atleta	Nido de Águilas
40	Anderson Manuel Rivas	Atleta	Panchimalco
41	Dennis Alessandro Rivas	Atleta	Panchimalco
42	Henry Alexis Ochoa	Director	Panchimalco
43	Marlen Stefany Vásquez	Atleta	San Marcos
44	Fátima de los Ángeles Villalta	Atleta	San Marcos
45	Fabiola Alejandra Gómez	Atleta	San Marcos
46	Andrea Denise Palencia	Atleta	San Marcos
47	Paola Ivette Avendaño	Atleta	San Marcos
48	Deysi Carolina Gómez	Instructora	San Marcos
49	Rosmery Huevo	Directora	San Marcos
50	Julio César Solórzano	Instructor	Sipjin
51	Geymi Solórzano	Atleta	Sipjin
52	Johanna Valencia	Atleta	Sipjin
53	Alfredo Bernabé Cerritos	Atleta	Tiburones TKD
54	Tomás Bennett Gómez Fernández	Director	Warriors

**NOMINA DE INSCRITOS AL SEGUNDO MÓDULO DEL SEMINARIO PARA ENTRENADORES  
AGOSTO - SEPTIEMBRE - OCTUBRE - NOVIEMBRE 2020**

No.	NOMBRE	ESCUELA	CINTA
1	Edgard Rafael Gómez	Black Belt	Negra
2	Luis Mariano Turcios	Black Belt	Negra
3	Adriana Mariona	Black Belt	Roja
4	Caren Johana Olmedo Valenzuela	Black Hadoris	Negra
5	Evelyn Patricia Murcia Beltran	Hansa	Negra
6	Esaú Alberto Canales Argueta	Hwarang	Negra
7	Alfredo Antonio Alvarenga Hernández	Hwarang	Negra
8	Fátima Arévalo Pérez	Koryo	Negra
9	Juan Antonio Merino	Linces	Negra
10	Fátima Pastora Campos	Linces	Roja
11	Gabriela Beatriz Sanchez Fuentes	Lobos TKD	Roja
12	Manuel de Jesús López Umanzor	Lobos TKD	Roja
13	Vilma Karina Osegueda	Moo Duk	Negra
14	Hyunjong Doo	Moo Duk	Negra
15	Rosmery Guadalupe Huevo	San Marcos	Negra
16	Paola Ivette Avendaño	San Marcos	Negra
17	Edgar Josué Recinos Rivas	Santa Tecla	Negra
18	Pablo César Bernal Barahona	Taekyon	Negra
19	René Canizález Menéndez	Taekyon	Negra 5o Dan
20	José Evelio Melgar Monge	Tigres del Norte	Negra 5o Dan
21	José Luis Galdamez Trejo	Arbitro	Negra 2o Dan
22	Juan Carlos Rodríguez Peraza	Arbitro	Negra 5o Dan
23	Deysi Carolina Gomez de Paz	Arbitro	Negra
24	Flor Cecilia Pleites	Arbitro	Negra 2o Dan
25	Juan Pablo Rodríguez	Arbitro	Roja

NOMINA DE INSCRITOS AL CURSO DE POOMSAE GM RAYMOND HSU  
 MODULO II SEMINARIO PARA ENTRENADORES NOVIEMBRE 2020

No.	NOMBRE	ESCUELA	CINTA
1	Alexander Marcelo Martínez	Alemania	Negra
2	Reina Aldana	Alemania	Negra
3	LUIS TEJADA	BLACK BEAR	NEGRO
4	LYVNI SANCHEZ	BLACK BEAR	ROJO
5	MARCELO RUIZ	BLACK BEAR	NEGRO
6	Caren Johana Olmedo	Black Hodoris	Negra
7	Vanessa Vasquez	Cheetah's	Negra
8	César Marroquin	Cheetah's	Negra
9	Christian Castillo	Cheetah's	Negra
10	Claudia Henríquez	Cheetah's	Negra
11	Mónica Campos	Cheetah's	Negra
12	Elías Ruiz	Cheetah's	Negra
13	Joceline Abigail Hernandez	Escorpiones	Negra
14	Josue Roberto Rosales	Escorpiones	Poom
15	Evelyn Patricia Murcia Beltran	Hansu	Negra
16	Fátima Arévalo Pérez	Koryo	Negra
17	Rafael Mauricio Martínez	Koryo	Negra
18	JOSE SIGFREDO SORIANO RIVERA	Kukkwon	NEGRA
19	EVELYN JOYCE SALAVERRIA ORELLANA	Kukkwon	NEGRA
20	WILFREDO LOPEZ	Kukkwon	NEGRA
21	BRYAN STEVEN	Kukkwon	ROJO/NEGRO
22	JOSE MAURICIO BELTRAN	Kukkwon	NEGRA
23	Javier Lovo	Leones	Negra
24	Karelyn Diaz	Leones	Negra
25	Marcos Guevara	Leones	Negra
26	Camila Guzmán	Leones	Negra
27	Juan Carlos Lovo	Leones	Negra
28	Verónica Teresa Martinez	Leones	Negra
29	Gabriela Beatriz Sanchez Fuentes	Lobos TKD	Roja
30	Manuel de Jesús López Umanzor	Lobos TKD	Roja
31	Vilma Karina Osegueda	Mojo Duk	Negra
32	Hyunjong Doo	Mojo Duk	Negra
33	Wendy López	Mojo Duk	Negra
34	Ailema Jimenez	Mojo Duk	Negra
35	Paolo Ayala	Mojo Duk	Negra
36	José Ismael Peña Martinez	Nido de Águilas	Negra
37	Sheyla Jongmy Oh Marroquin	Nido de Águilas	Negra
38	María José Lizama García	Nido de Águilas	Negra
39	Sergio Balmore Guadrón	Nido de Águilas	Negra
40	Marcos Alejandro Reyes	Nido de Águilas	Negra
41	Yamileth Perez	Pumas SM	Negra
42	José Alfredo Padilla Saravia	Pyongwon	Negra
43	Paola Ivette Avendaño	San Marcos	Negra

44	Andrea Denisse Palencia	San Marcos	Negra
45	Marlen Stefany Vásquez	San Marcos	Negra
46	Rosmery Guadalupe Huezo	San Marcos	Negra
47	Julio César Solorzano	Sipjin	Negra
48	Pablo César Bernal Barahona	Taekyon	Negra
49	René Canizález Menéndez	Taekyon	Negra 5o Dan
50	Alfredo Cerritos	Tiburones TKD	Negra
51	Ana Maria Morales	Tigres de Occidente	Negra
52	Tomás Bennett Gómez	Warriors	Negra
53	Carlos Arturo Alegría	Warriors	Negra
54	Luis Cornejo	Arbitro	Negra
55	Velkis Rosales	Arbitro	Negra
56	José Luis Galdamez Trejo	Arbitro	Negra 2o Dan
57	Juan Carlos Rodríguez Peraza	Arbitro	Negra 5o Dan
58	Deys Carolina Gomez de Paz	Arbitro	Negra
59	Flor Cecilia Pleites	Arbitro	Negra 2o Dan
60	Juan Pablo Rodríguez	Arbitro	Roja
61	Carlos Remberto Morales	Arbitro	negra
62	Karla Jimenez	Arbitro	Negra
63	Yesica Maritza Guardado	Arbitro	Negra
64	Leonel Salvador Arévalo	Arbitro	Negra
65	Evelyn Carolina Umaña	Arbitro	Negra
66	Miguel Angel Rivera	Arbitro	Negra
67	Cruz Adalberto Carranza Linares	Arbitro	Negra
68	Jose Arcenio Cruz	Arbitro	Negra
69	Pedro Crisostomo	Arbitro	Negra



NOMINA DE INSCRITOS AL TERCER MÓDULO DEL SEMINARIO PARA ENTRENADORES  
NOVIEMBRE - DICIEMBRE DE 2020

No.	NOMBRE	ESCUELA	CINTA
1	Edgar Rafael Gómez	Black Belt	Negra
2	Luis Mariano Turcios	Black Belt	Negra
3	Manuel Elias	Black Belt	Negra
4	Titi Mariona	Black Belt	Negra
5	Gloria Josefina Chicas	Dragones	Negra
6	Marlin Yocasta Reyes	Dragones	Negra
7	Wilfredo Enrique Peña Castro	Gladiadores	Negra
8	Wilfredo Emanuel Peña Herrera	Gladiadores	Negra
9	Evelyn Patricia Murcia Beltran	Hansu	Negra
10	Fabiola Escobar	Hansu	Negra
11	Francisco Lara	Hansu	Negra
12	Fernando Leiva	Hansu	Negra
13	Natasha Arévalo	Hansu	
14	Jafet Melara	Hansu	Negra
15	Cruz Adalberto Carranza Linares	Koryo	Negra
16	Juan Antonio Merino	Linces	Negra
17	Fátima Pastora Campos	Linces	Roja
18	Gabriela Sanchez	Lobos TKD	Roja
19	Manuel López	Lobos TKD	Roja
20	Ailema Jiménez	Moo Duk	Negra
21	Paolo Ayala	Moo Duk	Negra
22	Hyunjong Doo	Moo Duk	Negra
23	Henry Alexis Ochoa	Panchimalco	Negra
24	Dennis Alessandro Rivas	Panchimalco	Negra
25	Anderson Manuel Rivas	Panchimalco	Negra
26	José Santos Nicolas Díaz	Panteras	Negra
27	Miguel Cerritos	Panteras	Negra
28	Gabriel Franco	Panteras	Negra
29	Cristian Aquino	Panteras	Negra
30	Rosmery Guadalupe Huevo	San Marcos	Negra
31	Marlen Stefany Gómez	San Marcos	Negra
32	Paola Ivette Pineda	San Marcos	Negra
33	Oscar Ovidio Campos	San Marcos	Negra
34	Fatima de los Angeles Villalta	San Marcos	Negra
35	Julio César Solórzano Flores	Sipjin	Negra
36	Pablo César Bernal Barahona	Taekyon	Negra
37	René Canizález Menéndez	Taekyon	Negra
38	José Luis Galdamez Trejo	Arbitro	Negra 2o Dan
39	Juan Carlos Rodríguez Peraza	Arbitro	Negra 5o Dan
40	Deysi Carolina Gomez de Paz	Arbitro	Negra
41	Flor Cecilia Pleites	Arbitro	Negra 2o Dan
42	Juan Pablo Rodríguez	Arbitro	Roja
43	Jose Arcenio Cruz	Arbitro	Negra
44	Josué Castellanos	Arbitro	Negra
45	Kenia Guardado	Arbitro	Negra
46	Luis Cornejo	Arbitro	Negra
47	Edgardo López	Arbitro	Negra



48	Mariano Morales	Tigres de Occidente	Negra
49	Ana Maria Morales	Tigres de Occidente	Negra
50	Adriana Hernandez	Tigres de Occidente	
51	Carlos Leo Ruano Argueta	Leones	DIRECTOR
52	Veronica Teresa Martinez Garcia	Leones	INSTRUCTOR
53	Wilber David Calderón Barrera	Leones	RANKING
54	Fátima Irene Rosales Pacheco	Leones	RANKING
55	Kevin Geovanni Landos Castaneda	Leones	RANKING
56	Carlos Dimas Silva López	Leones	RANKING
57	Eleazar Alonso Silva López	Leones	RANKING
58	Anderson Donald Cornejo Salvador	Leones	RANKING
59	Raúl Andrés Zelaya Mejía	Leones	RANKING
60	Andrea Sofía Aguilar Martínez	Leones	RANKING
61	Génesis Camila Escobar Quintanilla	Leones	RANKING
62	David Andrés Rodríguez Peña	Leones	RANKING
63	Oscar René Ortiz Trinidad	Leones	RANKING
64	Virginia Maria Benitez Rivas	Leones	RANKING
65	Marcos Emmanuel Guevara Cerrato	Leones	RANKING
66	Ximena Margarita Guzman del Cid	Leones	RANKING
67	Karla Michelle Guzman Pineda	Leones	RANKING
68	Bryan Ivan Letona Avelar	Leones	RANKING
69	Celeste Marina Guzman Melara	Leones	PROYECCION
70	Rene Antonio Hernandez Mendoza	Leones	PROYECCION
71	Diego Alejandro Villegas Mejia	Leones	PROYECCION
72	Donovan Tepas	Leones	PROYECCION
73	Alix Daniela Aquino Rivas	Leones	PROYECCION
74	Daniel Alexander Avelar Orellana	Leones	PROYECCION
75	Diana Ramon Gavidia	Leones	PROYECCION
76	Raul Aragon Ortiz	Leones	PROYECCION
77	Carmen Elena Aragon Ortiz	Leones	PROYECCION
78	Rut Noemi Arias	Leones	PROYECCION
79	José Wilber Calderon Urrutia	Leones	CASO ESPECIAL
80	Miton Andre Geovanni Landos Castanneda	Leones	CASO ESPECIAL
81	Efrain Ernesto Villeda Solano	Leones	CASO ESPECIAL
82	Carlos Remberto Morales	Arbitro	Negra
83	EVELYN JOYCE SALAVERRIA ORELLANA	Kukkiwon	NEGRA
84	BRYAN STEVEN	Kukkiwon	ROJO/NEGRO
85	JOSE MAURICIO BELTRAN	Kukkiwon	NEGRA
86	Glenda Patricia Pérez de Benavides	Escuela Pumas SM	negro
87	Marjorie Yamileth Larreynaga Pérez	Escuela Pumas SM	negro
88	Omar Enrique Benavides Pérez	Escuela Pumas SM	negro
89	Rosaura Julissa Larreynaga Pérez	Escuela Pumas SM	Negro
90	Guillermo José Beltrán Guandique	Escuela Pumas SM	amarillo/V
91	Kevin Brian Girón Andrade	Escuela Pumas SM	Rojo
92	Amilcar Ricardo Larreynaga Pérez	Escuela Pumas SM	negro
93	Angie Lisbeth Benavides Pérez	Escuela Pumas SM	negro
94	Kessy Patricia Benavides Pérez	Escuela Pumas SM	negro



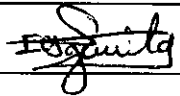
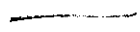
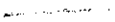
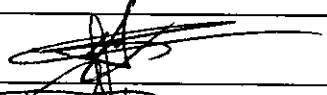
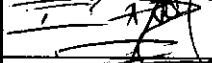
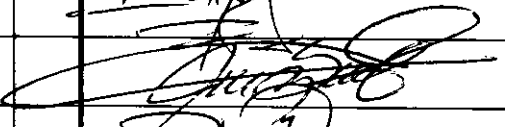
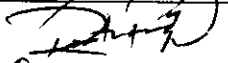
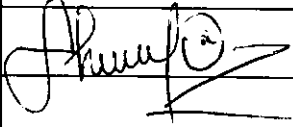
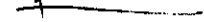

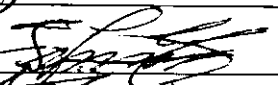
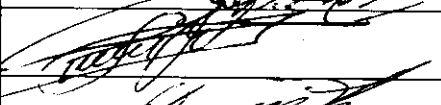

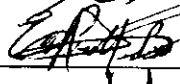
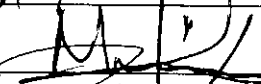
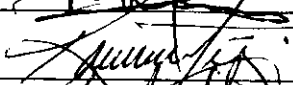
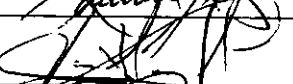
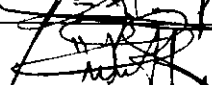
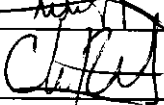


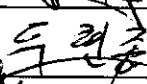
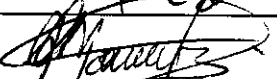
NOMINA DE INSCRITOS AL TERCER MÓDULO DEL SEMINARIO PARA ENTRENADORES  
DICIEMBRE DE 2020

No.	NOMBRE	ESCUELA	CINTA
1	Reina Aldana	Aleamar	Negra
2	Danna Mangandi	Aleamar	negra
3	Hannia Mangandi	Aleamar	
4	Edgar Rafael Gómez	Black Belt	Negra
5	Luis Mariano Turcios	Black Belt	Negra
6	Manuel Elias	Black Belt	Negra
7	Titi Mariona	Black Belt	Negra
8	Gloria Josefina Chicas	Dragones	Negra
9	Marlin Yocasta Reyes	Dragones	Negra
10	Evelyn Patricia Murcia Beltran	Hansu	Negra
11	Fabiola Escobar	Hansu	Negra
12	Francisco Lara	Hansu	Negra
13	Natasha Arévalo	Hansu	
14	Jafet Melara	Hansu	Negra
15	Alexis Erroa	Hansu	Negra
16	Cruz Adalberto Carranza Linares	Koryo	Negra
17	Gabriela Sanchez	Lobos TKD	Roja
18	Manuel López	Lobos TKD	Roja
19	Paolo Ayala	Moo Duk	Negra
20	Hyunjong Doo	Moo Duk	Negra
21	Henry Alexis Ochoa	Panchimalco	Negra
22	Dennis Alessandro Rivas	Panchimalco	Negra
23	Anderson Manuel Rivas	Panchimalco	Negra
24	José Santos Nicolas Díaz	Panteras	Negra
25	José Nicolas Diaz Castro	Panteras	Negra
26	Gabriel Franco	Panteras	Negra
27	Cristian Aquino	Panteras	Negra
28	Rosmery Guadalupe Huevo	San Marcos	Negra
29	Marlen Stefany Gómez	San Marcos	Negra
30	Paola Ivette Pineda	San Marcos	Negra
31	Oscar Ovidio Campos	San Marcos	Negra
32	Fatima de los Angeles Villalta	San Marcos	Negra
33	Lindsay Vasquez	San Marcos	
34	Ashley Flamenco	San Marcos	
35	Julio César Solórzano Flores	Sipjin	Negra
36	Pablo César Bernal Barahona	Taekyon	Negra
37	René Canizález Menéndez	Taekyon	Negra
38	José Luis Galdamez Trejo	Arbitro	Negra 2o Dan
39	Juan Carlos Rodríguez Peraza	Arbitro	Negra 5o Dan
40	Deysi Carolina Gomez de Paz	Arbitro	Negra
41	Flor Cecilia Pleites	Arbitro	Negra 2o Dan
42	Miguel Angel Rivera	Arbitro	Negra
43	Luis Cornejo	Arbitro	Negra
44	Edgardo López	Arbitro	Negra
45	Mariano Morales	Tigres de Occidente	Negra
46	Ana Maria Morales	Tigres de Occidente	Negra
47	Adriana Hernandez	Tigres de Occidente	
48	EVELYN JOYCE SALAVERRIA ORELLANA	Kukkiwon	NEGRA
49	BRYAN STEVEN	Kukkiwon	ROJO/NEGRO
50	JOSE MAURICIO BELTRAN	Kukkiwon	NEGRA

NOMINA DE INSCRITOS AL CUARTO MÓDULO DEL SEMINARIO PARA ENTRENADORES  
DICIEMBRE DE 2020

No.	NOMBRE	ESCUELA	CINTA
1	Edgar Rafael Gómez	Black Belt	Negra
2	Luis Mariano Turcios	Black Belt	Negra
3	Manuel Elias	Black Belt	Negra
4	Titi Mariona	Black Belt	Negra
5	Wilfredo Enrique Peña Castro	Gladiadores	Negra
6	Wilfredo Emanuel Peña Herrera	Gladiadores	Negra
7	Esaú Canales	Hwarang	Negra
8	Cruz Adalberto Carranza Linares	Koryo	Negra
9	Gabriela Sanchez	Lobos TKD	Roja
10	Manuel López	Lobos TKD	Roja
11	Paolo Ayala	Moo Duk	Negra
12	Rosmery Guadalupe Huevo	San Marcos	Negra
13	Juan Carlos Rodríguez Peraza	Arbitro	Negra 5o Dan
14	Flor Cecilia Pleites	Arbitro	Negra 2o Dan
15	Juan Pablo Rodríguez	Arbitro	Roja
16	Kenia Guardado	Arbitro	Negra
17	Miguel Angel Rivera	Arbitro	Negra
18	Mariano Morales	Tigres de Occidente	Negra
19	Ana Maria Morales	Tigres de Occidente	Negra
20	Sandra Olmedo	Tigres de Occidente	
21	Raúl Andrés Zelaya Mejía	Leones	RANKING
22	Carlos Remberto Morales	Arbitro	Negra
23	Jorge Ernesto López	INDES	
24	Claudia Idalia López	INDES	
25	Yuri Martínez	INDES	
26	Alejandro Herrera	INDES	

**CONTROL DE ASISTENCIA REUNION DE TRABAJO Y CONSULTA  
CON ESCUELAS DE TAEKWONDO REGISTRADAS  
Sábado 16 de enero de 2021, Círculo Militar salón "Armando Molina"**

No	ESCUELA	DIRECTOR / REPRESENTANTE	FIRMA
1	AGUILAS DE OCCIDENTE UMA SA	ILEANA CAROLINA LINARES AGUILAR	
2	AGUILAS PLUS	ESTER BEATRIZ RODRIGUEZ	
3	ALEMAR	ALEXANDER MARCELO MARTINEZ	
4	BLACK BEAR	MARCELO SAMUEL RUIZ	
5	BLACK BELT	EDGARD RAFAEL GÓMEZ	
6	BLACK HODORIS	CAREN JOHANA OLMEDO	
7	BLACK RHINOS	RICARDO ALBERTO VARGAS MONRROY	
8	CHEETAH'S	LAURA VANESSA VASQUEZ	
9	COBRA DRAGON	MANUEL HENRIQUEZ	
10	DRAGÓN NEGRO	EDGARDO ENRIQUE ARTEAGA CANO	
11	DRAGON ROJO	JOAQUIN ANIBAL GALDAMEZ	
12	ESCORPIONES	JESÚS JAVIER SANTOS GUEVARA	
13	GLADIADORES	WILFREDO ENRIQUE PEÑA CASTRO	
14	HANSU	EVELYN PATRICIA MURCIA BELTRAN	
15	ILYEO	MIGUEL ANTONIO RODEZNO MACAL	
16	KORYO	RAFAEL MAURICIO MARTINEZ MARTINEZ	
17	KUKKIWON	JOSE SIGFREDO SORIANO RIVERA	
18	LEON BLANCO	WILLIAM ALEXANDER RODRIGUEZ	
19	LEONES	CARLOS LEO RUANO ARGUETA	
20	LEOPARDOS	CARLOS ERNESTO PEREZ	
21	LINCES	JUAN ANTONIO MARTINEZ MERINO	
22	MOO DUK	HYUNJONG DOO	
23	NIDO DE AGUILAS	JOSE ISMAEL PEÑA MARTINEZ	

24	PANCHIMALCO	HENRY ALEXIS OCHOA		<i>H. Ochoa</i>
25	PANTERAS	JOSE NICOLAS DIAZ CRUZ		<i>J. N. Diaz Cruz</i>
26	PUMAS	GLENDA PATRICIA PÉREZ		<i>G. P. Pérez</i>
27	SAN MARCOS	ROSMERY HUEZO		<i>R. Huez</i>
28	SIPJIN	JULIO CESAR SOLORZANO		<i>J. C. Solorzano</i>
29	TAEKYON	RENE CANIZALEZ MENENDEZ		<i>R. Canizalez Menendez</i>
30	TIBURONES TKD	RAUL ORLANDO ECHEVERRIA		<i>R. O. Echeverria</i>
31	TIGRE BLANCO	EDGARDO SERVELLON		<i>E. Servellon</i>
32	TIGRES DEL NORTE	JOSE EVELIO MELGAR MONGE		<i>J. E. Melgar Monge</i>
33	WARRIORS	TOMAS BERNETT GOMEZ		<i>T. B. Gomez</i>
34	<i>FUERZA NEGRA</i>	<i>Miguel Jimenez</i>		<i>M. Jimenez</i>
35				
36				
37				

B'

1

# PRIMER TORNEO ÉLITE Y RANKING NACIONAL 2021

Sábado 27 de Marzo de 2021, Palacio de los Deportes

N°	NOMBRE	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
1	AGUILAS PLUS	1	1	2
2	ALEMAR	5	4	9
3	BLACK BELT	1	1	2
4	CHEETAH'S	2	2	4
5	DRAGONES	1	3	4
6	ESCORPIONES	4	3	7
7	GLADIADORES	1	1	2
8	HANSU	2	3	5
9	ILYEO	8	3	11
10	KORYO	2	3	5
11	KUKKIWON	1	3	4
12	LEONES	11	17	28
13	LEOPARDOS	4	6	10
14	LINCES	1	1	2
15	MOODUK	2	2	4
16	NIDO DE AGUILAS	5	8	13
17	PANCHIMALCO	1	4	5
18	PANTERAS	1	4	5
19	PUMAS SM	4	4	8
20	SAN MARCOS	10	8	18
21	SANTA TECLA	0	1	1
22	SIPJIN	6	2	8
23	TAZMANIA TKD	2	1	3
24	TIBURONES TKD	3	3	6
25	TIGRES DE OCCIDENTE	0	1	1
26	TIGRES DEL NORTE	0	4	4
TOTALES		78	93	171

## EVENTOS INTERNACIONALES 2019

### BASE DE ENTRENAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO TÉCNICO PARA EQUIPO DE POOMSAE

DEL 10 AL 24 DE FEBRERO DE 2019 EN MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO.

No.	NOMBRE	FUNCION
1	CELIA ARGUETA	Atleta Poomsae
2	LAURA VASQUEZ	Atleta Poomsae
3	MONICA CAMPOS	Atleta Poomsae
4	ELIAS RUIZ	Atleta Poomsae
5	JOSE MENJIVAR	Atleta Poomsae
6	NASSIN RODRIGUEZ	Entrenador

### TORNEO CLASIFICATORIO A JUEGOS PANAMERICANOS LIMA 2019

DEL 5 AL 10 DE MARZO EN REPUBLICA DOMINICANA.

No.	NOMBRE	FUNCION
1	CELIA ARGUETA	Atleta Poomsae
2	LAURA VASQUEZ	Atleta Poomsae
3	MONICA CAMPOS	Atleta Poomsae
4	ELIAS RUIZ	Atleta Poomsae
5	JOSE MENJIVAR	Atleta Poomsae
6	NASSIN RODRIGUEZ	Entrenador
7	OSCAR PINEDA	Delegado

### MEXICO OPEN G1 WT 2019

DEL 10 AL 15 DE ABRIL DE 2019 EN MÉXICO

No.	NOMBRE	FUNCION
1	MONICA CAMPOS	Atleta Poomsae
2	MARCO ESCOBAR	Atleta M. 78kg
3	ALISSON MONTANO	Atleta H. 55kg
4	FABIOLA ESCOBAR	Atleta H. 62kg
5	ANDREA AGUILAR	Atleta H. 47kg
6	KEVIN LANDOS	Atleta H. 41kg
7	FRANCISCO LARA	Atleta H. 53kg
8	NASSIN RODRIGUEZ	Entrenador
9	TOMAS GOMEZ	Delegado

**BASE DE ENTRENAMIENTO E INTERCAMBIO COMPETITIVO GUATEMALA**

DEL 29 DE JULIO AL 1º DE AGOSTO DE 2019 EN GUATEMALA

No.	NOMBRE	FUNCION
1	DANNA MANGANDI	Atleta H. 37kg
2	JOSÉ BARAHONA	Atleta M. 80kg
3	EMELY RAMIREZ	Atleta H. 46kg
4	KEZIA PADILLA	Atleta H. 55kg
5	CAMILO LÓPEZ	Atleta H. 51kg
6	MAYRA RAMIREZ	Atleta H. 59kg
7	OMAR BENAVIDEZ	Atleta M. 63kg
8	KELY MARTINEZ	Atleta H. 59kg
9	ALISSON MONTANO	Atleta H. 57kg
10	JAFET MELARA	Atleta H. 61kg
11	KEVIN LANDOS	Atleta H. 41kg
12	ROBERTO LÓPEZ	Preparador Físico
13	NASSIN RODRIGUEZ	Delegado y Entrenador

**2019 COSTA RICA OPEN G1 WT**

DEL 28 DE AGOSTO AL 1º DE SEPTIEMBRE DE 2019 EN COSTA RICA

No.	NOMBRE	FUNCION
1	MONICA CAMPOS	Atleta Poomsae
2	LUIS TEJADA	Atleta Poomsae
3	SHEYLA OH	Atleta Poomsae
4	ELIAS RUIZ	Atleta Poomsae
5	EMELY RAMIREZ	Atleta H. 46kg
6	ALISSON MONTANO	Atleta H. 57kg
7	ANDREA AGUILAR	Atleta H. 47kg
8	DANNA MANGADI	Atleta H. 37kg
9	JOSE BARAHONA	Atleta H. 58kg
10	MARCO ESCOBAR	Atleta M. 87kg
11	KEVIN LANDOS	Atleta H. 41kg
12	NASSIN RODRIGUEZ	Entrendor
13	OSCAR PINEDA	Delegado
14	CELIA ARGUETA	Atleta Poomsae



**BASE DE ENTRENAMIENTO EN HONDURAS**

DEL 12 AL 16 DE JUNIO DE 2019 EN HONDURAS

No.	NOMBRE	FUNCION
1	PAULINA GARCIA	Atleta H. 55kg
2	KEZIA PADILLA	Atleta H. 55kg
3	EMELY RAMIREZ	Atleta H. 46kg
4	FÁTIMA VILLALTA	Atleta H. 44kg
5	KATHERINE PERAZA	Atleta H. 59kg
6	ANDREA AGUILAR	Atleta H. 47kg
7	RONALD RODRIGUEZ	Atleta H. 37kg
8	DAVID RODRIGUEZ	Atleta H. 45kg
9	CAMILO LÓPEZ	Atleta H. 53kg
10	ALEJANDRO HERNANDEZ	Atleta H. 57kg
11	JAFET MELARA	Atleta H. 61kg
12	OSCAR GONZÁLEZ	Atleta H. 59kg
13	JUSTIN URIAS	Atleta M. 65kg
14	MARLIN REYES	Atleta H. 49kg
15	GENESIS ESCOBAR	Atleta H. 51kg
16	DANNA MANGANDI	Atleta H. 37kg
17	KELY MARTINEZ	Atleta H. 59kg
18	MARJORIE LARREYNAGA	Atleta H. 41kg
19	EMELY FLORES	Atleta Poomsae
20	ANDERSON RIVAS	Atleta Poomsae
21	CRUZ CARRANZA	Entrenador
22	EVELYN MURCIA	Entrenadora

**COPA PRESIDENTE WT G-2 2019**

DEL 11 AL 13 DE OCTUBRE EN LAS VEGAS, NEVADA, USA

No.	NOMBRE	FUNCION
1	MONICA CAMPOS	Atleta Poomsae
2	LAURA VASQUEZ	Entrenadora

## EVENTOS INTERNACIONALES 2020

### CAMPAMENTO PANAMERICANO DE COMBATES

DEL 11 AL 14 DE FEBRERO DE 2020 EN REPUBLICA DOMINICANA

No.	NOMBRE	FUNCION	
1	ALISSON MONTANO	Atleta H. 57kg	
2	MARCO ESCOBAR	Atleta M. 78kg	
3	CRUZ CARRANZA	Entrenador	

### CLASIFICATORIO OLIMPICO TOKYO 2020 Y OPEN DE COSTA RICA 62 WT

DEL 11 AL 14 DE MARZO DE 2020 EN SAN JOSÉ, COSTA RICA

No.	NOMBRE	FUNCION	
1	ALISSON MONTANO	Atleta H. 55kg	
2	FABIOLA ESCOBAR	Atleta H. 67kg	
3	JOSÉ BARAHONA	Atleta H. 58kg	
4	MARCO ESCOBAR	Atleta M. 80kg	
5	NASSIN RODRIGUEZ	Entrenador	

### PATU LIVE POOMSAE TEST EVENT

14 DE JUNIO DE 2020 - VIRTUAL

No.	NOMBRE	FUNCION	ESCUELA
1	JOSUÉ ROSALES	Atleta Poomsae Cadete	ESCORPIONES
2	SHEYLA OH	Atleta Poomsae Juvenil	NIDO DE ÁGUILAS
3	LUIS TEJADA	Atleta Poomsae Juvenil	BLACK BEAR
4	KARINA OSEGUEDA	Atleta Poomsae Mayor	MOO DUK
5	MONICA CAMPOS	Atleta Poomsae Mayor	CHEETAH'S
6	ELIAS RUIZ	Atleta Poomsae Mayor	CHEETAH'S

**ABIERTO MEXICANO POOMSAE VIRTUAL DE PARATAEKWONDO**

27 DE JUNIO DE 2020

No.	NOMBRE	FUNCION	ESCUELA
1	JAVIER ROSALES	P20+30 AÑOS	CHEETAH'S
2	BILLY MUNGUIA	P20+30 AÑOS	SAN MARCOS
3	MAURICIO BARAHONA	P30+30 AÑOS	KORYO

**2ND WTPA LIVE POOMSAE VIRTUAL**

25-26 DE JULIO DE 2020

No.	NOMBRE	FUNCION	ESCUELA
1	DANNA MANGANDI	Atleta Poomsae Cadete	ALEMAR
2	JOSUÉ ROSALES	Atleta Poomsae Cadete	ESCORPIONES
3	ANDERSON RIVAS	Atleta Poomsae Cadete	PANCHIMALCO
4	SAYNG PEÑA	Atleta Poomsae Cadete	NIDO DE ÁGUILAS
5	SHEYLA OH	Atleta Poomsae Juvenil	NIDO DE ÁGUILAS
6	KELY MARTINEZ	Atleta Poomsae Juvenil	DRAGONES
7	LUIS TEJADA	Atleta Poomsae Juvenil	BLACK BEAR
8	PAOLO AYALA	Atleta Poomsae Juvenil	MOO DUK
9	KARINA OSEGUEDA	Atleta Poomsae Mayor	MOO DUK
10	MONICA CAMPOS	Atleta Poomsae Mayor	CHEETAH'S
11	MARIA LIZAMA	Atleta Poomsae Mayor	NIDO DE ÁGUILAS
12	ELIAS RUIZ	Atleta Poomsae Mayor	CHEETAH'S
13	JAVIER LOVO	Atleta Poomsae Mayor	LEONES
14	ESAU CANALES	Atleta Poomsae Mayor	HWARANG

# **ANEXO 2 y 3**

MAESTROS EXAMINADORES INSCRITOS EN FESAT

No.	NOMBRE	2019	2020	2021
1	TOMAS BERNETT GOMEZ FERNANDEZ	SI	NO	NO
2	HYUNJONG DOO	SI	NO	NO
3	JOSÉ NICOLAS DIAZ CRUZ	NO	SI	NO
4	OSCAR RICARDO PINEDA ROMERO	NO	SI	NO

**FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE TAEKWONDO**  
**PROCESO DE REGULARIZACIÓN PARA EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS SUPERIORES KUKKIWON**  
**SOLICITUD DE REGISTRO DE MAESTRO EXAMINADOR**

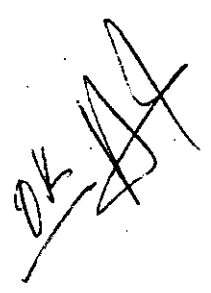
AÑO DE REGISTRO: 2018

NOMBRE COMPLETO	Tomas Bennett Gomez Fernandez
GRADO Y REGISTRO KUKKIWON (ANEXAR CERTIFICADO)	4to. Dan / 05210800
DIRECCIÓN FÍSICA	
CORREO ELECTRÓNICO	
TELÉFONO FIJO	
TELÉFONO MÓVIL	

Por la presente solicito el registro de Maestro Examinador y Gestor de Grados Superiores para el año mencionado, declaro que poseo un registro habilitado en sistema KMS del Kukkiwon y mi grado superior se encuentra registrado en el mismo organismo como perteneciente a El Salvador.

San Salvador 19 de Marzo de 2018.

F. \_\_\_\_\_

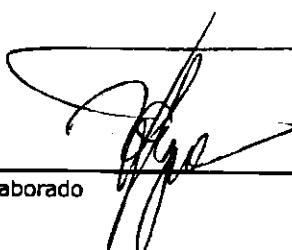


**PARTIDA CONTABLE  
TAEKWONDO**

(valores expresados en dólares de los Estados Unidos)

<b>Partida No. 5188</b>		<b>- Partida de Ingresos 811</b>		<b>CONTABILIZADO</b>	
Fecha Digitada: 20/abr/19				<b>16/may/19</b>	
		<b>DOCUMENTO</b>		<b>DEBITO</b>	<b>CREDITO</b>
11020302	<u>Bco. Agricola - Cta. Cte. # 5520045370</u> - INGRESOS GENERADOS POR GESTION ADMINISTRATIVO			\$250.00 /	
11020302	<u>Bco. Agricola - Cta. Cte. # 5520045370</u> - INGRESOS GENERADOS POR GESTION ADMINISTRATIVO			\$342.40 /	
11020302	<u>Bco. Agricola - Cta. Cte. # 5520045370</u> - INGRESOS GENERADOS POR GESTION ADMINISTRATIVO			\$3,469.77 /	
46080102	<u>Alquiler de Instalaciones</u> - INGRESOS GENERADOS POR GESTION ADMINISTRATIVO				\$100.00
46080301	<u>Membresías</u> - INGRESOS GENERADOS POR GESTION ADMINISTRATIVO				\$235.00
46080701	<u>Empresas y Organismos Nacionales</u> - INGRESOS GENERADOS POR GESTION ADMINISTRATIVO				\$342.40
45080302	<u>Mensualidades</u> - INGRESOS GENERADOS POR GESTION ADMINISTRATIVO				\$406.00
46089901	<u>Otros</u> - INGRESOS GENERADOS POR GESTION ADMINISTRATIVO				\$656.00
46080303	<u>Inscripciones</u> - INGRESOS GENERADOS POR GESTION ADMINISTRATIVO				\$760.00
46080307	<u>Capacitaciones</u> - INGRESOS GENERADOS POR GESTION ADMINISTRATIVO				\$1,562.77
				<b>\$4,062.17</b>	<b>\$4,062.17</b>

Elaborado



Revisado





# F E S A T

## FEDERACION SALVADOREÑA DE TAEKWONDO

Reconocida por INDES - COES - CONCAT-DO - PATU Y WTF

Residencial San Pedro, Villa Centroamericana, Ayutuxtepeque, San Salvador, El Salvador, C.A.

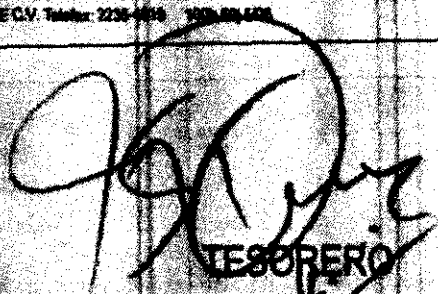
POR \$ 656.-



Nº 2345

RECIBI DE Colectoras Varion  
LA CANTIDAD DE Seiscientos cincuenta y seis Dólares  
EN CONCEPTO DE Difos ingresos.

LITO-GRAFIC. S.A. DE C.V. Teléfono: 2232-4506 2232-4507

San Salvador, 22/04/2019

  
TESORERO

  
PRESIDENTE 

Apartado Postal No. 1706, Teléfonos y Fax (503) 2232-4506 y 2232-4507

e-mail: fesatkd@navegante.com.sv

www.fesat.org.sv

5/18/88

3/11/88

767  
659  
- 156  
- 100  
- 235  
1562 77

Capa farmacia  
Licencia  
Drenamiento  
Mensualidad  
Dfgs in masas  
Instalacion



Banco Agrícola

DEPÓSITO EN CUENTA:

FECHA

AHORRO

CORRIENTE

NOMBRE DE LA CUENTA

CUENTA

No.	DETALLE	DOLARES	CTVS.
	EFFECTIVO	US\$	
	CHEQUES PROPIOS	US\$	
	CHEQUES OTROS BANCOS	US\$	
	GIROS DEL EXTERIOR	US\$	
	TOTAL DEPÓSITO	US\$	

DEPOSITADO POR

TIPO DOCUMENTO

No. DOCUMENTO

CONCEPTO

Estimado Cliente: Para proceder en buen servicio, nuestro Cajero se limitará a revisar el efectivo que contiene esta remesa. Los demás documentos serán revisados posteriormente y cualquier diferencia será aplicada a su cuenta acorde a favor de las pruebas correspondientes.

NO SE ACEPTAN CHEQUES REENTRADOS CON ENMIENDAS DE NINGUNA CLASE.  
Este Banco está autorizado por la Superintendencia del Sistema Financiero para captar fondos del público.

FIRMA DEL DEPOSITANTE

FAVOR VERIFICAR DATOS DE LA OPERACION Y FIRMAR EN SEÑAL DE ACEPTACION  
ESPACIO PARA CERTIFICACION DE MAQUINA O SELLO DE CAJERO

# Federación Salvadoreña de Taekwondo

Antigua Villa Centroamericana Residencial San Pedro, Ayutuxtepeque, S.S.

Teléfono: 2232•4506 / 2232•4507 – E-mail: fesataekwondo@gmail.com

<https://www.facebook.com/Taekwondo.ElSalvador.FESAT/>

Por \$ 25.00

Nº 7366

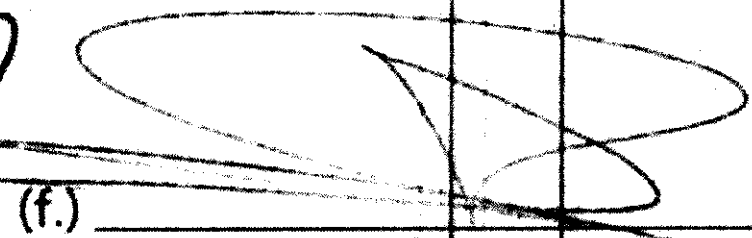
Recibí de: Tomás Barnett, Gómez

la cantidad de: Veinticinco 00/100 Dólares

en concepto de: Pago registro maestro

Examinador Nacional e-ITF Kukwon

San Salvador, 19, 3, 2019



(f.)

Recibí

IMP•GENESIS  
Tel.: 2235-3819  
Ago./2018





Se cierra la sesión a las 11:40 horas del día veintitrés de febrero de dos mil diecinueve.

  
Presidente

  
Vicepresidente

  
Secretario

  
Vocal.1

  
Vocal.3

FEDERACION SALVADOREÑA DE TAEKWONDO  
SESION JUNTA DIRECTIVA  
FECHA: SABADO 23 DE MARZO DE 2019 HORA: 08:30AM  
LUGAR: SALON DE REUNIONES FESAT  
**ACTA-04-2019**

**AGENDA**

1. Asistencia
2. Lectura y firma de acta 03-2019
3. Informe de avance de proceso de regularización del registro nacional de cintas negras  
-Maestros examinadores  
-Remisión de cintas negras por escuelas
4. Solicitud de registro de maestro examinador grados superiores Kukkiwon de Prof. Tomás Bernett Gómez
5. Solicitud de renovación de afiliaciones: Escuela Águilas Plus, Cheetah's, Dragon Rojo, Escorpiones, Pumas San Miguel y Tigre Blanco.
6. Solicitud de renovación de licencias de funcionamiento: Escuela Águilas de Occidente, León Blanco, Liceo Salvadoreño, Santa Teda y TaegukSam.
7. Participación en Open de México 10-15 abril de 2019/Atletas confirmados: Mónica Campos (Cheetahs) formas individual y freestyle; atletas mayores combate: Fabiola Escobar (Hansu); atletas juveniles combate: Alisson Montano (Alemar) y Marco Escobar (Hansu); atletas cadete combate: Andrea Aguilar Martínez, Francisco Lara, Kevin Landos (Leones). Entrenador: Nassin Rodriguez y delegado propuesto: Tomás Bernett Gómez, presupuesto transferencias fondos INDES \$8,000.00
8. Notificación de reestructuración de Junta Directiva, aplicada a partir del 1 de marzo de 2019, la modificación de registro de firmas para las cuentas corrientes FESAT ya ha sido aplicada.
9. Comunicación de ampliación de alcance del examen especial a los ingresos y gastos de la Federación Salvadoreña de Taekwondo relacionado con los fondos transferidos por el INDES y los fondos propios generados con el patrimonio del estado del período 1 de enero 2014 al 31 de octubre de 2018.

10. Realización de Asamblea General Ordinaria 2019 / Aprobada la prórroga para 6 de abril 2019 y solicitada nuevamente prórroga para el día 8 de junio de 2019.

11. Correspondencia:

a- Solicitud de aval Escuela Leones: Panamericano Cadete y juvenil / Mundial Cadete

b- Solicitud de Director Nacional de Arbitraje

12. Varios

- Informe de escuelas con documentación presentada de forma incompleta o con observaciones de cumplimiento para proceso de renovación de licencias de funcionamiento y/o membresías

#### DESARROLLO

1. **PRESENTES:** presidente: Oscar Ricardo Pineda Romero, vicepresidente: Rene Canízalez, secretario: Tomas Bernett Gómez, Vocal-1: Juan José Arevalo Cortez, Vocal-3: José Santos Nicolás Díaz Cruz.

2. **Lectura y firma de acta 03-2019:** El secretario da lectura al acta y sin ninguna observación se procede a firmarla.

3. **Informe de avance de proceso de regularización del registro nacional de cintas negras**

-Maestros examinadores

-Remisión de cintas negras por escuelas

**SE ACUERDA:** Por el momento el Prof. Hyunjong Doo es el único maestro reconocido por esta federación como examinador de cintas negras kukkiwon y según la remisión del documento solicitado sobre los cinturones negros reconocidos en cada escuela afiliada a esta federación son: Hansu, Warriors, Mooduk, Power Kids y Black Belt, por lo que la base de cintas negras a nivel nacional se iniciara con los registros recibidos

4. **Solicitud de registro de maestro examinador grados superiores Kukkiwon de Prof. Tomás Bernett Gómez:** Al verificar la documentación presentada por el Prof. Tomás Bernett Gómez y ver que cumple con todo lo solicitado **SE ACUERDA:** Aprobar la solicitud del Prof. Tomás Bernett Gómez a que esta federación lo reconozca como uno de los profesores que puede otorgar grados superiores Kukkiwon.

5. **Solicitud de renovación de afiliaciones:** Escuela Águilas Pies, Cheetah's, Dragon Rojo, Escorpiones, Pumas San Miguel y Tigra Blanco: Se reciben y revisan los expedientes de renovación de licencia de afiliación de las 6 escuelas y **SE ACUERDA:** Aprobar sus renovaciones.

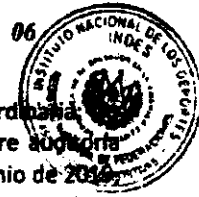
6. **Solicitud de renovación de Licencias de funcionamiento:** Escuela Águilas de Occidente, León Blanco, Liceo Salvadoreño, Santa Tecla y TaegukSam: Se reciben y revisan los expedientes de renovación de licencia de funcionamiento de las 5 escuelas y **SE ACUERDA:** Aprobar sus renovaciones.

7. **Participación en Open de México 10-15 abril de 2019/Aletas confirmados:** Mónica Campos (Cheetahs) formas individual y freestyle; atletas mayores combate: Fabiola Escobar (Hansu); atletas juveniles combate: Aisson Montano (Aleamar) y Marco Escobar (Hansu); atletas cadete combate: Andrea Aguilar Martínez, Francisco Lara, Kevin Landos (Leones). Entrenador: Nassin Rodríguez y delegado propuesto: Tomás Bernett Gómez, presupuesto transferencias fondos INDES \$8,000.00: la junta directiva se da por enterada y **SE ACUERDA:** aprobar atletas y delegado propuesto para la participación en el Open de México.

8. **Notificación de reestructuración de Junta Directiva, aplicada a partir del 1 de marzo de 2019, la modificación de registro de firmas para las cuentas corrientes FESAT ya ha sido aplicada:** **SE ACUERDA:** la junta directiva se da por enterada y se aprueba realizar los tramites pertinentes para los cambios que sean necesarios y se continúe los procesos administrativos financieros por el nuevo tesorero.

9. **Comunicación de ampliación de alcance del examen especial a los Ingresos y gastos de la Federación Salvadoreña de Taekwondo relacionado con los fondos transferidos por el INDES y los fondos propios generados con el patrimonio del estado del periodo 1 de enero 2014 al 31 de octubre de 2018:** se hizo una solicitud de auditoria de la corte de cuentas a la FESAT, pero esta no ha entregado aun informe final por lo que de parte de la FESAT se pedirá más detalle de cómo va el proceso **SE ACUERDA:** la junta directiva se da por enterada.

10. **Realización de Asamblea General Ordinaria 2019 / Aprobada la prórroga para 6 de abril 2019 y solicitada nuevamente prórroga para el día 8 de junio de 2019:** Se recibe acuerdo de



Comité Directivo de INDES sobre aprobación de prórroga de Asamblea General Ordinaria, embargo, debido a que aún no se tiene informe final de la corte de cuentas sobre auditoría realizada a la FESAT **SE ACUERDA:** solicitar nuevamente prórroga para el día 8 de junio de 2014 y en caso de no tener el tiempo para contratar auditoría externa nuevamente hacer solicitud con el tiempo oportuno.

**11. Correspondencia:**

a- Solicitud de aval Escuela Leones: Panamericano Cadete y Juvenil / Mundial Cadete

b- Solicitud de Director Nacional de Arbitraje

a- **SE ACUERDA:** dar aval a los atletas detallados en solicitud, con la condición de que presente un informe escrito y filmico sobre su participación en los eventos, el cumplimiento de esto dependerá de futuros avales internacionales, estas condiciones se detallaran en carta que se le entregara de forma física confirmando el aval la cual deberá de firmar de recibido y aceptado.

b- **SE ACUERDA:** la junta directiva aprueba dirigir una carta al INDES solicitando fondos extras para solventar los costos de estadía en hotel, inscripción a los diferentes cursos y viaje a Portland que el director nacional de arbitraje está solicitando.

**12. Varios**

- Informe de escuelas (en anexo) con documentación presentada de forma incompleta o con observaciones de cumplimiento para proceso de renovación de licencias de funcionamiento y/o membresías. **SE ACUERDA:**

a. Enviar carta a todas las escuelas que cuenten con inconsistencias en su documentación

b. Se le realizará la observación que mientras continúe con esta situación con la FESAT no podrá inscribir atletas a ningún evento hasta estar solvente

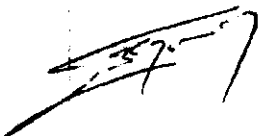
c. Se dará hasta este próximo miércoles 27 de marzo para solventar su situación de lo contrario si ya ha inscrito atletas para este próximo evento favor de proceder a devolverle el costo de las inscripciones y sacarlo de las listas

d. Al ponerse al día favor notificar a la junta directiva via correo, sacarlo de forma inmediata del punto de insolvente y darle paso normal ya a todos los eventos oficiales de la FESAT.

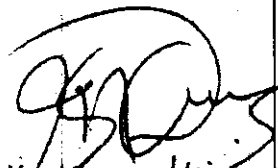
Se cierra la sesión a las 11:00 horas del día veintitrés de marzo de dos mil diecinueve.

  
Presidente

  
Vicepresidente

  
Secretario

  
Vocal

  
Vocals

FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE TAEKWONDO

PROCESO DE REGULARIZACIÓN PARA EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS SUPERIORES KUKKIWON

SOLICITUD DE REGISTRO DE MAESTRO EXAMINADOR


AÑO: 2019

NOMBRE COMPLETO	Hyunjong Doo
GRADO Y REGISTRO KUKKIWON (ANEXAR CERTIFICADO)	5° Dan (No. 06695807)
DIRECCIÓN FÍSICA	
CORREO ELECTRÓNICO	
TELÉFONO FIJO	
TELÉFONO MÓVIL	

Por la presente solicito el registro de Maestro Examinador y Gestor de Grados Superiores para el año mencionado, declaro que poseo un registro habilitado en sistema KMS del Kukkiwon y mi grado superior se encuentra registrado en el mismo organismo como perteneciente a El Salvador.

San Salvador 12 de Febrero de 2019.

F. Hyunjong Doo 두권중

OK 

**PARTIDA CONTABLE  
TAEKWONDO**

(valores expresados en dólares de los Estados Unidos)

Partida No. **5097**

- Partida de Ingresos **801**

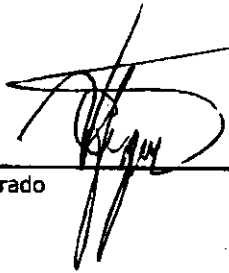
Fecha Digitada: 20/mar/19

CONTABILIZADO  
11/abr/19

		DOCUMENTO	DEBITO	CREDITO
11020302	<u>Bco. Agricola - Cta. Cte. # 5520045370</u> - INGRESOS GENERADOS POR GESTION ADMINISTRATIVA		\$475.00 ✓	
11020302	<u>Bco. Agricola - Cta. Cte. # 5520045370</u> - INGRESOS GENERADOS POR GESTION ADMINISTRATIVA		\$254.00 ✓	
11020302	<u>Bco. Agricola - Cta. Cte. # 5520045370</u> - INGRESOS GENERADOS POR GESTION ADMINISTRATIVA		\$84.00 ✓	
11020302	<u>Bco. Agricola - Cta. Cte. # 5520045370</u> - INGRESOS GENERADOS POR GESTION ADMINISTRATIVA		\$66.00 ✓	
11020302	<u>Bco. Agricola - Cta. Cte. # 5520045370</u> - INGRESOS GENERADOS POR GESTION ADMINISTRATIVA		\$175.00 ✓	
11020302	<u>Bco. Agricola - Cta. Cte. # 5520045370</u> - INGRESOS GENERADOS POR GESTION ADMINISTRATIVA		\$12.00 ✓	
11020302	<u>Bco. Agricola - Cta. Cte. # 5520045370</u> - INGRESOS GENERADOS POR GESTION ADMINISTRATIVA		\$1,918.48 ✓	
11020302	<u>Bco. Agricola - Cta. Cte. # 5520045370</u> - INGRESOS GENERADOS POR GESTION ADMINISTRATIVA		\$80.00 ✓	
46080301	<u>Membresías</u> - INGRESOS GENERADOS POR GESTION ADMINISTRATIVA			\$177.00
46080303	<u>Inscripciones</u> - INGRESOS GENERADOS POR GESTION ADMINISTRATIVA			\$338.00
46089901	<u>Otros</u> - INGRESOS GENERADOS POR GESTION ADMINISTRATIVA			\$441.48
45080302	<u>Mensualidades</u> - INGRESOS GENERADOS POR GESTION ADMINISTRATIVA			\$953.00
46080307	<u>Capacitaciones</u> - INGRESOS GENERADOS POR GESTION ADMINISTRATIVA			\$1,155.00

**\$3,064.48      \$3,064.48**

Elaborado



Revisado





**F E S A T**  
**FEDERACION SALVADOREÑA DE TAEKWONDO**  
Reconocida por INDES - COES - CONCAT-DO - PATU Y WTF  
Residencial San Pedro, Villa Centroamericana, Ayutuxtepeque, San Salvador, El Salvador, C.A.


POR \$ 345.48



Nº 2320

RECIBI DE Colectoras Varios.  
LA CANTIDAD DE Trescientos Cuarenta y cinco 48/100 Dólares  
EN CONCEPTO DE Otros ingresos.

LTD-BRAFIC S.A. DE C.V. Teléfono: 2232-6119 1428 59 696

San Salvador, 11/02/19.

  
TESORERO 

  
PRESIDENTE 

Apartado Postal No. 1706, Teléfonos y Fax (503) 2232-4506 y 2232-4507  
e-mail: fesatkd@navegante.com.sv www.fesat.org.sv



# Federación Salvadoreña de Taekwondo

Antigua Villa Centroamericana Residencial San Pedro, Ayutuxtepeque, S.S.

Teléfono: 2232•4506 / 2232•4507 – E-mail: fesataekwondo@gmail.com

<https://www.facebook.com/Taekwondo.ElSalvador.FESAT/#>

Por \$ 25.-

Nº 7233

Recibí de: Ayurba

la cantidad de: Veinticinco dólares

en concepto de: Registro y Examinador 2019.

San Salvador, 12 de 1 de 19

IMP•GENESIS  
Tel: 2235-3819  
Ago./2018

(f.)

[Signature]  
Recibí



FEDERACION SALVADOREÑA DE TAEKWONDO

SESION JUNTA DIRECTIVA

FECHA: SABADO 23 DE FEBRERO DE 2019 HORA: 08:30AM

LUGAR: SALON DE REUNIONES FESAT

ACTA-03-2019

**AGENDA**

1. Asistencia
2. Lectura y firma de actas 01 y 02 - 2019
3. Propuesta de proceso de regularización del registro nacional de cintas negras
4. Solicitud de registro de maestro examinador grados superiores Kukkiwon de Prof. Hyunjong Doo
5. Solicitud de renovación de afiliaciones: Warriors, Taekyon, Leopardos, Tigres de Occidente, Yindo
6. Solicitud de renovación de Licencias de funcionamiento: Escuela Municipal de San Marcos, Black Panther, Powerkids, Eyeo
7. Solicitud de registro Licencia de funcionamiento: Academia Beta Taekwondo, Cobra Dragon
8. Solicitud de registro de Afiliación: Escuela Gladiadores
9. Participación en Torneo Clasificatorio a Juegos Panamericanos de Lima 2019
10. Correspondencia: Solicitud de Apoderados de Carlos Leo Ruano Argueta de certificación de proceso disciplinario en su contra / Carta de Cuscatlecos en el Exterior
11. Aprobación de tarifas de eventos nacionales para año 2019

**DESARROLLO**

**1. PRESENTES:** Presidente: Oscar Ricardo Pineda Romero, Vicepresidente: Rene Canizalez Menéndez, Secretario: Tomas Bennett Gómez, Vocal-1 Juan José Arévalo Cortez y Vocal-3: José Santos Nicolás Díaz Cruz. **AUSENTES:** Ninguno. Asiste además la gerencia administrativa.

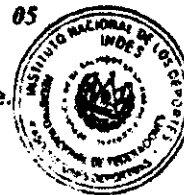
**2. Lectura y firma de actas 01 y 02 - 2019:** El secretario da lectura a las actas y sin ninguna observación se procede a firmalas.

**3. Propuesta de proceso de regularización del registro nacional de cintas negras:** Para continuar con el proceso de regularización y conformación de un registro nacional de cintas negras, se crea un proceso para depurar y actualizar el mismo con los registros existentes a la fecha el cual ya es obsoleto. **SE ACUERDA:** Solicitar que cada escuela registrada envíe las cintas negras activos de su escuela que ya posean un registro nacional emitido por la FESAT y realizar un nuevo registro depurado sobre el cual se incorporen las cintas negras remitidos por los maestros examinadores, se da como plazo para recibir información el 15 de marzo de 2019. Se comunicará a las escuelas.

**4. Solicitud de registro de maestro examinador grados superiores Kukkiwon de Prof. Hyunjong Doo.** Al verificar la documentación presentada por el Prof. Doo y ver que cumple con todo lo solicitado **SE ACUERDA:** Aprobar la solicitud del Prof. Hyunjong Doo en el sentido de inscribirle como maestro examinador reconocido por la FESAT a fin de incorporar los grados superiores que examine y certifique ante Kukkiwon e incorporarlos al registro nacional de cintas negras.

**5. Solicitud de renovación de afiliaciones: Warriors, Taekyon, Leopardos, Tigres de Occidente, Yindo:** Se reciben y revisan los expedientes de renovación de afiliación de las 4 escuelas y **SE ACUERDA:** Aprobar la renovación de las escuelas Warriors, Taekyon, Leopardos y Yindo, a la escuela Tigres de Occidente se le informara que no se aprueba su solicitud por estar en este momento insolvente con la federación, se le comunicara y se invitara a que se haga presente a las oficinas de la FESAT para ver la manera de solventar esta situación.

- 6. Solicitud de renovación de Licencias de funcionamiento:** Escuela Municipal de San Marcos, Black Panther, Powerkids, Ilyeo: Se reciben y revisan los expedientes de renovación de licencia de funcionamiento de las 4 escuelas y **SE ACUERDA:** Aprobar su renovación para el periodo 2019.
- 7. Solicitud de registro Licencia de funcionamiento:** Academia Beta Taekwondo y Cobra Dragon: Se reciben y revisan los expedientes de REGISTRO de licencia de funcionamiento de las 2 escuelas y **SE ACUERDA:** Para seguir con el proceso se le solicitara a la escuela Beta Taekwondo el certificado de cinta negra otorgado por la escuela en que practique o haya practicado y para la escuela Cobra Dragon se delegara al entrenador nacional Nassin Rodriguez para que realice la inspección de la escuela y de su informe como ultimo paso para aprobar su licencia.
- 8. Solicitud de registro de afiliación:** Escuela Gladiadores: Se recibe y revisa el expediente de registro de afiliación de la escuela Gladiadores y **SE ACUERDA:** delegar al entrenador nacional Nassin Rodriguez para que realice la inspección de la escuela y de su informe como último paso para aprobar su afiliación.
- 9. Participación en Torneo Clasificatorio a Juegos Panamericanos de Lima 2019:** la gerencia administrativa nos comparte información sobre el equipo que estará presente en este evento y detalla el financiamiento otorgado por INDES y adicional un posible financiamiento proveniente de fondos propios, quedando de la siguiente manera: Delegado: Oscar Ricardo Pineda Romero, Entrenador: Nassin Josué Rodríguez Díaz, Equipo Poomsae Estilo Libre: Laura Vásquez / Mónica Campos / Celia Argueta / José Menjívar y Elias Ruíz y Arbitro Internacional: Leonel Salvador Arévalo, convocado por PATU y pagará sus gastos personales: Financiamiento INDES: **\$8,633.28**, Posible Financiamiento Fondos Propios y /o contingencias: **\$1,000.00**. Por lo que **SE ACUERDA:** aprobar la información y selección.
- 10. Correspondencia: Solicitud de Apoderados de Carlos Leo Ruano Argueta de certificación de proceso disciplinario en su contra / Carta de Cuscatlecos en el Exterior:** Se recibe y revisa la documentación presentada y **SE ACUERDA:** a) enviar una carta aclaratoria sobre la Solicitud de Apoderados de Carlos Leo Ruano Argueta de certificación de proceso disciplinario en su contra donde se aclarara a detalle en base a los estatutos, no omitiendo que los procesos sancionatorios no son responsabilidad de la Junta Directiva ni de ninguno de sus miembros, sino de la Comisión Disciplinaria de la FESAT b) Se enviara carta a Cuscatlecos en el exterior avalando su participación a campeonatos nacionales y torneos organizados y avalados por la FESAT y capacitaciones que esta federación desarrolle, no omitiendo que este aval no corresponde a ningún tipo de licencia o afiliación.
- 11. Aprobación de tarifas de eventos nacionales para año 2019:** la gerencia administrativa nos comparte información sobre aranceles propuestos para los eventos nacionales del presente año los cuales se detallan a continuación: **Curso de entrenadores y certificación de Coach 2019:** Directores de Escuela precio fijo de \$25.00, instructores curso completo \$45.00 y solo certificación \$25.00 / recargo período extraordinario \$5.00 **Torneos Elite:** \$12.00 una modalidad / \$20.00 dos modalidades / \$3.00 recargo extraordinario / No hay bonificación **Campeonato Copa Presidente INDES:** \$12.00 una modalidad / \$2.00 recargo extraordinario y por no tener carnet / Bonificación \$20.00 por cada 10 inscritos en una modalidad periodo ordinario **Campeonatos Básico e Intermedio:** \$12.00 una modalidad / \$17.00 dos modalidades / \$2.00 recargo extraordinario y por no tener carnet / Bonificación \$20.00 por cada 10 inscritos en una modalidad y \$35.00 por cada 10 inscritos en dos modalidades ambos periodos ordinarios **Festival Nacional - Copa Embalador de Corea:** \$12.00 una modalidad / \$2.00 recargo extraordinario y por no tener carnet / Bonificación \$20.00 por cada 10 inscritos en una modalidad periodo ordinario. Por lo que **SE ACUERDA:** aprobar dichos aranceles y comunicarlos oportunamente a las escuelas en los documentos que corresponda a cada evento.

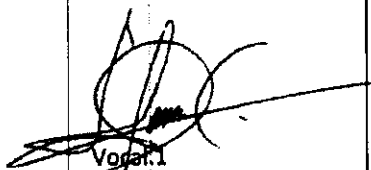


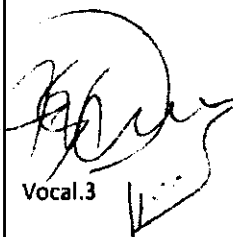
Se cierra la sesión a las 11:40 horas del día veintitrés de febrero de dos mil diecinueve.

  
Presidente

  
Vicepresidente

  
Secretario

  
Vocal.1

  
Vocal.3

FEDERACION SALVADOREÑA DE TAEKWONDO

SESION JUNTA DIRECTIVA

FECHA: SABADO 23 DE MARZO DE 2019 HORA: 08:30AM

LUGAR: SALON DE REUNIONES FESAT

**ACTA-04-2019**

**AGENDA**

1. Asistencia
2. Lectura y firma de acta 03-2019
3. Informe de avance de proceso de regularización del registro nacional de cintas negras
  - Maestros examinadores
  - Remisión de cintas negras por escuelas
4. Solicitud de registro de maestro examinador grados superiores Kukkiwon de Prof. Tomás Bennett Gómez
5. Solicitud de renovación de afiliaciones: Escuela Águilas Plus, Cheetah's, Dragon Rojo, Escorpiones, Pumas San Miguel y Tigre Blanco.
6. Solicitud de renovación de licencias de funcionamiento: Escuela Águilas de Occidente, León Blanco, Liceo Salvadoreño, Santa Tecla y TaegukSam.
7. Participación en Open de México 10-15 abril de 2019/Atletas confirmados: Mónica Campos (Cheetahs) formas individual y freestyle; atletas mayores combate: Fabiola Escobar (Hansu); atletas juveniles combate: Alisson Montano (Alemar) y Marco Escobar (Hansu); atletas cadete combate: Andrea Aguilar Martínez, Francisco Lara, Kevin Larios (Leones). Entrenador: Nassin Rodríguez y delegado propuesto: Tomás Bennett Gómez, presupuesto transferencias fondos INDES \$8,000.00
8. Notificación de reestructuración de Junta Directiva, aplicada a partir del 1 de marzo de 2019, la modificación de registro de firmas para las cuentas corrientes FESAT ya ha sido aplicada.
9. Comunicación de ampliación de alcance del examen especial a los ingresos y gastos de la Federación Salvadoreña de Taekwondo relacionado con los fondos transferidos por el INDES y los fondos propios generados con el patrimonio del estado del periodo 1 de enero 2014 al 31 de octubre de 2018.

FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE TAEKWONDO

PROCESO DE REGULARIZACIÓN PARA EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS SUPERIORES KUKKIWON

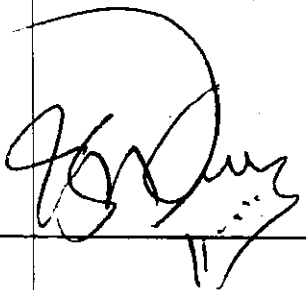
SOLICITUD DE REGISTRO DE MAESTRO EXAMINADOR

AÑO DE REGISTRO: 2020

NOMBRE COMPLETO	Jose Santo, Nicolas Díaz Cruz
GRADO Y REGISTRO KUKKIWON (ANEXAR CERTIFICADO)	05093981
DIRECCIÓN FÍSICA	
CORREO ELECTRÓNICO	
TELÉFONO FIJO	
TELÉFONO MÓVIL	

Por la presente solicito el registro de Maestro Examinador y Gestor de Grados Superiores para el año mencionado, declaro que poseo un registro habilitado en sistema KMS del Kukkiwon y mi grado superior se encuentra registrado en el mismo organismo como perteneciente a El Salvador.

San Salvador 18 de Diciembre de 2019

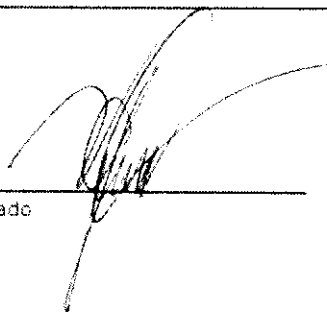
F. 

**PARTIDA CONTABLE  
TAEKWONDO**

(valores expresados en dólares de los Estados Unidos)

Partida No. Fecha Digitada: 20/dic/19	- Partida de Ingresos	CONTABILIZADO 16/ene/20		
		DOCUMENTO	DEBITO	CREDITO
11020302	<u>Bco. Agricola - Cta. Cte. # 5520045370</u> - INGRESOS GENERADOS POR GESTION ADMINISTRATIVA		\$233.00	
46089901	<u>Otros</u> - INGRESOS GENERADOS POR GESTION ADMINISTRATIVA	Recibo 2530		\$25.00
45080302	<u>Mensualidades</u> - INGRESOS GENERADOS POR GESTION ADMINISTRATIVA	Recibo 2529		\$40.00
46080303	<u>Inscripciones</u> - INGRESOS GENERADOS POR GESTION ADMINISTRATIVA	Recibo 2528		\$168.00
			<b>\$233.00</b>	<b>\$233.00</b>

Elaborado



Revisado





# F E S A T

## FEDERACION SALVADOREÑA DE TAEKWONDO

Reconocida por INDES - COES - CONCAT-DO - PATU Y WTF

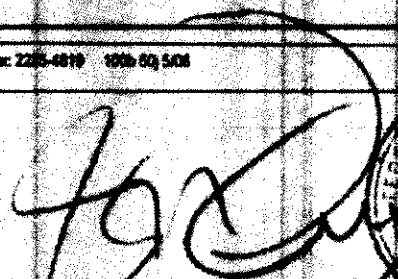
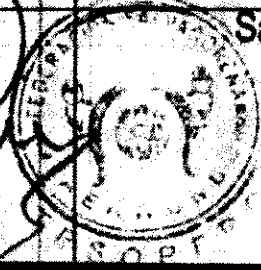
Residencial San Pedro, Villa Centroamericana, Ayutuxtepeque, San Salvador, El Salvador, C.A.

POR \$ 25.-

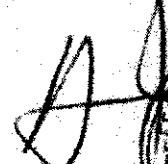

Nº 2530

RECIBI DE Colectivas Varias  
LA CANTIDAD DE Varios Dólares  
EN CONCEPTO DE Otros Ingresos.

LITO-GRAFIC S.A. DE C.V. Telefon: 2232-4519 199b-00 506

  
TESORERO  


San Salvador, 20/12/19.

5723/12  
PRESIDENTE  
  


Apartado Postal No. 1706, Teléfonos y Fax (503) 2232-4506 y 2232-4507  
e-mail: fesatkd@navegante.com.sv www.fesat.org.sv

**CUENTA CORRIENTE**

ESTE COMPROBANTE ES VÁLIDO ÚNICAMENTE CON LA  
CERTIFICACIÓN DE LA MÁQUINA O SELLO DEL CAJERO

1ª COPIA - CLIENTE

NÚMERO DE CUENTA

**R  
E  
M  
E  
S  
A**

Nombre de la Cuenta Jed... / ...  
 Depositado por ...  
 Tipo Doc ...  
 No. de Doc ...

No.	DETALLE	DOLARES	CTVS
	EFFECTIVO	US\$	
	CHEQUES PROPIOS	US\$	
	CHEQUES OTROS BANCOS	US\$	
	GIROS DEL EXTERIOR	US\$	
	TOTAL DEPÓSITO	US\$	

NOTA: SE ACEPTAN CHEQUES EMISIDOS CON EMENDACIONES DE NÚMERO Y FECHA.  
 LUGAR Y FECHA ...

ESTIMADO CLIENTE: Para obtener un buen servicio, nuestro cajero solo se limitará a revisar el efectivo que contiene esta remesa. Los demás documentos serán revisados posteriormente y cualquier diferencia será aplicada a su cuenta acompañada de las pruebas correspondientes.

**Banco Agrícola**

ESTE BANCO ESTA AUTORIZADO POR LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO PARA CAPTAR FONDOS DEL PUBLICO.

ESPACIO PARA CERTIFICACION DE MAQUINA O SELLO DEL CAJERO

inscripciones \$ 168. -  
 Mensualidades \$ 40. -  
 Otros Ingresos \$ 25. -  
 -----  
 \$ 233. -

5723/12

FEDERACION SALVADOREÑA DE TAEKWONDO

Antigua Villa Centroamericana Residencial San Pedro, Ayutuxtepeque, S.S.

Teléfono: 2232•4506 / 2232•4507 - E-mail: fesataekwondo@gmail.com

<https://www.facebook.com/Taekwondo.ElSalvador.FESAT/#>

Por \$ 25.-

Nº 08077

Recibí de: José Santos Cruz

la cantidad de: Veinticinco Dólares

en concepto de: Pago registro

Mec pa / examinada de 2020.

San Salvador, 18 / 12 / 19

IMP•GENESIS  
Tel.: 2235-3819  
Oct./2019

(f.) [Signature]  
Recibí

FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE TAEKWONDO  
SABADO 21 DE DICIEMBRE DE 2019, 09:00AM  
ACTA DE JUNTA DIRECTIVA 11-2019

**DESARROLLO**

**1. PRESENTES:** presidente: Oscar Ricardo Pineda Romero, vicepresidente: Rene Canizalez, tesorero: José Santos Nicolás Díaz Cruz, vocal-1: Juan José Arévalo. **AUSENTE:** secretario: Tomas Bennett Gómez Fernández, solicitó permiso por trabajo

**2. Se realizó la lectura y firma de acta 10-2019**

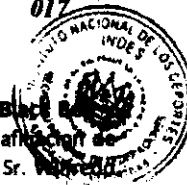
**3. Informe de campamento de atletas élite 6-8 diciembre 2019.** El Director Técnico de la FESAT presentó un Informe de las actividades realizadas y participaciones de atletas y entrenadores en el Campamento de Atletas Élite al que también asistieron el entrenador Federico Rosal de Guatemala y atletas de ese mismo país, el campamento fue financiado con fondos provenientes de transferencias INDES y fondos generados con gestión administrativa.

**4. Propuesta de criterios de elección para deportistas que participarán en Torneo Clasificatorio a JUDO Tokio 2020.** Director Técnico FESAT. El director técnico Massin Rodríguez expuso los criterios de clasificación Tokio 2020 enviados a los miembros de Junta Directiva los días 6 de noviembre de 2019 y 12 de diciembre de 2019; a estos procesos se hicieron las siguientes observaciones: 1. No realizar eliminatoria en la categoría de hasta 58 kg sino valorar el ranking mundial de la World Taekwondo y posibilidades de preparación de los probables atletas que puedan representar a El Salvador; 2. En el caso de los deportistas Alison Montano y Marco Escobar se acuerda aprobar su participación en las categorías hasta 57Kg Femenino y +67 Kg Masculino, y, 3. Queda pendiente el caso de la atleta Fabiola Escobar de acuerdo a su progreso de la lesión. Se instruye al director técnico presentar nuevamente la propuesta de criterios con las observaciones realizadas por su aprobación para remitir a INDES y COES y hacer las publicaciones oportunas.

**5. Asignación y distribución presupuestaria de transferencias INDES 2020 / programa técnico y posibles ayudas adicionales.** La Gerencia Administrativa presenta la correspondencia oficial enviada por INDES referente a la asignación presupuestaria en la que se termina la misma cantidad que el año 2019, es decir, \$145,000.00; por lo que se mantuvo la distribución de funcionamiento y desarrollo deportivo y en base a la planificación estratégica aprobada por esta junta directiva también se ha presentado la proyección de fondos generados y fondos por gestión administrativa y la necesidad de ayuda adicional para ejecución de planificación. La Junta Directiva ACUERDA: La formulación de los documentos financieros y presupuestarios y su correspondiente ejecución procediendo además a la contratación de las plazas contenidas en el plan, las convocatorias de actividades parte del plan y demás acciones que conlleven a su cumplimiento.

**7. Informe final de examen especial a los fondos transferidos por INDES y fondos generados con patrimonio del estado del periodo 1 de enero 2014 a 31 de octubre de 2018.** Se da por recibido el informe final del examen especial realizado por la corte de cuentas de los fondos y periodo mencionado, quedando todos a la espera de comunicación subsecuente de la cámara que corresponda.

**8. Póliza de fianzas de fidelidad diciembre 2019-2020 modificación por responsable de caja chica y nuevo tesorero.** Se renovaran las fianzas de fidelidad exigibles por la administración de fondos públicos que la FESAT hace, modificándose dada la reestructuración de la junta directiva y el nuevo monto aprobado para caja chica, por lo que, los miembros se dan por informados y aprueban la inclusión del nuevo tesorero.



9. Verificación de Inspección y resolución final solicitud de afiliación Escuela Black Belt y Escuela Gladiadores. Se verificó la información nos damos por enterados y se aprueba la afiliación de escuela Black Belt y Escuela Gladiadores cuyo director es el Sr. Edgar Rafael Gómez y Sr. Enrique Peña, respectivamente, se comunicara a los interesados este acuerdo y se emitirá el certificado de afiliación correspondiente a cada escuela.

10. Próximas asambleas generales para presentar informes 2018/2019, se plantea nuevamente la imposibilidad de realizar la asamblea general ordinaria del año 2019 en la que se presenten informes del periodo 2018, debido a los múltiples procesos pendientes de los cuales se ha tenido resolución final hasta reciente fecha; asimismo, corresponde entregar informes de 2019 en asamblea general ordinaria de los primeros tres meses del 2020, al respecto se acuerda: Ratificar la contratación de servicios de auditoría externa a estados financieros de 2018 (posterior se evaluará 2019) aceptando la oferta hecha llegar vía correo electrónico anterior por la gerencia administrativa, para su pago se gestionaran recursos de contingencias; dado que el secretario no se apersona a una sesión de junta directiva a la fecha, el delegado para tal fin en base a los acuerdos anteriores, el vocal Juan José Arévalo, será quien realice las funciones que por estatutos corresponde al secretario relacionado a las asambleas generales ya sea ordinarias o extraordinarias, entre ellas la certificación de miembros depurada teniendo en cuenta los antecedentes de miembros insolventes como la escuela tigres de occidente, o miembros que no completaron su proceso de registro o renovación como la escuela narsha y fuerza negra; Se acuerda presentar todos los informes en una sola asamblea que sea en fecha 28 de marzo de 2019 y de esto dar comunicación a INDES para evitar ilegalidades en su desarrollo. 11. Premiación "Lo Mejor de 2019". Recibimos un listado de categorías a premiación con sus correspondientes nominados así como un detalle de la logística y costos a cubrir. Nos damos por enterados y se aprueba, solicitando al Director Nacional de Arbitraje las justificaciones de los méritos y criterios de selección de árbitros a premiar.

12. Plan Estratégico 2020-2024 el presidente presentó el ejemplar elaborado por los miembros de la junta directiva asesorados por la gerente administrativa y director técnico el cual estuvo en entera satisfacción de los miembros de la junta directiva de la FESAT presentes. En este punto se acuerda además dentro de las posibilidades económicas de la FESAT brindar al personal involucrado un bono por el tiempo extraordinario que implicó la asesoría de elaboración del plan.

13. Ayuda adicional para fortalecimiento institucional INDES. El INDES bajo el concepto de fortalecimiento institucional ha comunicado la aprobación de ayuda adicional por 9,500.00 dolares americanos que deben invertirse en mobiliario y equipo de oficina, se presenta el detalle propuesta de inversión y se acuerda realizar todas las gestiones para hacer buen uso de los fondos y una vez se hayan ejecutado preparar un informe detallado de las adquisiciones realizadas y su destino de uso.

14. Solicitud de registro de maestro examinador José Nicolás Díaz y Oscar Ricardo Pineda Romero: Se recibe la documentación y se acuerda: Aprobar la inclusión en el registro de maestros examinadores con los efectos consecuentes.

15. Denuncia de escuela Alemar por fraude de escuela Ilyeo. Se recibe oficialmente la correspondencia de Escuela Alemar conocida previamente por correo electrónico en la que presenta denuncia por fraude del director de Escuela Ilyeo por la participación de una atleta en categoría juvenil siendo su edad para categoría adulto; se determinó que las evidencias expuestas concluyendo que fue error humano y las dos escuelas están de acuerdo. Se debe de tener especial cuidado y que en congresillo técnico de cada evento esté un director de junta directiva este como ente verificador que no se den este tipo de caso.

**16. Varios**

**Petición de Instituto Nacional de la Juventud INJUVE**


Se acordó apoyar a emprendedora y se tomará en cuenta para capacitaciones para mejoras continuas en su formación canalizando siempre a través de Instituto Nacional de la Juventud y se evaluará posteriormente algún insumo que se pueda aportar según disponibilidad.



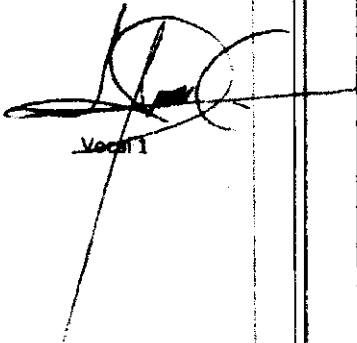
Presidente



Vicepresidente



Tesorero



Vocal I

*En este estado se cierra el Libro de Actas de sesiones de JUNTA DIRECTIVA correspondiente al año dos mil diecinueve, de la FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE TENIS DE TAEKWONDO, en el cual ha asentado ONCE ACTAS, contenidas en los FOLIOS CERO UNO AL FOLIO DIECISIETE, y la anulación de los folios siguientes: FOLIO CERO TRES VUELTO EN SU PARTE FINAL; FOLIOS OCHO VUELTO Y NUEVE FRENTE Y VUELTO; Y EN EL FOLIO ONCE VUELTO. SE ACENTO EL ACTO OCHO FALTANDO FIRMA DEL SECRETARIO Y SE DEJA CONSTANCIA QUE DICHA ACTA SE ADJUNTA EN PAPEL MEMBRETADO DE LA FEDERACIÓN, Y LOS FOLIOS DOCE Y TRECE FRETE Y VUELTO: dejando sin efecto los folios siguientes: DEL FOLIO DIECIOCHO AL FOLIO CINCUENTA, no habiendo nada más que hacer constar cierra el presente libro, en la ciudad de San Salvador, a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinte.-*

7-17

Lic. Israel Alexander Martínez López  
Jefe de Registro Nacional de  
Federaciones y Asociaciones Deportivas



FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE TAEKWONDO

PROCESO DE REGULARIZACIÓN PARA EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS SUPERIORES KUKKIWON

SOLICITUD DE REGISTRO DE MAESTRO EXAMINADOR

AÑO DE REGISTRO: 2020

NOMBRE COMPLETO	OSCAR RICARDO PINEDA ROMER
GRADO Y REGISTRO KUKKIWON (ANEXAR CERTIFICADO)	6º Dan 05077052
DIRECCIÓN FÍSICA	
CORREO ELECTRÓNICO	
TELÉFONO FIJO	
TELÉFONO MÓVIL	

Por la presente solicito el registro de Maestro Examinador y Gestor de Grados Superiores para el año mencionado, declaro que poseo un registro habilitado en sistema KMS del Kukkiwon y mi grado superior se encuentra registrado en el mismo organismo como perteneciente a El Salvador.

San Salvador, 20 de diciembre de 2019.

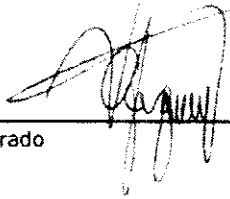
F. 

**PARTIDA CONTABLE  
TAEKWONDO**

(valores expresados en dólares de los Estados Unidos)

Partida No. <b>5759</b>		- Partida de Ingresos <b>937</b>	CONTABILIZADO	
Fecha Digitada: 31/ene/20			19/feb/20	
		DOCUMENTO	DEBITO	CREDITO
11010101	<u>Caja General</u> - REC 2545 PAGO MAESTRO EXAMINADOR OSCAR PINEDA		\$25.00	
46080303	<u>Inscripciones</u> - REC 2545 PAGO MAESTRO EXAMINADOR OSCAR PINEDA			\$25.00
			<b>\$25.00</b>	<b>\$25.00</b>

Elaborado



Revisado





# F E S A T

## FEDERACION SALVADOREÑA DE TAEKWONDO

Reconocida por INDES - COES - CONCAT-DO - PATU Y WTF

Residencial San Pedro, Villa Centroamericana, Ayutuxtepeque, San Salvador, El Salvador, C.A.

POR \$ 25.-

Nº 2545

RECIBI DE

*Oscar Ricardo Arevalo*

LA CANTIDAD DE

*Veinticinco Dólares*

EN CONCEPTO DE

*Pago 11 meses de administración  
2020  
E por pagos atrasados.*

LTD. GRAFIC S.A. DE C.V. Teléfax: 2232-4507. Mób: 801 508

San Salvador,

*21/10/2020*

TESORERO

*[Signature]*  
PRESIDENTE

Apartado Postal No. 1706, Teléfonos y Fax (503) 2232-4506 y 2232-4507  
e-mail: fesatkd@navegante.com.sv www.fesat.org.sv

# Federación Salvadoreña de Taekwondo

Antigua Villa Centroamericana Residencial San Pedro, Ayutuxtepeque, S.S.

Teléfono: 2232•4506 / 2232•4507 – E-mail: fesataekwondo@gmail.com

<https://www.facebook.com/Taekwondo.ElSalvador.FESAT/#>

Por \$ 25.-

Nº 08157

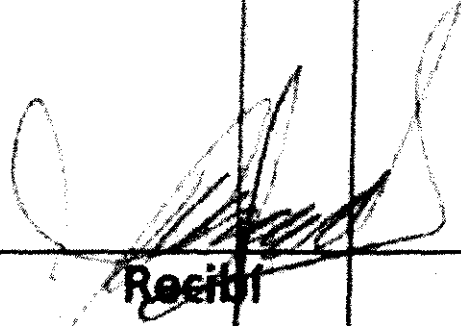
Recibí de: Oscar Alcarab Rivera

la cantidad de: Veinticinco Dólares

en concepto de: Pago registro maestro  
afiliación 2020

San Salvador, 14 01 2020

IMP•GENESIS  
Tel.: 2235-3819  
Oct./2019

(f.)   
Recibí

FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE TAEKWONDO  
SABADO 21 DE DICIEMBRE DE 2019, 09:00AM  
**ACTA DE JUNTA DIRECTIVA 11-2019**

**DESARROLLO**

**1. PRESENTES:** presidente: Oscar Ricardo Pineda Romero, vicepresidente: Rene Canizalez, tesorero: José Santos Nicolás Díaz Cruz, vocal-1: Juan José Arévalo. **AUSENTE:** secretario: Tomas Bernett Gómez Fernández, solicitó permiso por trabajo.

**2. Se realizó la lectura y firma de acta 10-2019**

**3. Informe de campamento de atletas élite 6-8 diciembre 2019.** El Director Técnico de la FESAT presentó un informe de las actividades realizadas y participaciones de atletas y entrenadores en el Campamento de Atletas Elite al que también asistieron el entrenador Federico Rosal de Guatemala y atletas de ese mismo país, el campamento fue financiado con fondos provenientes de transferencias INDES y fondos generados con gestión administrativa.

**4. Propuesta de criterios de elección para deportistas que participarán en Torneo Clasificatorio a JUDO Tokio 2020. Director Técnico FESAT.** El director técnico Massin Rodríguez expuso los criterios de clasificación Tokio 2020 enviados a los miembros de Junta Directiva los días 6 de noviembre de 2019 y 12 de diciembre de 2019; a estos procesos se hicieron las siguientes observaciones: 1. No realizar eliminatoria en la categoría de hasta 58 kg sino valorar el ranking mundial de la World Taekwondo y posibilidades de preparación de los probables atletas que puedan representar a El Salvador; 2. En el caso de los deportistas Alison Montano y Marco Escobar se acuerda aprobar su participación en las categorías hasta 57Kg Femenino y +87 Kg Masculino, y, 3. Queda pendiente el caso de la atleta Fabiola Escobar de acuerdo a su progreso de la lesión. Se instruye al director técnico presentar nuevamente la propuesta de criterios con las observaciones realizadas para su aprobación para remitir a INDES y COES y hacer las publicaciones oportunas.

**5. Asignación y distribución presupuestaria de transferencias INDES 2020 / programa técnico y posibles ayudas adicionales.** La Gerencia Administrativa presenta la correspondencia oficial enviada por INDES referente a la asignación presupuestaria en la que se termina la misma cantidad que el año 2019, es decir, \$145,000.00; por lo que se mantuvo la distribución de funcionamiento y desarrollo deportivo y en base a la planificación estratégica aprobada por esta junta directiva también se ha presentado la proyección de fondos generados y fondos por gestión administrativa y la necesidad de ayuda adicional para ejecución de planificación. La Junta Directiva ACUERDA: la formulación de los documentos financieros y presupuestarios y su correspondiente ejecución procediendo además a la contratación de las plazas contenidas en el plan, las convocatorias de actividades parte del plan y demás acciones que conlleven a su cumplimiento.

**7. Informe final de examen especial a los fondos transferidos por INDES y fondos generados con patrimonio del estado del periodo 1 de enero 2014 a 31 de octubre de 2018.** Se da por recibido el informe final del examen especial realizado por la corte de cuentas de los fondos y periodo mencionado, quedando todos a la espera de comunicación subsecuente de la cámara que corresponda.

**8. Póliza de fianzas de fidelidad diciembre 2019-2020 modificación por responsable de caja chica y nuevo tesorero.** Se renovaran las fianzas de fidelidad exigibles por la administración de fondos públicos que la FESAT hace, modificándose dada la reestructuración de la junta directiva y el nuevo monto aprobado para caja chica, por lo que, los miembros se dan por informados y aprueban la inclusión del nuevo tesorero.



9. Verificación de Inspección y resolución final solicitud de afiliación Escuela Black Belt y Gladiadores. Se verificó la información nos damos por enterados y se aprueba la afiliación de escuela Black Belt y Escuela Gladiadores cuyo director es el Sr. Edgar Rafael Gómez y Sr. Enrique Peña, respectivamente, se comunicara a los interesados este acuerdo y se emitirá el certificado de afiliación correspondiente a cada escuela.

10. Próximas asambleas generales para presentar informes 2018/2019, se plantea nuevamente la imposibilidad de realizar la asamblea general ordinaria del año 2019 en la que se presenten informes del periodo 2018, debido a los múltiples procesos pendientes de los cuales se ha tenido resolución final hasta reciente fecha; asimismo, corresponde entregar informes de 2019 en asamblea general ordinaria de los primeros tres meses del 2020, al respecto se acuerda: Ratificar la contratación de servicios de auditoría externa a estados financieros de 2018 (posterior se evaluará 2019) aceptando la oferta hecha llegar vía correo electrónico anterior por la gerencia administrativa, para su pago se gestionaran recursos de contingencias; dado que el secretario no se apersona a una sesión de junta directiva a la fecha, el delegado para tal fin en base a los acuerdos anteriores, el vocal Juan José Arévalo, será quien realice las funciones que por estatutos corresponde al secretario relacionado a las asambleas generales ya sea ordinarias o extraordinarias, entre ellas la certificación de miembros depurada teniendo en cuenta los antecedentes de miembros insolventes como la escuela tigres de occidente, o miembros que no completaron su proceso de registro o renovación como la escuela narsha y fuerza negra; Se acuerda presentar todos los informes en una sola asamblea que sea en fecha 28 de marzo de 2019 y de esto dar comunicación a INDES para evitar ilegalidades en su desarrollo. 11. Premiación "Lo Mejor de 2019". Recibimos un listado de categorías a premiación con sus correspondientes nominados así como un detalle de la logística y costos a cubrir. Nos damos por enterados y se aprueba; solicitando al Director Nacional de Arbitraje las justificaciones de los méritos y criterios de selección de árbitros a premiar.

12. Plan Estratégico 2020-2024 el presidente presentó el ejemplar elaborado por los miembros de la junta directiva asesorados por la gerente administrativa y director técnico el cual estuvo en entera satisfacción de los miembros de la junta directiva de la FESAT presentes. En este punto se acuerda además dentro de las posibilidades económicas de la FESAT brindar al personal involucrado un bono por el tiempo extraordinario que implicó la asesoría de elaboración del plan.

13. Ayuda adicional para fortalecimiento institucional INDES. El INDES bajo el concepto de fortalecimiento institucional ha comunicado la aprobación de ayuda adicional por 9,500.00 dólares americanos que deben invertirse en mobiliario y equipo de oficina, se presenta el detalle propuesta de inversión y se acuerda realizar todas las gestiones para hacer buen uso de los fondos y una vez se hayan ejecutado preparar un informe detallado de las adquisiciones realizadas y su destino de uso.

14. Solicitud de registro de maestro examinador José Nicolás Díaz y Oscar Ricardo Pineda Romero: Se recibe la documentación y se acuerda: Aprobar la inclusión en el registro de maestros examinadores con los efectos consecuentes.

15. Denuncia de escuela Alemar por fraude de escuela Ilyeo. Se recibe oficialmente la correspondencia de Escuela Alemar conocida previamente por correo electrónico en la que presenta denuncia por fraude del director de Escuela Ilyeo por la participación de una atleta en categoría juvenil siendo su edad para categoría adulto; se determinó que las evidencias expuestas concluyendo que fue error humano y las dos escuelas están de acuerdo. Se debe de tener especial cuidado y que en congresillo técnico de cada evento esté un director de junta directiva este como ente verificador que no se den este tipo de caso.

**16. Varios**

**Petición de Instituto Nacional de la Juventud INJUVE**


Se acuerdo apoyar a emprendedora y se tomará en cuenta para capacitaciones para mejoras continuas en su formación canalizando siempre a través de Instituto Nacional de la Juventud y se evaluará posteriormente algún insúmo que se pueda aportar según disponibilidad.



Presidente



Vicepresidente



Tesorero



Vocal I

*En este estado se cierra el Libro de Actas de sesiones de JUNTA DIRECTIVA correspondiente al año dos mil diecinueve, de la FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE TENIS DE TAEKWONDO, en el cual ha asentado ONCE ACTAS, contenidas en los FOLIOS CERO UNO AL FOLIO DIECISIETE; y la anulación de los folios siguientes: FOLIO CERO TRES VUELTO EN SU PARTE FINAL; FOLIOS OCHO VUELTO Y NUEVE FRENTE Y VUELTO; Y EN EL FOLIO ONCE VUELTO, SE ACENTO EL ACTO OCHO FALTANDO FIRMA DEL SECRETARIO Y SE DEJA CONSTANCIA QUE DICHA ACTA SE ADJUNTA EN PAPEL MEMBRETADO DE LA FEDERACIÓN Y LOS FOLIOS DOCE Y TRECE FRETE Y VUELTO; dejando sin efecto los folios siguientes: DEL FOLIO DIECIOCHO AL FOLIO CINCUENTA, no habiendo nada más que hacer constar cierre el presente libro, en la ciudad de San Salvador, a los treinta días del mes de enero del año dos mil veinte.-*

7-17

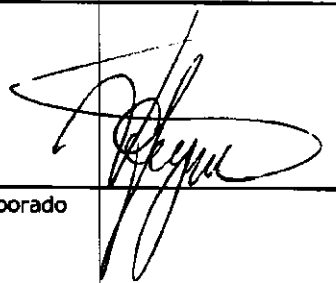
Lic. Israel Alexander Martínez López  
Jefe de Registro Nacional de  
Federaciones y Asociaciones Deportivas



**PARTIDA CONTABLE  
TAEKWONDO**

(valores expresados en dólares de los Estados Unidos)

Partida No. <b>5249</b>		- Partida de Ingresos <b>825</b>	CONTABILIZADO	
Fecha Digitada: 29/may/19			13/jun/19	
		DOCUMENTO	DEBITO	CREDITO
11020302	<u>Bco. Agricola - Cta. Cte. # 5520045370</u> - INGRESOS GENERADOS POR GESTION ADMINISTRATIVA		\$500.00 /	
11020302	<u>Bco. Agricola - Cta. Cte. # 5520045370</u> - INGRESOS GENERADOS POR GESTION ADMINISTRATIVA		\$198.24 /	
11020302	<u>Bco. Agricola - Cta. Cte. # 5520045370</u> - INGRESOS GENERADOS POR GESTION ADMINISTRATIVA		\$2,030.00 /	
11020302	<u>Bco. Agricola - Cta. Cte. # 5520045370</u> - INGRESOS GENERADOS POR GESTION ADMINISTRATIVA		\$180.00 /	
46080102	<u>Alquiler de Instalaciones</u> - INGRESOS GENERADOS POR GESTION ADMINISTRATIVA			\$40.00
46089901	<u>Otros</u> - INGRESOS GENERADOS POR GESTION ADMINISTRATIVA			\$99.00
46080301	<u>Membresías</u> - INGRESOS GENERADOS POR GESTION ADMINISTRATIVA			\$136.00
46080307	<u>Capacitaciones</u> - INGRESOS GENERADOS POR GESTION ADMINISTRATIVA			\$195.00
45080302	<u>Mensualidades</u> - INGRESOS GENERADOS POR GESTION ADMINISTRATIVA			\$497.00
46080702	<u>Empresas y Organismos Internacionales</u> - INGRESOS GENERADOS POR GESTION ADMINISTRATIVA			\$500.00
46080501	<u>Implementos Deportivos</u> - INGRESOS GENERADOS POR GESTION ADMINISTRATIVA			\$550.00
46080303	<u>Inscripciones</u> - INGRESOS GENERADOS POR GESTION ADMINISTRATIVA			\$693.00
21010599	<u>Otras Cuentas por Pagar</u> - VALOR A DEVOLVER A FONDOS INDES	Cheque 1444		\$198.24
			<b>\$2,908.24</b>	<b>\$2,908.24</b>

Elaborado 

Revisado \_\_\_\_\_



# F E S A T

## FEDERACION SALVADOREÑA DE TAEKWONDO

Reconocida por INDES - COES - CONCAT-DO - PATU Y WTF

Residencial San Pedro, Villa Centroamericana, Ayutuxtepeque, San Salvador, El Salvador, C.A.

POR \$ 63.-

Nº 2371

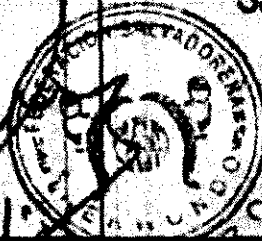
RECIBI DE Escuelas de Taekwondo  
LA CANTIDAD DE sesenta y tres Dólares  
EN CONCEPTO DE Otros ingresos.

LITO-GRAFIC, S.A. DE C.V. Telefonos: 2232-4506 - 2232-4507

San Salvador,

29/05/2019.

  
TESORERO



  
PRESIDENTE



Apartado Postal No. 1706, Teléfonos y Fax (503) 2232-4506 y 2232-4507  
e-mail: fesatkd@navegante.com.sv [www.fesat.org.sv](http://www.fesat.org.sv)

# Federación Salvadoreña de Taekwondo

Antigua Villa Centroamericana Residencial San Pedro, Ayutuxtepeque, S.S.

Teléfono: 2232•4506 / 2232•4507 – E-mail: fesataekwondo@gmail.com

<https://www.facebook.com/Taekwondo.ElSalvador.FESAT/#>

Por \$ 60.-

Nº 7499

Recibí de: Hejun, Dong  
la cantidad de: sechda Dólar  
en concepto de: Pago voluntario  
Adonante Elvira

San Salvador, 71 5 19

IMP•GENESIS  
Tel.: 2235-3819  
Ago./2018

(f.)

[Signature]  
Recibí





Banco Agrícola

DEPÓSITO EN CUENTA:

FECHA: \_\_\_\_\_ AHORRO  CORRIENTE   
NOMBRE DE LA CUENTA \_\_\_\_\_

CUENTA									
--------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

No.	DETALLE	US\$	DOÁRES	CTVS.
	EFFECTIVO	US\$		
	CHEQUES PROPIOS	US\$		
	CHEQUES OTROS BANCOS	US\$		
	GIROS DEL EXTERIOR	US\$		
	TOTAL DEPOSITO	US\$	2.030	-

DEPOSITADO POR \_\_\_\_\_  
TIPO DOCUMENTO \_\_\_\_\_  
No DOCUMENTO \_\_\_\_\_  
CONCEPTO \_\_\_\_\_

Estimado Cliente: Para ofrecerte un buen servicio, nuestro Cajero se obliga a revisar el efectivo que contiene esta remesa. Los demás documentos serán revisados posteriormente y cualquier diferencia será aplicada a tu cuenta acompañada de las pruebas correspondientes.  
**NO SE ACEPTAN CHEQUES REMITIDOS CON ENMIENDADURAS DE NINGUNA CLASE**  
Este Banco está autorizado por la Superintendencia del Sistema Financiero para captar fondos del público.

FIRMA DE DEPOSITANTE \_\_\_\_\_  
FAVOR VERIFICAR DATOS DE LA OPERACION Y FIRMAR EN SENAL DE ACEPTACION  
ESPACIO PARA CERTIFICACION DE MAQUINA O SELLO DE CAJERO

0,000 Ingressos \$ 63  
 Capatazías \$ 195 ✓  
 Incentivos \$ 549 ✓  
 Arrendamientos \$ 40 ✓  
 Membresías \$ 136 ✓  
 Mensualidad \$ 497 ✓  
 Venta de eq. \$ 550 ✓

\$ 2,030.-

5249/15

# PLANILLA DE RECONOCIMIENTOS NACIONALES

ESCUELA: MOO DUK

No	NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	GRADO KUKKIWON	# KUKKIWON	FECHA RECONOC. KUKKIWON	REGISTRO NACIONAL
1	HWA MOK HONG MARTINEZ		2POOM	9546337	14-03-2019	
2	AILEMA ALEJANDRA JIMÉNEZ HASBÚN		1DAN	5645171	14-03-2019	
3	LUIS FERNANDO TEJADA DURAN		1DAN	5645172	14-03-2019	
4	FERNANDO PAOLO AYALA GAMEZ		1DAN	5645173	14-03-2019	
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

FECHA DE REMISIÓN: \_\_\_\_\_

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR: \_\_\_\_\_

No\_05645173

FERNANDO PAOLO AYALA GAMEZ

Date of Birth

위 사람은 본원의 태권도 1단 유단자임을 증명함.

This is to certify that the above named person is a holder of the Taekwondo 1st Dan grade registered in the Kukkiwon.

14 March, 2019

국기원  
*[Signature]*  
President of the Kukkiwon



No\_09545337

ANA MOK HONG MARTINEZ

Date of Birth

위 사람은 본원의 태권도 2품 유단자임을 증명함.

This is to certify that the above named person is a holder of the Taekwondo 2nd Poom grade registered in the Kukkiwon.

14 March, 2019

국기원  
*[Signature]*  
President of the Kukkiwon



No\_05645171

AILEMA JIMENEZ HASBUN

Date of Birth

위 사람은 본원의 태권도 1단 유단자임을 증명함.

This is to certify that the above named person is a holder of the Taekwondo 1st Dan grade registered in the Kukkiwon.

14 March, 2019

국기원  
*[Signature]*  
President of the Kukkiwon



No\_05645172

LUIS FERNANDO TEJADA DURAN

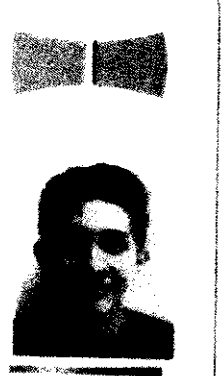
Date of Birth

위 사람은 본원의 태권도 1단 유단자임을 증명함.

This is to certify that the above named person is a holder of the Taekwondo 1st Dan grade registered in the Kukkiwon.

14 March, 2019

국기원  
*[Signature]*  
President of the Kukkiwon



# **ANEXO 4**



**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE TAEKWONDO.**

En Residencial San Pedro del Municipio de Ayutuxtepeque, departamento de San Salvador, a las nueve horas del día sábado veintinueve de febrero de dos mil veinte, en las aulas 1 y 2 del Centro de Alto Rendimiento del INDES (Villa CARI). Se estableció el quórum, pero se esperó al Lic. Roberto Calderón, Gerente Legal de INDES, quien transmitió un mensaje de parte del Presidente Ad-Honorem de INDES y una aclaración sobre la comunicación de WT (Federación Mundial de TKD) sobre la validez de la Junta Directiva anterior. Después de la intervención del Lic. Calderón que finalizó a las diez de la mañana se procedió a realizar la primera convocatoria de la Asamblea General Extraordinaria de la FESAT de conformidad a los Estatutos Vigentes y en cumplimiento a la resolución 389-31-2019 del Instituto Nacional de los Deportes. Se verificó el Quórum, contando con la asistencia de los siguientes representantes debidamente acreditados de las Escuelas Afiliadas: Sr. Tomás Bennett Gómez, Secretario de junta directiva anterior y representante Escuela **Warriors**; Sr. Fredis Balmora Ayala Ramos, Escuela **Lobos TKD**; Sr. Oscar Anzora Cruz, Escuela **Dragones**; Srita. Evelyn Patricia Murcia, Escuela **Hansu**; Sr. Julio César Solórzano Flores, Escuela **Sipjin**; Sr. José Nicolás Díaz, Tesorero junta directiva anterior y representante Escuela **Panteras**; Sr. José Alfredo Padilla, Escuela **Pyongwon**; Sr. Carlos Leo Ruano Argueta, Escuela **Leones**; Sr. Edgardo Servellón Valladares, Escuela **Tigre Blanco**; Sr. José Horacio Guzmán, Escuela **Jaguar**; Sr. Rafael Mauricio Martínez Martínez, escuela **Koryo**; Sr. José Sigfredo Soriano, Escuela **Kukkiwon**; Lic. René Canizález Menéndez, Vicepresidente junta directiva anterior y representante Escuela **Taekyon**; Sra. Glenda Patricia Pérez, Escuela **Pumas San Miguel**; Sr. Ricardo Alberto Vargas, Escuela **Black Rhinos**; Sr. Joaquin Anibal Galdámez, Escuela **Dragón Rojo**; Sra. Milagro Josseline Vides, Escuela **Yin-Do**; Sra. Guadalupe del Carmen Solís, Escuela **Back Ho**; Sr. Marcelo Samuel Ruiz, Escuela **Black Bear**; Sra. Ester Beatriz Rodríguez, Escuela **Águilas Plus**; Sr. Esaú Alberto Canales, Escuela **Hwarang**; el Sr. José Ismael Peña Martínez de la Escuela **Nido de Águilas** ha delegado su representación al Sr. Carlos Ruano de la Escuela **Leones**; Srita. Laura Vanessa Vásquez Rivas, Escuela **Cheetahs**; Sr. Marcelo Alexander Martínez, Escuela **Aleamar**. El representante de la Escuela **Leopardos** no se presentó y tampoco presentó acreditación. Tampoco asistió el representante de escuela **Escorpiones**. No asistió el representante de **COES**, a pesar de haber sido invitado. Los Directivos anteriores, Arq. Oscar Ricardo Pineda e Ing. Juan José Arévalo, no se asistieron. Se encuentra presente el representante del INDES, Lic. Israel Martínez. Por lo que habiendo presentes 24 escuelas de las 26 convocadas se estableció Quórum. Durante la verificación del Quórum el representante de **Leones** presenta los casos de las escuelas, **Tigres de Occidente**, **Gladiadores** y **Black Belt**. La representante explica su caso a la asamblea. **Koryo** y **Taekyon** opinan que se están

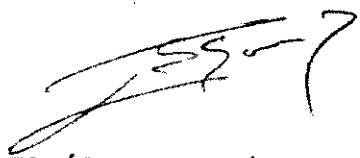
realizando puntos que están fuera de la agenda. Hansu pide que se respete el padrón. Kukkiwon opina que la asamblea debe votar. Se somete a votación que se autorice la participación de la Escuela Tigres de Occidente en esta asamblea. Hay quince votos a favor. Panteras hace la aclaración que se está realizando una ilegalidad. El Sr. Gómez explica que la Asamblea está en contra de los Estatutos. Taekyon opina que es bueno que se reconsidere que hacer y qué no hacer. Tigre Blanco dice que Taekyon se contradice. Hansu dice que hay que respetar los Estatutos llama a ser éticos. Leones expone el caso de la escuela Panteras que fue aprobada en octubre de 2019. Tomas aclara el punto que en el caso de Panteras ya era una escuela afiliada y en los casos de Gladiadores y Black Belt tenían Licencias de Funcionamiento. Hay una nueva intervención de Leones y de Hansu. La escuela Cheetahs dice que ella está de acuerdo que Tigres de occidente participe. Koryo opina que si tienen el tiempo establecido legal de afiliado para poder votar pueden hacerlo. El Sr. Gómez advierte que la irregularidad de actuar contra los estatutos quedará en acta. Taekyon propone que se vean los expedientes y que se respete el listado. Se somete a votación permitir que la escuela Gladiadores participe. Hay trece de veinticuatro votos a favor. También se somete a votación el caso de la escuela Black Belt. Hay diecisiete votos de veinticuatro. Se cierra el padrón con veintisiete escuelas que pueden votar. Leones consulta que el presidente de la Junta Directiva anterior debe presidir la asamblea o en su defecto el vicepresidente. El vicepresidente explica las razones de acuerdo a la resolución de INDES y también informe que él debe retirarse por lo que el secretario será quien presida. Someten a votación que el secretario continúe presidiendo y es aprobado por unanimidad. El señor secretario indicó que se continuaría con el siguiente punto en agenda 3) Informe de Labores de la FESAT del periodo 2019 por Junta Directiva anterior. Después de la presentación la escuela Jaguar consulta sobre memoria de labores 2018 y cuál es el proceso para enviar a alguien a una capacitación internacional. En el caso del informe de 2018 aclara que no se ha realizado, pues de está dando cumplimiento a la resolución CD INDES 389-31-2019 y que en el caso de las capacitaciones ese no es punto de agenda y se verá después. También dice que no se someterán a votación ninguno de los informes. Continuando con el siguiente punto de la agenda, 4) Informe Financiero de la FESAT del periodo 2019 por Junta Directiva anterior. El profesor Nicolas Diaz aclara que el entró en funciones desde marzo de 2019 y procede a dar su informe. Después de finalizado el informe el secretario procede a continuar con la agenda 5) Nombramiento de Comisión Electoral, compuesta por tres miembros electos por el pleno. Antes de iniciar la escuela Leones propone que los miembros de la Comisión que se elija, deben ser personas que no sean parte de una planilla de elección. Lobos solicita que se definan cuáles serán las funciones de la comisión. El secretario procede a leer los requisitos para poder formar parte de una planilla de elección, de acuerdo al documento informativo enviado por el INDES.



Cheetahs consulta cuáles serán las atribuciones de la comisión, si solo revisarán todos los documentos necesarios o si también establecerán como se hará la votación, voto secreto o a mano alzada; y si la votación se hará por planilla o cargo por cargo. Y el secretario aclara que la comisión solo revisara documentos. Se da inicio a las propuestas para la comisión. Se propone a: Vanessa Vásquez, Edgardo Servellón, Julio Solorzano y Marcelo Ruiz. En el caso de Vanessa se somete a votación y obtiene veintiséis votos. Luego Edgardo Servellón obtuvo diecisiete votos, Julio Solorzano catorce votos y Marcelo Ruiz obtuvo veintiún votos. La comisión electoral queda conformada por Vanessa Vásquez, Edgardo Servellón y Marcelo Ruiz. El secretario indica que hay que elegir la forma en que se hará la votación. El representante de Koryo propone que se haga por voto secreto y secundado por unanimidad. Luego se somete a votación si se hace cargo por cargo o por planilla. Cargo por cargo obtiene 9 votos y por planilla 15 votos. El representante de Leones presenta la planilla propuesta compuesta por los siguientes candidatos: PRESIDENTE: José Soriano, VICEPRESIDENTE: Balmore Ayala, SECRETARIO: Wilfredo Peña, TESORERO: Horacio Guzmán, VOCAL 1: Alfredo Calderón, VOCAL 2: Guadalupe Solís, y VOCAL 3: Glenda Patricia Pérez. El profesor Rafael Martínez de Escuela Koryo presenta al pleno el conflicto de intereses existente entre que el profesor José Horacio Guzmán por ser miembro de la comisión disciplinaria de la FESAT elegida en Asamblea General Extraordinaria, la profesora de Hansu menciona las funciones de la comisión disciplinaria según Estatutos, el profesor Carlos Leo Ruano establece que ya se presentó la renuncia del Profesor Horacio como entrenador, juez o arbitro según la Ley. Por la comisión electoral habla Vanessa Vásquez leyendo el Art. 35 de los Estatutos de la FESAT leyendo cada uno de sus literales, seguidamente el Art. 32 de los Estatutos, finalmente habla Vanessa Vasquez en representación de la Comisión Electoral y menciona que no hay ningún expreso sobre ser miembro de comisión electoral y postularse a miembro de Junta Directiva, pero consideran que si hay un conflicto de intereses entre ambas posiciones, por lo que propone: Que se disuelva la comisión disciplinaria y se elija una nueva, para poder dar el aval de participación al profesor José Horacio Guzmán, Tomas Bernett aclara que esto debe someterse a la aprobación del pleno, sin embargo debido a como se conforma y se elige la comisión disciplinaria no es posible dado que incluso el presidente es propuesto por la Junta Directiva. Finalmente la Comisión Electoral dice que considera que es necesario anular la comisión disciplinaria para que no exista conflicto de intereses, finalmente se concluye que el profesor Jose Horacio Guzman puede participar de la elección de Junta Directiva integrando una planilla debido a que no hay prohibición expresa en la Ley General de los Deportes y los Estatutos. En este punto Vanessa Vásquez expone que el profesor Fredis Balmore Ayala no ha presentado Solvencia Municipal sino una impresión en Word sin sello ni firma de Ministerio de Hacienda, el profesor Servellón expresa que no

hay duda de la veracidad pero que no es el documento valido para solvencia. El profesor Martínez interviene y dice que si se ha elegido la comisión electoral para validar los documentos y ellos están concluyendo que no es un documento válido, no hay porque estar sometiendo al pleno. El profesor Servellón nuevamente dice que el asunto no es si es falso o no, sino que no es el documento que valga pata la seriedad del asunto. El profesor Balmore expresa que en los requisitos no se establece que la solvencia vaya sellada, expresa que la consulta se hizo vía un contador y no personalmente, manifiesta nuevamente que no hay requisito de que vaya firmado y sellado. Vanessa Vásquez nuevamente expresa que debe ser un documento que respalde y de certeza de que sea original y el documento presentado no trae sello ni firma, manifiesta que al estar en una asamblea se debe dar certeza. El profesor Horacio propone que se acepte y después de valide todo. Finalmente, la comisión electoral, considera que los documentos de la planilla no están definitivamente completos, hay dos opciones planteadas: Hacer la votación cargo por cargo: 8 votos, de acuerdo en reprogramar la asamblea: 17 votos. En este estado se cierra la Asamblea, se reprogramará, los asuntos de agenda se consideran suspendidos en este acto, dando validez total a los acuerdos previos quedando inscritas la planilla presentada y agregando una segunda planilla, compuesta de la siguiente forma: Presidente Rafael Mauricio Martínez, Vicepresidente Elmer Rafael Martínez, Secretario: José Luis Alvarenga Zamora, Tesorero: José Nicolas Diaz, Vocales: Katherine Yesenia Aguilar Martínez, Pablo Ernesto Torres Parada y Alexander Marcelo Martínez. En San Salvador, a los veintinueve días del mes de febrero de 2020 siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos.

LIC. RENE CANIZALEZ MENÉNDEZ  
Escuela TAEKYON



SR. TOMÁS BERNETT GÓMEZ  
Escuela WARRIORS

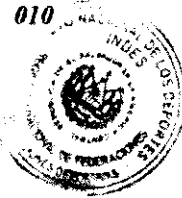


PROF. JOSÉ NICOLÁS DÍAZ CRUZ  
Escuela PANTERAS



SR. JULIO CÉSAR SOLÓRZANO  
Escuela SIPJIN





LICDA. GUADALUPE DEL C. SOLIS  
Escuela BACK HO

SR. EDGARDO SERVELLÓN  
Escuela TIGRE BLANCO

LIC. CARLOS LEO RUANO ARGUETA  
Escuela LEONES

SR. JOSÉ SIGFREDO SORIANO  
Escuela KUKKIWON

SRA. ESTER BEATRIZ RODRÍGUEZ  
Escuela AGUILAS PLUS

LICDA. LAURA VANESSA VASQUEZ  
Escuela CHEETAHS

SR. RAFAEL MAURICIO MARTÍNEZ  
Escuela KORYO

SR. OSCAR ANZORA CRUZ  
Escuela DRAGONES

SR. JOSÉ HORACIO GUZMÁN  
Escuela JAGUAR

SRA. GLENDA PATRICIA PÉREZ  
Escuela PUMAS SAN MIGUEL

SR. JESUS JAVIER SANTOS GUEVARA  
Escuela ESCORPIONES

SRITA. EVELYN PATRICIA MURCIA  
Escuela HANSU

SR. FREDIS BALMORE AYALA  
Escuela LOBOS TKD

SR. JOSÉ ALFREDO PADILLA  
Escuela PYONGWON

SR. JOSÉ ISMAEL PEÑA  
Escuela NIDO DE ÁGUILAS

SR. MARCELO SAMUEL RUIZ  
Escuela BLACK BEAR

SR. JOAQUIN ANIBAL GALDÁMEZ  
Escuela DRAGÓN ROJO

SRA. MILAGRO JOSSELINE VIDES  
Escuela YIN-DO

SR. ESAÚ ALBERTO CANALES  
Escuela HWARANG

SR. RICARDO ALBERTO VARGAS  
Escuela BLACK RHINOS

SR. EDGAR RAFAEL GOMEZ  
ESCUELA BLACK BELT

SR. WILFREDO PEÑA  
ESCUELA GLADIADORES

SRA. ANA MARÍA MORALES GARCÍA  
ESCUELA TIGRES DE OCCIDENTE  
OBSERVADORES

  
Escuela ALEMAR.  
Lic. Israel Martínez  
Representante INDES



*El Suscrito Jefe Interino del Registro Nacional de Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales del Instituto Nacional de los Deportes del El Salvador INDES, AUTORIZA, el uso del presente libro de actas de Sesiones de ASAMBLEAS GENERALES de la FEDERACION SALVADOREÑA DE TAEKWONDO, para el presente año el cual consta de QUINCE FOLIOS. En la ciudad de San Salvador a los nueve días del mes de septiembre del dos mil veinte.-*

  
*Licda. Xiomara Elizabeth Pineda Ramirez*  
*Jefe Interino del Registro Nacional de Federaciones*  
*y Asociaciones Deportivas Nacionales*

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE TAEKWONDO.**

En Residencial San Pedro del Municipio de Ayutuxtepeque, departamento de San Salvador, a las nueve horas con diez minutos del día sábado diez de octubre de dos mil veinte, en las aulas del Centro de Alto Rendimiento del INDES (Villa CARI), el Sr. Secretario en Funciones, Tomás Gómez, procedió a realizar la primera convocatoria de la Asamblea General Extraordinaria de la FESAT de conformidad a los Estatutos Vigentes y en cumplimiento a la resolución 389-31-2019 del Instituto Nacional de los Deportes, pasando la asistencia de cada uno de los presentes. Se verificó el Quorum, contando con la asistencia de los siguientes representantes debidamente acreditados de las Escuelas Afiliadas: Sra. Ester Beatriz Rodríguez Escuela **Águilas Plus**; Sr. Marcelo Alexander Martínez, Escuela **Aleamar**, Sr. Edgard Rafael Gómez, Escuela **Black Belt**; Sr. Ricardo Alberto Vargas, Escuela **Black Rhinos**; Licda. Laura Vanessa Vásquez Rivas, Escuela **Cheetahs**; Sr. Joaquin Anibal Galdámez, Escuela **Dragón Rojo**; Sr. Oscar Anzora Cruz, Escuela **Dragones**; Sr. Jesús Javier Santos Guevara, Escuela **Escorpiones**; Sr. Wilfredo Enrique Peña, Escuela **Gladiadores**; Sr. Rafael Mauricio Martínez Martínez, escuela **Koryo**; Sr. José Sigfredo Soriano, Escuela **Kukkiwon** y representante acreditado **Escuela Jaguar**, Sr. Carlos Leo Ruano Argueta, Escuela **Leones** y representante acreditado Escuela **Nido de Águilas**; Sr. Carlos

Ernesto Pérez, Escuela Leopardos; Sr. Fredis Balmore Ayala Ramos, Escuela Lobos TKD; Sr. José Nicolás Díaz, Escuela Panteras; Sr. Esaú Alberto Canales, Escuela Hwarang; Sra. Glenda Patricia Pérez, Escuela Pumas San Miguel; Sr. Julio César Solórzano Flores, Escuela Sipjin; Sr. Edgardo Servellón Valladares, Escuela Tigre Blanco; Srita. Ana María Morales García, Escuela Tigres de Occidente; Sr. Tomás Bennett Gómez, Escuela Warriors y representante Escuela Yin-Do. Se incorpora el Sr. José Alfredo Padilla, Escuela Pyongwon. El Sr. Tomas procede a leer una carta de INDES sobre la designación de la Lic. Xiomara Pineda como observadora para esta asamblea. Las escuelas que no se encuentran presentes son Black Bear, Hansu y el representante de la Escuela Taekyon se retiró. En el caso de la Escuela Hwarang, debido a que presentó tarde su acreditación puede estar presente ya que va en planilla, pero no tendrá derecho a voz ni voto como miembro afiliado. El secretario explica que las Escuelas: Águilas de Occidente, Tigres del Norte y Black Hodoris solicitaron al INDES y a la Federación ser incluidas en esta asamblea. Se lee la respuesta del Lic. Calderón, Gerente Legal de INDES a dicha petición donde establece que están a favor de la inclusión de nuevas escuelas pero que al final la última palabra la tiene la Asamblea. En este punto el representante de Leones pide la palabra y dice que se debe verificar el proceso para inclusión de estas escuelas y se debe tomar en cuenta que hay una discusión inicial, que él está de acuerdo pero se debe cumplir con los procesos y que al final será decisión de la asamblea. El representante del Kukkiwon opina que hay otras escuelas que solicitaron inclusión y que no están presentes. Pregunta porque no se toman en cuenta a todas las escuelas. Durante esta discusión se incorporó la Srita. Evelyn Patricia Murcia de la Escuela Hansu. El representante de Tigre Blanco consulta si estas tres escuelas ya tenían iniciado un proceso o es ahora que lo están solicitando. El secretario aclara que sí, que ya había un proceso y que por la falta de Junta Directiva no se ha podido definir. La representante de Cheetahs consulta cuando enviaron las solicitudes y cuanto es el tiempo mínimo que deben tener de enviada dicha información. El secretario aclara que ya habían hecho el trámite respectivo y que el tiempo para poder participar en una asamblea como miembro afiliado son seis meses. El representante de Alemar aclara en el caso de Black Hodoris es una escuela afiliada desde el año anterior y que en este caso solicita la renovación, ya que en ese momento no cumplía con el tiempo de seis meses. Leones presenta el listado de los miembros acreditados que fue enviado por el secretario en donde no aparecen estas escuelas. Koryo opina que en el la asamblea anterior se dio el mismo caso en el que se incluyeron tres escuelas. Koryo opina que se debe revisar caso por caso para ver que escuelas cumplen y pueden ser incluidas. El secretario aclara que dichas escuelas cumplen y que al igual que el caso anterior dichas escuelas se avocaron directamente a



INDES para hacer la solicitud. La representante de Cheetahs opina que se debe verificar si estas escuelas cumplieron con los requisitos en el tiempo establecido. Kukkiwon opina que la mayoría de asambleas han sido manipuladas y que se había acordado que se iba a continuar con la asamblea desde donde se quedó. Tigre blanco consulta si las escuelas que están aquí las han convocado o ellos solicitaron estar acá. Durante esta discusión se incorpora el Sr. Marcelo Samuel Ruiz, Escuela Black Bear. El secretario informa que ellos han solicitado estar aquí. Tigres de Occidente pide la palabra y dice que hay escuelas que tienen más tiempo, han pagado y que no han sido admitidas. Y que se debe admitir a todas y que ella no se opone a que sus compañeros entren pero que haya apertura para todos. El Secretario aclaró que durante él fue directivo no se dejó a ninguna escuela fuera si cumplían con los requisitos. El Prof. Evelio Melgar, representante de Tigres del Norte, pide la palabra y aclara que él presentó su documentación el año anterior y que a él nadie lo ha convocado que él simplemente desea participar. Tigre blanco opina que en aras del tiempo no se debe manipular este proceso. El propone que al final después que se tomen las decisiones se vote queden registrados como miembros afiliados. El representante de Pyongwon está de acuerdo con la propuesta, que se debe continuar con la Asamblea desde donde se quedó la anterior. Alemar llama a la armonía. Hansu opina que no hay transparencia porque no se quiere incluir a estas escuelas. Ya que si se habla de transparencia y juego limpio en este momento no se está cumpliendo, que debemos hacerlo. Ya que si la vez anterior se permitió la inclusión de escuelas porque ahora no se quiere permitir que entren estas. Koryo opina que la comisión revise los documentos para verificar que dichas escuelas hayan cumplido con el proceso y que se vote para que sean incluidas. Koryo propone que se revisen todas las acreditaciones para verificar que hayan sido enviadas en tiempo. El Secretario procede a revisarlas. Indica que en el caso de dos escuelas que no enviaron en tiempo no tienen derecho a voz ni voto. Leones lee el acta anterior que se suspendió el veintinueve de febrero de dos mil veinte, de la cual los acuerdos tomados son válidos y solo se trataba de continuar con los puntos pendientes. Cheetahs propone iniciar de cero y darle legalidad a esta asamblea. Y pide a todos los miembros que se vote esta propuesta. Se somete a votación y hay un total de trece votos de veintiséis. Tigre blanco opina que el periodo para el que se elegirá esta junta directiva solo será de dos meses. Leones está de acuerdo que se inicie de cero pero que no se altere el padrón establecido. Se vuelve a votar para iniciar de cero y se aprueba con un total de veinte votos. El secretario procede a establecer la agenda. Como primer punto, la forma de votación. Alemar propone que sea secreto. El secretario somete a votación que la escuela Black Hodoris tenga derecho a voz y voto en esta asamblea. Votan un total de once escuelas a favor. Siete votos en contra y

ocho abstenciones. Lobos consulta cuantos votos de la asistencia se necesitan para tomar las decisiones y se le responde que debe ser la mayoría simple. Se repite la consulta y se mantiene once votos a favor y once en contra. Ahora es el turno de la escuela Águilas de occidente, se somete a votación, resultando once votos a favor y doce en contra por lo que no se admite para esta Asamblea. Se consulta sobre la escuela Tigres del Norte y se somete a votación, resultando catorce votos a favor y siete en contra. Cheetahs solicita que todos los votos en contra dejen un escrito del porque han votado en contra. Lobos solicita la palabra y dice que debemos concentrarnos en el evento principal de esta asamblea. Que el secretario separe su función de moderador y de director de escuela y que no existe discriminación porque está ejerciendo su derecho a votar. Se repite la votación de la escuela Black Hodoris. Se obtienen doce votos a favor y nueve en contra. Quedando habilitadas para esta asamblea las escuelas Black Hodoris y Tigres del Norte. Y en el caso de la escuela Águilas de occidente queda habilitada para una próxima asamblea. Tigres de occidente habla sobre el caso de Hwarang que tuvo problemas con su correo para hacer llegar la acreditación y que debería admitirse. Y que se revise en el caso de las nuevas escuelas si tienen su acreditación en regla. El secretario aclaró que la convocatoria se había hecho con un mes de anticipación para que hicieran llegar con tiempo la acreditación y que a estas alturas no se podía admitir la excusa del correo, que así lo establecían los Estatutos. El representante de Koryo aclara que las escuelas que solicitaron ser incluidas, presentaron en tiempo su acreditación, por si se admitía su inclusión. Se propone la votación de los miembros de la Comisión Electoral, se proponen los siguientes: Vanessa Vásquez, Cheetahs, Marcelo Ruiz, Black Bear, Caren Olmedo, Black Hodoris, Javier Santos, Escorpiones, Edgardo Servellón, Tigre Blanco. En este punto el representante de Alemar brinda su opinión en el caso de la escuela Hwarang, aclarando que si se somete a votación se estaría violentando la Ley de los Deportes y Estatutos. Se somete a votación la conformación de los miembros de la Comisión Electoral, quedando la votación de la siguiente forma: Vanessa Vásquez, veinte votos. Marcelo Ruiz, diecinueve votos, Javier Santos, nueve votos, Edgardo Servellón, trece y Caren Olmedo dieciséis. Se excusa a Caren Olmedo por formar parte de una Planilla. Quedando conformada por la Comisión por: Vanessa Vásquez, Marcelo Ruiz y Edgardo Servellón. Vanessa dio un informe para conocimiento de todos, la situación de las escuelas que solicitaron su incorporación, incluyendo el caso de la Escuela Hwarang que presento tarde su acreditación. Siguiendo con la Asamblea, se procede a votar si se vota por planilla o cargo por cargo. Por Planilla votan un total de 21 a favor. Cargo por cargo 1 voto. La votación secreta se decide por unanimidad. Se presentan las planillas: La planilla 1 presentada por el representante de Koryo está compuesta por



los siguientes candidatos: PRESIDENTE: Rafael Mauricio Martínez, VICEPRESIDENTE: Elmer Rafael Martínez, SECRETARIO: Caren Johana Olmedo, TESORERO: José Nicolás Díaz, VOCAL 1: Alexander Marcelo Martínez, VOCAL 2, Pablo Ernesto Torres y VOCAL 3: Ileana Carolina Linares. La planilla 2, la presenta la representante de Tigres de Occidente y está compuesta por los siguientes candidatos: PRESIDENTE: José Sigfredo Soriano, VICEPRESIDENTE: Fredis Balmore Ayala SECRETARIO: Alfredo José Calderón, TESORERO: Esaú Alberto Canales, VOCAL 1: Wilfredo Enrique Peña, VOCAL 2: Ester Beatriz Rodríguez, y VOCAL 3: Glenda Patricia Pérez. Se procede a la verificación de los documentos respectivos. El secretario lee los requisitos conforme a la Ley General de los Deportes y los Estatutos de la Federación. Leones pide se aclare sobre el documento del Ministerio de Hacienda. El secretario informa que no se está extendiendo documentos firmado. Vanessa solicita que se presenten las renunciaciones que están pendientes ya sea como árbitros o entrenadores. El Sr. Servellón aclara que se están tomando en consideración los datos de 2019 debido a la situación actual. Vanessa informa que la planilla 2 está completa. En el caso de la planilla 1 tiene documentos incompletos. Leones da lectura al artículo 36 de los Estatutos. Se procede a la votación de una sola planilla. Se hará la votación indicando, si, no y en blanco que serían las abstenciones. El representante de Escorpiones consulta que pasaría si los votos en blanco o los no superan a los sí. Vanessa Vásquez lee la parte de los estatutos donde establece que se debe ganar por mayoría. Leones aclara que en el acta debe quedar establecido que este ejercicio es autónomo. Se procede a realizar la votación. La comisión electoral verificará la votación. Se llama a cada representante de escuela para que deposite su voto. Finalizada la votación se da lectura a los votos. Total de votos: SI: 15 NO: 12 ABSTENCION: 1. La planilla ganadora es la numero dos. Quedando elegida la siguiente Junta Directiva: PRESIDENTE: José Sigfredo Soriano Rivera, VICEPRESIDENTE: Fredis Balmore Ayala, SECRETARIO: Alfredo José Calderón, TESORERO: Esaú Alberto Canales, VOCAL 1: Wilfredo Enrique Peña, VOCAL 2: Ester Beatriz Rodríguez, y VOCAL 3: Glenda Patricia Pérez.

Y no habiendo más que hacer constar se levanta la sesión a las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día sábado diez de octubre del año dos mil veinte. Firmamos el acta en señal de aprobación:

SRA. ESTER BEATRIZ RODRÍGUEZ  
Escuela AGUILAS PLUS

SR. ALEXANDER M. MARTINEZ  
Escuela ALEMAR

SR. MARCELO SAMUEL RUIZ  
Escuela BLACK BEAR

SR. EDGAR RAFAEL GÓMEZ  
Escuela BLACK BELT

SR. RICARDO ALBERTO VARGAS  
Escuela BLACK RHINOS

LICDA. LAURA VANESSA VASQUEZ  
Escuela CHEETAHS

SR. JOAQUÍN ANIBAL GALDÁMEZ  
Escuela DRAGÓN ROJO

SR. OSCAR ANZORA CRUZ  
Escuela DRAGONES

SR. JESÚS JAVIER SANTOS GUEVARA  
Escuela ESCORPIONES

SR. WILFREDO ENRIQUE PEÑA  
Escuela GLADIADORES

SRITA. EVELYN PATRICIA MURCIA  
Escuela HANSU

SR. RAFAEL MAURICIO MARTÍNEZ  
Escuela KORYO


SR. JOSÉ SIGFREDO SORIANO  
Escuela KUKKIWON y JAGUAR

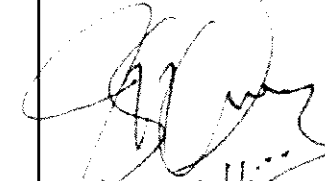
LIC. CARLOS LEO RUANO ARGUETA  
Escuela LEONES y NIDO DE ÁGUILAS

SR. CARLOS ERNESTO PÉREZ  
Escuela LEOPARDOS






  
SR. FREDIS BALMORE AYALA  
Escuela LOBOS TKD

  
PROF. JOSÉ NICOLÁS DÍAZ CRUZ  
Escuela PANTERAS

  
SRA. GLENDA PATRICIA PÉREZ  
Escuela PUMAS SAN MIGUEL

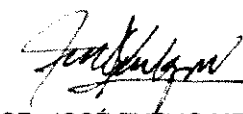
  
SR. JOSÉ ALFREDO PADILLA  
Escuela PYONGWON


  
SR. JULIO CÉSAR SOLÓRZANO  
Escuela SIPJIN

  
SR. TOMÁS BERNETT GÓMEZ  
Escuela WARRIORS y YIN-DO


  
SR. EDGARDO SERVELLÓN  
Escuela TIGRE BLANCO

  
PROF. ANA MARIA MORALES  
Escuela TIGRES DE OCCIDENTE

  
SR. JOSÉ EVELIO MELGAR  
Escuela TIGRES DEL NORTE

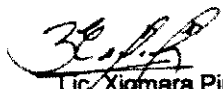
  
LIC. CAREN JOHANA OLMEDO  
Escuela BLACK HODORIS ESA

OBSERVADORES



Lic. Xiomara Pineda  
Representante INDES

OBSERVADORES



Lic. Xiomara Pineda  
Representante INDES

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA FEDERACIÓN  
SALVADOREÑA DE TAEKWONDO.**

En San Salvador, departamento de San Salvador, a las nueve horas con diez minutos del día sábado siete de noviembre de dos mil veinte, en el salón dos del Edificio Administrativo del Instituto Nacional de los Deportes (INDES), el Secretario de la Federación, Sr. Alfredo José Calderón, procedió a realizar la primera convocatoria de la Asamblea General Extraordinaria de la FESAT de conformidad a los Estatutos Vigentes. El secretario procede a verificar la asistencia de los miembros convocados y debidamente acreditados, estando presentes los representantes de las siguientes escuelas afiliadas: Srita. Ileana Carolina Linares, Escuela **Águilas de Occidente UMA SA** y representante acreditada Escuela **Black Hodoris**; Sra. Ester Beatriz Rodríguez, Escuela **Águilas Plus y Vocal**; Sr. Marcelo Samuel Ruiz, Escuela **Black Bear**; Sr. Jesús Javier Santos Guevara, Escuela **Escorpiones**; Sr. Wilfredo Enrique Peña, Escuela **Gladiadores y Vocal**; Srita. Evelyn Patricia Murcia Beltrán, Escuela **Hansu**; Sr. Esaú Alberto Canales, Escuela **Hwarang y Tesorero FESAT**; Sr. José Horacio Guzmán, Escuela **Jaguar**; Sr. Rafael Mauricio Martínez Martínez, escuela **Koryo** y representante acreditado de escuela **Aleamar**; Sr. José Sigfredo Soriano, Escuela **Kukkiwon** y Presidente FESAT; Sr. Carlos Leo Ruano Argueta, Escuela **Leones** y representante acreditado Escuela **Nido de Águilas**; Sr. Fredis Balmora Ayala Ramos, Escuela **Lobos TKD** y Vicepresidente FESAT; Sr. José Nicolás Díaz, Escuela **Panteras** y representante acreditado Escuela **Dragón Rojo**; Sr. Julio César Solórzano Flores, Escuela **Sipjin**; Lic. René Canizález Menéndez, Escuela **Taekyon**; Sr. Edgardo Servellón Valladares, Escuela **Tigre Blanco**; Srita. Ana María Morales García, Escuela **Tigres de Occidente**; Sr. Jose Evelio Melgar Morge, Escuela **Tigres del Norte**; Sr. Tomás Bennett Gómez, Escuela **Warriors**. También se encuentra presente como



representante de INDES la Lic. Xiomara Pineda. Por lo que habiendo veintitrés representantes de las treinta y un escuelas convocadas se establece quórum. Se procede a la preparación de la presentación de la Reforma de Estatutos y Reglamentos. Durante la preparación para la presentación se incorporaron la señora Glenda Patricia Pérez, Escuela Pumas San Miguel y vocal y Sr. Carlos Ernesto Pérez, Escuela Leopardos. Se establece una segunda convocatoria y habiendo ya un total de 25 escuelas presentes, se procede al inicio de la Asamblea. El Presidente de la Federación, Sr. Sigfredo Soriano procede a dar las palabras de bienvenida. Se hace la presentación de todos los miembros de la Directiva y al Prof. Carlos Leo Ruano, como asesor. Toma la palabra el Secretario para proceder a la presentación. Indica la forma en que han trabajado para poder presentar dichas reformas. No se va a leer artículo por artículo por cuestiones de tiempo sino que solo se leerán los artículos que tienen observaciones. Se inicia con el Art. ocho y Art. once. En este punto el representante de Warriors menciona que se debe leer artículo por artículo de los Estatutos para tener el setenta y cinco por ciento de aprobación. El señor Presidente menciona que tiene razón y que se debe hacer aunque al final es la Asamblea quien debe decidir. Escorpiones menciona que tiene observaciones que no envió en la matriz, pero que las trae para presentarlas y dado el tiempo se deben leer los artículos que tienen observaciones, dicha propuesta fue secundada por el representante de Leones, quien menciona que en aras del tiempo se corra porque INDES exige que antes del veinticinco de noviembre deben estar inscritas las federaciones y que se vean solo los artículos donde hay observaciones. Koryo opina que se lean todos y se detengan en las observaciones. Jaguar indica que para evitar problemas se de una lectura rápida. Se somete a votación si se hace la lectura de todos los artículos, votando a favor un total de veintitrés de los veinticinco presentes. Se inicia con la lectura de los Estatutos. El artículo UNO se lee y se aprueba por unanimidad. Artículo DOS, se lee y Warriors tiene observación respecto a las subfederaciones. El secretario indica que más adelante se ha contemplado dicho cambio. Se vota y se aprueba con veinticuatro votos. Art. TRES, Se lee y se aprueba por unanimidad. Art. CUATRO, se aprueba por unanimidad. Art. CINCO, Se aprueba por unanimidad. Art. SEIS, se aprueba por unanimidad. Art. SIETE, se lee y hay una observación de Escorpiones. No está de acuerdo, porque como escuela se pueden afiliar a organizaciones que deseen, se aclara que es una afiliación de Federación no de escuelas. Se aprueba con veinte votos. Art. OCHO. Hay una observación de Koryo que debe tenerse en cuenta el aval del COES por los Juegos del Ciclo Olímpico. Leones aclara que se trata de una misión oficial y que eso corresponde a INDES. Taekyon, sugiere que se agregue no así lo que corresponde al COES, Jaguar indica que no se necesita que este ahí porque si el evento es Olímpico ya se sabe que

requiere aval del COES. Presidente consulta que den sus sugerencias. Leones propone que cuando se observe de una vez se haga la sugerencia. Taekyon indica que la observación puede hacerse sin necesidad de modificar redacción, pero que siendo que ya se cumple en artículos anteriores se puede quedar así. Se somete a votación el artículo y se aprueba con veinticuatro votos. Jaguar consulta si ya hay manual de selecciones. Koryo, que si el manual esta explícito en la ley de selecciones. Art. NUEVE, Se aprueba por unanimidad. Art. DIEZ, en el literal f) Warrior tiene una observación. Secretario indica que se incluyó observación de Warriors. Se aprueba por unanimidad. Art. ONCE, en el literal d) Escorpiones, hace la consulta de hacerse asistencia económica, El Secretario hace la aclaración que se refiere a servicios y bienes que pueden darse como pistas o algo similar, Koryo, que el término económico puede generar problemas por el tema que fondos del estado se den a particulares. Leones que ahora existe acceso a la información pública que se puede pedir sobre lo que se tenga dudas, que si se quita la parte económica puede dejar de ser factible dar ayuda a las escuelas. Jaguar opina que en base a qué se dará ayuda a las escuelas, que es lo que se evalúa. Taekyon que fuera bueno agregar que eso se haga de forma eventual o en condiciones especiales, Tigres del norte que en lugar de económico se agregue bienes y servicios. Escorpiones indica que él ha tenido participaciones internacionales y no ha recibido ninguna ayuda económica de parte de la Federación o del INDES. Jaguar opina que tal vez no sea necesario cambiar la palabra económica sino que se ponga que si se solicita. Secretario propone cambiar económico por bienes o servicios. En el literal j) se tomó en cuenta una observación de Warriors. Se aprueba por unanimidad. Art. DOCE, se lee y se aprueba por unanimidad. Art. TRECE, Se aprueba por unanimidad. Art. TRECE, se aprueba por unanimidad. Art. QUINCE, Warriors hace una observación que sería bueno agregar q los representantes de subfederaciones estén presentes en asamblea solo con derecho a voz. Secretario aclara que están incluidos en los miembros. Se aprueba por unanimidad. Art. DIECISEIS. Acá se incluyeron algunas observaciones. Se aprueba por unanimidad. Art. DIECISIETE, Se aprueba por unanimidad. Art. DIECIOCHO. Se aprueba por unanimidad. Art. DIECINUEVE, se aprueba por unanimidad. Art. VEINTE, se aprueba por unanimidad. Art. VEINTIUNO, Warrior hace una observación y el secretario informa que se ha realizado observación. En literal f) Warriors opina que debe ser atributo de la Junta Directiva. Secretario aclara que la Asamblea debe tener conocimiento sobre el destino de los bienes. El tesorero aclara sobre este punto en el caso de las sociedades los bienes se liquidan. Warriors indica que no está de acuerdo con ese punto o debe ser reformulado. Jaguar indica que se refiere que si al final se disuelve la Federación los miembros deben decidir que se hará con los bienes. Leones opina que se puede



reformular el literal para que quede más claro. Taekyon tiene dudas sobre esto ya que todos los bienes de la Federación no son propiedad de los miembros, ya que todo está controlado. El Tesorero hace una aclaración al respecto y sugiere hacer mención al artículo NUEVE de los mismos Estatutos. Taekyon también indica que en todo caso los bienes deberán ser devueltos al INDES. Se aprueba por unanimidad. Art. VEINTIDOS, se aprueba por unanimidad. Art. VEINTITRES, se aprueba por unanimidad. Art. VEINTICUATRO, se aprueba por unanimidad. Art. VEINTICINCO, se aprueba por unanimidad. Art. VEINTISEIS, se aprueba por unanimidad. Art. VEINTISIETE, Warriors consulta que se pierde la votación cargo por cargo. Taekyon opina que se puede implementar esta modalidad y que se podría agregar. Leones comparte que deben ser dos periodos como máximo y que según la Ley no contempla cargo por cargo. Taekyon observa con respecto que la Junta Directiva no puede estar más de dos periodos, ya que piensa que un periodo no es suficiente para el trabajo de una Junta Directiva. El secretario aclara que se hizo una consulta sobre este punto y la aclaración de la Ley establece que solo son dos periodos. Jaguar da su opinión al respecto. Escorpiones está de acuerdo con los dos periodos. El Secretario deja claro que no está prohibido hacer una elección cargo por cargo. Se hace la votación para saber si se deja el artículo tal como está, pero no se llega al setenta y cinco por ciento requerido para aprobarlo. Águilas de occidente opina que si se da libertad de haber cargo por cargo se debe tener una base legal. Secretario aclara que se hizo una consulta informal a INDES. Leones opina que se debe basar en lo que está escrito en la Ley y que nunca se ha hecho una elección cargo por cargo. Se somete a votación y se aprueba con un total de veinticuatro votos. Art. VEINTIOCHO, Warriors consulta sobre este artículo. Se aprueba con veinticuatro votos. Art. VEINTINUEVE, se aprueba por unanimidad. Art. TREINTA, se aprueba por unanimidad. Art. TREINTA Y UNO, se aprueba por unanimidad. Art. TREINTA Y DOS, se hace una observación y se aprueba con veintitrés votos. Art. TREINTA Y TRES, se aprueba por unanimidad. Art. TREINTA Y CUATRO, se aprueba por unanimidad. Art. TREINTA Y CINCO, se aprueba por unanimidad. Art. TREINTA Y SEIS, se aprueba por unanimidad. Art. TREINTA Y SIETE, se aprueba por unanimidad. Art. TREINTA Y OCHO, se aprueba por unanimidad. Art. TREINTA Y NUEVE, Leones y Jaguar brindan su opinión sobre el literal h). Tigres del norte y Hansu también dan sus opiniones. El Secretario aclara que no se pueden hacer modificaciones porque así está establecido en la Ley de los Deportes. Se somete a votación y se aprueba con un total de veintitrés votos. Art. CUARENTA, en este artículo warriors consulta que si se tiene en cuenta el informe de auditoría de la corte de cuenta y que el quince por ciento que menciona se debe aclarar si es anual o mensual y que se especifique de qué tipo de ingreso se tomará: fondos generados con patrimonio de estado o gestión administrativa.

Koryo consulta que si es legal dejar ese artículo. Taekyon aclara que la asamblea puede aprobar algo pero no dejará de ser ilegal, que sería mejor dejar eso pendiente. El secretario aclara que este artículo está textual en la Ley de los Deportes. Se da lectura al artículo. Se propone dejar el artículo así y verlo con detenimiento en la próxima asamblea. Se aprueba con un total de veinticuatro votos. El profesor Marcelo Ruiz de Black Bear, solicita retirarse y consulta si puede dejar su representación o se modifica el quórum de la asamblea. Se somete a votación y se aprueba con diecinueve votos la modificación del quórum a veinticuatro miembros. Art. CUARENTA Y UNO, Taekyon y Warriors hacen sus observaciones. Leones brinda su punto de vista. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad. Art. CUARENTA Y DOS, se aprueba por unanimidad. Art. CUARENTA Y TRES, se aprueba por unanimidad. Art. CUARENTA Y CUATRO, se aprueba por unanimidad. Art. CUARENTA Y CINCO, después de las discusiones y opiniones se aprueba por unanimidad. Art. CUARENTA Y SEIS, aprobado por unanimidad. Art. CUARENTA Y SIETE, se aprueba por unanimidad. Art. CUARENTA Y OCHO, se aprueba con 21 votos. Art. CUARENTA Y NUEVE, se aprueba por unanimidad. Art. CINCUENTA, se aprueba por unanimidad. Art. CINCUENTA Y UNO, Warriors hace una observación en el literal g) que los sellos deben estar en el domicilio de la Federación. Se hace la corrección solicitada. Se aprueba por unanimidad. Art. CINCUENTA Y DOS, Warriors consulta sobre un apartado que aparece en los Estatutos actuales que no está en las reformas. Se hace la modificación respectiva agregando un literal a este artículo. Se aprueba por unanimidad. Art. CINCUENTA Y TRES, se aprueba por unanimidad. Art. CINCUENTA Y CUATRO, se aprueba por unanimidad. Art. CINCUENTA Y CINCO, se aprueba por unanimidad. Art. CINCUENTA Y SEIS, Koryo consulta sobre este artículo porque solo tendrán derecho a un voto en conjunto. El secretario aclara al respecto. Hansu no está de acuerdo con esto ya que cada director de escuela de desarrollo es diferente y administra las funciones de su escuela y que se está quitando derechos de voz y voto a los demás directores de escuela. El Presidente aclara que este tema es delicado, ya que lo que se busca es cuidar a los directores de escuelas. Leones brinda su punto de vista. Escorpiones está de acuerdo que sigan teniendo derecho a voz y voto las dos escuelas que ya están. Warriors opina que las escuelas de desarrollo ya cumplieron todos los requisitos como miembros y deben funcionar como miembros. Hansu expresa que se les está haciendo ver como personas manipulables y que en el ejercicio de sus funciones nunca ha sido presionada y que el tema está siendo politizado, que se están violentando sus derechos con el propósito de eliminar votos. El secretario responde que no se está politizando que se quiere lo contrario. El vicepresidente aclara que esto es una propuesta y no se busca dañar a nadie y que será la asamblea quien al final



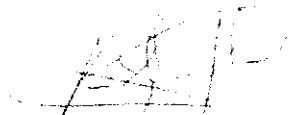
autorizará. Koryo expresa que se debe dejar el voto de las dos escuelas que están y que se eliminen los votos de las nuevas escuelas. Tigres de Occidente está de acuerdo con la reforma. Jaguar opina que la matriz de la Federación son las escuelas privadas. Sipjin como escuela de desarrollo brinda su opinión al respecto. Se somete a votación del artículo tal cual está, se obtiene un total de doce votos. El secretario propone que se vote el artículo así como está y que se haga al final una disposición transitoria en el art. Noventa para mantener los votos de escuelas Sipjin y Hansu permanentemente y cuando se agreguen escuelas de desarrollo solo sea un voto de todas las escuelas nuevas adicional a las existentes. Se somete a votación el art. NOVENTA y el CINCUENTA Y SEIS, siendo ambos aprobados por unanimidad. Art. CINCUENTA Y SIETE, siendo aprobado por unanimidad. Art. CINCUENTA Y OCHO, se aprueba por unanimidad. Art. CINCUENTA Y NUEVE, se aprueba por unanimidad. Art. SESENTA, Warriors hace una consulta sobre los colegios. Leones hace una aclaración sobre este punto. Al final se realiza la modificación propuesta por Warriors en el literal a) cambiando "designado" por "propuesto". Se somete a votación y se aprueba por unanimidad. En este punto se retira la representante de Escuela Hansu, quedando un total de veintidós escuelas. Art. SESENTA Y UNO, en este artículo se elimina el literal c). Se somete a votación y se aprueba con veintiún votos. Art. SESENTA Y DOS, En el literal h) warriors hace una observación sobre la información adicional que puede solicitar la Junta Directiva. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad. Art. SESENTA Y TRES, se aprueba por unanimidad. Art. SESENTA Y CUATRO, se aprueba con veintiún votos. Art. SESENTA Y CINCO, se aprueba por unanimidad. Art. SESENTA Y SEIS, se aprueba por unanimidad. Art. SESENTA Y SIETE, se aprueba por unanimidad. Art. SESENTA Y OCHO, se aprueba por unanimidad. Art. SESENTA Y NUEVE, se aprueba por unanimidad. Art. SETENTA, se aprueba por unanimidad. Art. SETENTA Y UNO, se aprueba por unanimidad. Art. SETENTA Y DOS, se aprueba por unanimidad. Art. SETENTA Y TRES, se aprueba por unanimidad. Art. SETENTA Y CUATRO, se aprueba por unanimidad. Art. SETENA Y CINCO, se aprueba por unanimidad. Art. SETENTA Y SEIS, se aprueba por unanimidad. Art. SETENTA Y SIETE, aprobado por unanimidad. Art. SETENTA Y OCHO, aprobado por unanimidad. Art. SETENTA Y NUEVE, Aprobado por unanimidad. Art. OCHENTA, se aprueba por unanimidad. Art. OCHENTA Y UNO, se aprueba por unanimidad. Art. OCHENTA Y DOS, se aprueba por unanimidad. Art. OCHENTA Y TRES, aprobado por unanimidad. Art. OCHENTA Y CUATRO, aprobado por unanimidad. Art. OCHENTA Y CINCO, se aprueba por unanimidad. Art. OCHENTA Y SEIS, se aprueba por unanimidad. Art. OCHENTA Y SIETE, se aprueba por unanimidad. Art. OCHENTA Y OCHO, se aprueba por unanimidad. Art. OCHENTA Y NUEVE, se aprueba por unanimidad. Art. NOVENTA

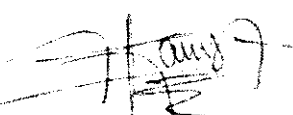


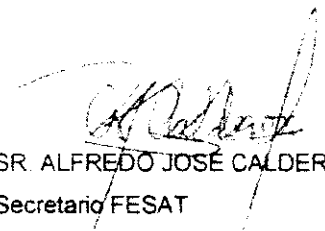
Y UNO, se aprueba por unanimidad. Finalizando la revisión y aprobación de los Estatutos. Se continúa con la revisión del Reglamento Disciplinario. El secretario aclara que este reglamento se envió a INDES y fueron regresados sin ninguna observación. Se inicia presentando las observaciones remitidas por la escuela Jaguar. En el Art. VEINTIOCHO Warriors observa que se debe aclarar que WT se refiere a World Taekwondo. Art. TREINTA Y TRES, se debe especificar que se considera ruido disruptivo. Art. TREINTA Y CUATRO, literal a) Leones, Escorpiones y Jaguar dan su opinión sobre este artículo. El presidente aclara que quieren que la sanción vaya dirigida las personas y no a la escuela. Art. TREINTA Y SIETE literal a) sobre la falsedad de la información de los competidores en cuanto a grados y cintas. Art. TREINTA Y OCHO literal b) la actitud incorrecta de la escuela durante el transcurso de una competencia que provoque la suspensión de la misma. Warriors menciona que tiene observaciones que no pudo hacer llegar en su momento. Pide aclaración en el Art. DOCE. También en el Art. VEINTINUEVE sugiere que se mencione el Art. Ciento cuarenta y ocho de la Ley de los Deportes. En el Art. CINCUENTA Y NUEVE, sugiere que se agregue de forma privada. El secretario aclara que es difícil regular lo privado. En el Art. SESENTA Y DOS no deja claro quién debe realizar el expediente, si la junta directiva o la comisión disciplinaria. Por ultimo en el Art. SESENTA Y SEIS, sobre el indulto, se debe cambiar la palabra "algún" por "el" comité de disciplina de la Federación. Se somete a votación la aprobación del Reglamento Disciplinario y se aprueba por unanimidad. Se pasa a la revisión del Reglamento de Afiliación. Se presentan las observaciones realizadas por la Escuela Warriors. En el Art. SIETE, se propone que para la afiliación cambiar el requisito de poseer segundo Dan Kukkiwon a primer Dan Kukkiwon. Escorpiones no está de acuerdo con este cambio. Jaguar opina que está bien que sea primer dan Kukkiwon, pero debe ser segundo o tercer Dan Nacional. Leones también da su opinión al respecto a favor de dicha propuesta ya que se busca la apertura. Koryo opina que el requisito de segundo dan es aceptable para ser afiliado. Warriors, Tigres de Occidente, Leones y Tigre Blanco dan sus opiniones al respecto. Se somete a votación para dejar el primer Dan como requisito, se obtiene un total de doce votos. Se propuso votar para que el requisito sea primer dan con recomendación de un miembro afiliado. No se obtuvo la mayoría requerida. En este punto se dio un tiempo para deliberación de cinco minutos en el cual la representante de INDES se acercó a la Gerente Administrativa y emitió comentarios de procedimientos de asamblea y de la dinámica llevada a cabo del reglamento en gestión que fueron escuchados por miembros de la asamblea. Se somete a votación la moción de finalizar la asamblea en este punto. Se aprueba con dieciocho votos. Al final la representante de INDES se retira sin firmar el acta.





Y no habiendo más que hacer constar se levanta la sesión a las tres horas con cincuenta y cinco minutos del día sábado siete de noviembre del año dos mil veinte. Firmamos el acta en señal de aprobación:

  
SR. JOSÉ SIGFREDO SORIANO  
Presidente y Escuela KUKKIWON


  
SR. FREDIS BALMORE AYALA  
Vicepresidente y Esc. LOBOS TKD

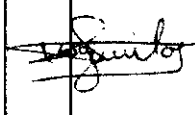
  
SR. ALFREDO JOSÉ CALDERÓN  
Secretario FESAT

  
SR. ESAU ALBERTO CANALES  
Tesorero Y Escuela HWARANG

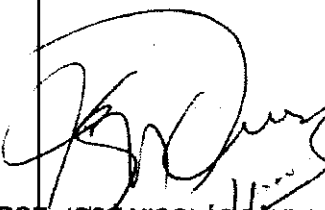
  
SR. WILFREDO ENRIQUE PEÑA  
Vocal 1 y Escuela GLADIADORES

  
SRA. ESTER BEATRIZ RODRÍGUEZ  
Vocal 2 y Escuela AGUILAS PLUS

  
SRA. GLENDA PATRICIA PÉREZ  
Vocal 3 y Escuela PUMAS SAN MIGUEL

  
SRITA. LEANA CAROLINA LINARES  
Escuela AGUILAS DE OCCTE. UMA SA  
y BLACK HODORIS

  
SR. JESUS JAVIER SANTOS GUEVARA  
Escuela ESCORPIONES

  
PROF. JOSÉ NICOLÁS DÍAZ CRUZ  
Esc. PANTERAS y DRAGON ROJO

SR. RAFAEL MAURICIO MARTÍNEZ  
Escuela KORYO y ALEMAR

SR. JOSÉ HORACIO GUZMÁN  
Escuela JAGUAR

SR. JOSÉ EVELIO MELGAR  
Escuela TIGRES DEL NORTE

LIC. CARLOS LEO RUANO ARGUETA  
Escuela LEONES y NIDO DE ÁGUILAS

SR. CARLOS ERNESTO PÉREZ  
Escuela LEOPARDOS

SR. JULIO CESAR SOLÓRZANO  
Escuela SIPJIN

SR. TOMÁS BERNETT GÓMEZ  
Escuela WARRIORS

SR. EDGARDO SERVELLÓN  
Escuela TIGRE BLANCO

PROF. ANA MARIA MORALES  
Escuela TIGRES DE OCCIDENTE

OBSERVADORES



**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA FEDERACIÓN  
SALVADOREÑA DE TAEKWONDO.**

En San Salvador, departamento de San Salvador, a las nueve horas con doce minutos del día sábado cinco de diciembre de dos mil veinte, en las aulas de la Villa CARI, San Salvador, el Sr. Presidente, Sr. José Sigfredo Soriano, realiza la apertura de la Asamblea, dando la bienvenida a todos los presentes. Cede la palabra al Sr. Secretario de la Federación, Sr. Alfredo José Calderón, procedió a realizar la primera convocatoria de la Asamblea General Extraordinaria de la FESAT el secretario procede a verificar la asistencia de los miembros convocados y debidamente acreditados, estando presentes los representantes de las siguientes escuelas afiliadas: Srta. Ileana Carolina Linares, Escuela **Águilas de Occidente UMA SA**; Sra. Ester Beatriz Rodríguez, Escuela **Águilas Plus y Vocal**; Sr. Alexander Marcelo Martínez, Escuela **Alemar**; Sr. Marcelo Samuel Ruiz, Escuela **Black Bear**; Lic. Caren Johana Olmedo, Escuela **Black Hodoris**; Sr. Ricardo Alberto Vargas, Escuela **Black Rhinos**; Lic. Laura Vanessa Vásquez, Escuela **Cheetah's**; Sr. Oscar Anzora Cruz, Escuela **Dragones**; Sr. Jesús Javier Santos Guevara, Escuela **Escorpiones**; Sr. Wilfredo Enrique Peña, Escuela **Gladiadores y Vocal**; Sr. Esaú Alberto Canales, Escuela **Hwarang y Tesorero FESAT**; Sr. José Horacio Guzmán, Escuela **Jaguar**; Sr. Rafael Mauricio Martínez Martínez, escuela **Koryo**; Sr. José Sigfredo Soriano, Escuela **Kukkiwon** y Presidente FESAT; Sr. Carlos Leo Ruano Argueta, Escuela **Leones** y representante acreditado Escuela **Nido de Águilas**; Sr. Fredis Balmore Ayala Ramos, Escuela **Lobos TKD** y **Vicepresidente FESAT**; Sr. José Nicolás Díaz, Escuela **Panteras** y representante acreditado Escuela **Dragón Rojo**; Sr. Julio César Solórzano Flores, Escuela **Sipjin**; Lic. René Canizález Menéndez, Escuela **Taekyon**; Sr. Edgardo Servellón Valladares, Escuela **Tigre Blanco**; Srta. Ana María Morales García, Escuela **Tigres de Occidente**; Glenda Patricia Pérez, Escuela **Pumas San Miguel y vocal** y Sr. Carlos Ernesto Pérez, Escuela **Leopardos**; Sr. Jose Evelio Melgar Monge, Escuela **Tigres del Norte**; Sr. Tomás Bennett Gómez, Escuela **Warriors** y representante acreditado de Escuela **Yin-Do**. También se encuentra presente como representante de COES, Sr. Carlos Pereira y Representante INDES la Lic. Xiomara Pineda. Por lo que habiendo veintiocho representantes de las treinta y un escuelas convocadas se establece quórum. El representante de Escuela Jaguar solicita la palabra y presenta solicitud de Escuela Taeguk Sam, de escuela Geovanny Zelaya. Quien pide participar con derecho a voz y voto en esta Asamblea, ya que acaba de ser aprobado miembro afiliado. De igual manera Black Rhinos presenta solicitud de Escuela Tiburones TKD en las mismas condiciones. Secretario explica que proceso se ha seguido en estos casos. Pide la

palabra el representante de Koryo donde el opina que no es conveniente su participación en esta asamblea. Warriors indica que no está de acuerdo. Cheetah's opina que no está bien que le parece incorrecta la solicitud. Escorpiones está de acuerdo y felicita por nuevas afiliaciones, pero no está de acuerdo en aceptar dichas solicitudes que se debe seguir la agenda establecida. Taekyon está de acuerdo que hay que respetar la agenda. Jaguar opina que es su derecho solicitar que se incluya cualquier punto en asamblea. Leones dice que pidió información vía UAIP, menciona acta donde se conoció la inspección de escuela Tiburones TKD. Durante la discusión se incorporaron los miembros: Srita. Evelyn Patricia Murcia Beltrán, Escuela Hansu y Sr. José Alfredo Padilla Escuela Pyongwon. El secretario toma la palabra e indica que si se propone un punto en Asamblea se debe someter a conocimiento y votación del pleno. Cheetah's insiste que es incorrecto es una falta de ética. Águilas de Occidente indica que ella pasó por la misma situación. Se incorpora también el Sr. Edgard Rafael Gómez, Escuela Black Belt. Lobos insiste que se debe votar y continuar con el programa establecido. Tigres de occidente opina que hay que hacer la votación y continuar. Hansu que según estatutos debe ser el Presidente debe presidir la Asamblea y no el Secretario y también opina que se debe seguir con la Agenda programada. Toma la palabra el Presidente, indica que no se les puede negar el derecho a los miembros y que al final dependerá de la Asamblea si los acepta o no los acepta. También menciona que él puede delegar la función de dirigir la Asamblea en otro directivo. Taekyon insiste que no se les está negando la entrada a los miembros. Pero hay requisitos que se deben cumplir para ser miembros. El Secretario indica que se debe someter a votación el punto. Warriors indica que no hay forma de verificar el proceso ya que el no pudo ver las actas de JD porque el Secretario las tiene y no están en la FESAT. Toma la palabra el Sr. Vicepresidente y el opina que se debe continuar con la agenda establecida, ya que no vamos a continuar si se sigue la misma discusión. La mayoría de miembros están de acuerdo con la propuesta de él. Toma la palabra el Presidente da su opinión al respecto e indica que el representante del COES se retiró porque se querían incluir dos miembros. No se deben dejar manipular ninguno de los dos grupos. Cheetah's opina que si el COES se retiró el problema es que esta Junta que se elija no va a ser reconocida. Taekyon opina que el COES tiene que ver en todos los aspectos internacionales de la Federación. Sugiere que se debe buscar la unificación. Leones opina que el retiro del COES no implica que no sea reconocida la elección. Tigre Blanco da su intervención al respecto. Las escuelas solicitan se llame al representante del COES para que regrese. Cheetah's opina que es necesario el aval de ambas instituciones. Tigres del Norte propone avanzar con la agenda. El presidente




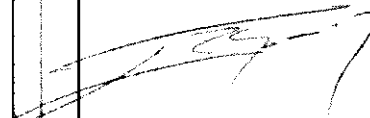
pide propuestas para elegir la Comisión Electoral. Profesor Evelio Melgar propone a Edgard Gómez, Cheetah's propone a Evelyn Murcia, Panteras propone a Rene Canizález, Leones propone a Horacio Guzmán. Se procede a la votación. Primero Edgard Gómez, obtiene veintinueve votos a favor. Se continúa con la señorita Evelyn Murcia. Se obtiene un total de diecisiete votos a favor. Prof. Horacio Guzmán obtiene un total de catorce votos a favor. Prof. Rene Canizález obtiene un total de veinte votos. Quedando conformada la Comisión Electoral por, Edgard Gómez, Evelyn Murcia y René Canizález. Warriors indica que por estatutos deben establecer quien presidirá la Asamblea. Se presentan las planillas: La **planilla 1** presentada por el representante de Leones está compuesta por los siguientes candidatos: PRESIDENTE: José Sigfredo Soriano, VICEPRESIDENTE: Fredis Balmore Ayala, SECRETARIO: Alfredo José Calderón, TESORERO: Esaú Alberto Canales, VOCAL 1: Wilfredo Enrique Peña, VOCAL 2: Ester Beatriz Rodríguez de Miranda, y VOCAL 3: Glenda Patricia Pérez. La **planilla 2**, presentada por el representante de Koryo está compuesta por los siguientes candidatos: PRESIDENTE: Rafael Mauricio Martínez, VICEPRESIDENTE: Tomas Bernett Gómez, SECRETARIO: Caren Johana Olmedo, TESORERO: José Nicolás Díaz, VOCAL 1: José Evelio Melgar, VOCAL 2: Ileana Carolina Linares y VOCAL 3: Alexander Marcelo Martínez. La comisión procede a la revisión de documentos de las planillas presentadas. La comisión informa que terminaron de revisar la documentación. Evelyn Murcia indica que en el caso de Esaú Canales su renuncia está presentada en la misma fecha de la declaración jurada, pero fue presentada el cuatro de diciembre. Leones indica que en ese caso en una reiteración de renuncia ya que fue presentada anteriormente. El Presidente indica que no se puede renunciar dos veces. Esaú Canales aclara sobre este punto. Warriors da su punto de vista al respecto. Alemar sugiere que se busque una opinión de otro abogado que pueda orientarlos en este asunto. Esaú Canales da una aclaración más extensa sobre esto. Brindan sus intervenciones el Secretario y Leones. El Presidente indica que después de escuchar las aclaraciones, la Comisión electoral debe dar su resolución sobre este asunto. La Comisión Electoral solicita tiempo para deliberar. Después de deliberar la Comisión informa que ellos encontraron incongruencias en la planilla uno, en cuanto a las fechas que fueron hechas las renunciaciones y emitidas las declaraciones, pero se acordó continuar con la elección. Cheetah's indica que le gustaría saber qué planes tiene cada planilla. Black Bear secunda la moción. El Prof. Martínez pide la palabra indica que ellos pretenden armonizar el trabajo de la Federación. Procesos de Selecciones, afiliación de escuelas, revisión de aranceles. El apoyo de todos los miembros será algo muy importante. Prof. Soriano indica que está de acuerdo con armonizar el trabajo entre

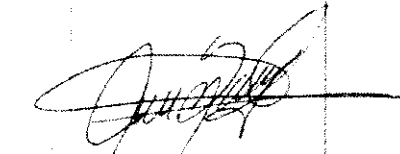
todos. El trabajo en equipo será muy importante y que se pretende llevar el Taekwondo a otro nivel. Hacer una mesa de trabajo y planificar hacia donde quieren llegar. Alemar consulta sobre la visión competitiva qué planes tienen. No hay un manual de selecciones. Por lo que será trabajo de la nueva Junta trabajar en este punto. Leones pregunta sobre el tema de arbitraje al Prof. Martínez. El Prof. Martínez indica que se debe trabajar en un comité de Arbitraje, para que el peso no lo tenga una sola persona. Black Bear da su opinión al respecto. Taekyon pide a cualquiera de las juntas que se elija que busquen una armonía con INDES y COES. Hacer un diagnóstico de la situación de cada escuela. Black Belt da su intervención sobre este tema. Lobos hace la invitación a que todos trabajen en equipo. Se procede a la elección y cada miembro emite su voto. Se procede al conteo de los votos. La votación queda de la siguiente forma: Planilla uno obtiene catorce votos y la planilla dos obtiene diecisiete votos. Quedando conformada la nueva Junta Directiva para el periodo del 10 de diciembre de 2020 al 9 de diciembre de 2024: PRESIDENTE: Rafael Mauricio Martínez, VICEPRESIDENTE: Tomas Bennett Gómez, SECRETARIO: Caren Johana Olmedo, TESORERO: José Nicolás Díaz, VOCAL 1: José Evelio Melgar, VOCAL 2: Ileana Carolina Linares y VOCAL 3: Alexander Marcelo Martínez. Se procede con la Elección de miembros del Comité de Disciplina Deportiva de la RESAT. En este punto la escuela Cheetah's propone votar si se eligen los miembros de la comisión en esta asamblea o se pospone para que sea electos por la nueva junta. Se somete a votación obteniendo veintitrés votos. La junta directiva proponer al Prof. Horacio Guzmán como Presidente del Comité. Se somete a votación esta propuesta. Se obtienen quince votos si y dieciséis no. No se obtuvo mayoría por lo que se procede a la votación del siguiente propuesto: Lic. René Canizalez. Se obtienen catorce votos si, quince votos no y una abstención. Dado que no se obtuvo la mayoría necesaria, el pleno por unanimidad decidió que el profesor Edgar Gómez de escuela Black Belt sea el Presidente del Comité de Disciplina. Se proponen como miembros titulares y suplentes los siguientes: Marcelo Ruiz, Javier Santos, Vanessa Vásquez y Carlos Perez. La votación se definirá de la siguiente manera: los miembros elegirán por número de votos, de mayor a menor conteo los titulares y suplentes. El Comité de Disciplina Deportiva para el periodo del 10 de diciembre de 2020 al 9 de diciembre de 2024, queda conformado de la siguiente forma: PRESIDENTE: Edgard Rafael Gómez, TITULARES: Marcelo Samuel Ruiz con veinticuatro votos y Jesús Javier Santos con quince votos; SUPLENTE: Laura Vanessa Vásquez con trece votos Carlos Ernesto Pérez con cinco votos.

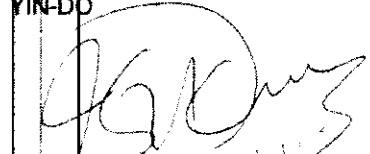


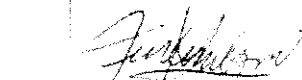
Y no habiendo más que hacer constar se levanta la sesión a las trece horas con quince minutos del día sábado cinco de diciembre del año dos mil veinte. Firmamos el acta en señal de aprobación:

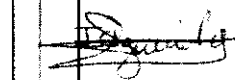
  
SR. RAFAEL MAURICIO MARTINEZ  
Presidente y Escuela KORYO


  
SR. TOMAS BERNETT GOMEZ  
Vicepresidente Esc. WARRIORS  
YIN-DO


  
LIC. CAREN JOHANA OLMEDO  
Secretaria FESAT y Esc. BLACK HODORIS


  
SR. JOSE NICOLAS DIAZ CRUZ  
Tesoroero Y Esc. PANTERAS Y  
DRAGON ROJO


  
SR. JOSE EVELIO MELGAR  
Vocal 1 y Escuela TIGRES DEL NORTE

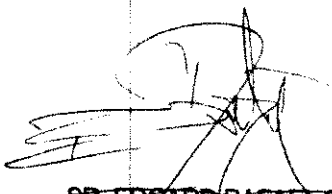
  
SRITA ILEANA CAROLINA LINARES  
Vocal 2 y Escuela AGUILAS DE  
OCCIDENTE UMA SA

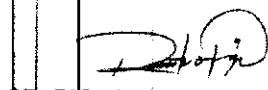
  
SR. ALEXANDER MARCELO MARTINEZ  
Vocal 3 y Escuela ALEMAR

  
LIC. LAURA VANESSA VÁSQUEZ  
Escuela CHEETAH'S

  
SRA. GLENDA PATRICIA PEREZ  
Escuela PUMAS SAN MIGUEL

  
SRA. ESTER BEATRIZ RODRIGUEZ  
Escuela AGUILAS PLUS.

  
SR. EDGARD RAFAEL GÓMEZ  
Escuela BLACK BELT

  
SR. RICARDO ALBERTO VARGAS  
Escuela BLACK RHINOS

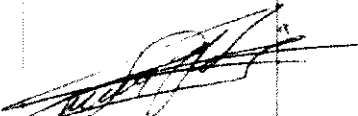




SR. OSCAR ANZORA CRUZ  
Escuela DRAGONES



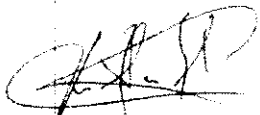
SR. MARCELO SAMUEL RUIZ  
Escuela BLACK BEAR



SR. JESUS JAVIER SANTOS GUEVARA  
Escuela ESCORPIONES



SR. ESAU ALBERTO CANALES  
Escuela HWARANG



SR. JOSE SIGFREDO SORIANO  
Escuela KUKKIWON

LIC. RENE CANIZALEZ MENENDEZ  
Escuela TAEKYON

SR. JOSE HORACIO GUZMAN  
Escuela JAGUAR

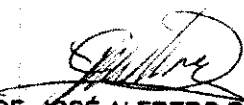


SR. WILFREDO ENRIQUE PEÑA  
Escuela GLADIADORES

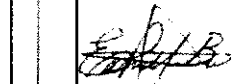
LIC. CARLOS LEO RUANO ARGUETA  
Escuela LEONES y NIDO DE ÁGUILAS




SR. CARLOS ERNESTO PÉREZ  
Escuela LEOPARDOS



PROF. JOSÉ ALFREDO PADILLA  
Escuela PYONGWON



BRITA. EVELYN PATRICIA MURCIA  
Escuela HANSU



SR. JULIO CESAR SOLÓRZANO  
Escuela SIPJIN



SR. FREDIS BALMORE AYALA  
Escuela LOBOS TKD



A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Edgardo Servellón".

SR. EDGARDO SERVELLÓN  
Escuela TIGRE BLANCO

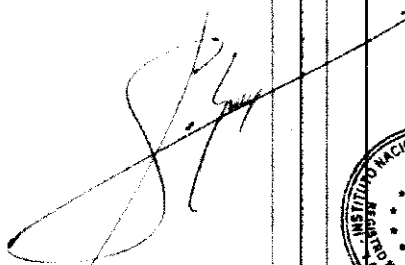
A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Ana Maria Morales".

PROF. ANA MARIA MORALES  
Escuela TIGRES DE OCCIDENTE

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Alfredo José Calderón Martínez".

DR. ALFREDO JOSÉ CALDERÓN MARTÍNEZ  
Secretario Junta Directiva Transitoria

*El Suscrito Jefe del Registro Nacional de Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales del Instituto Nacional de los Deportes del El Salvador INDES, AUTORIZA, el uso del presente libro de actas de Sesiones de ASAMBLEAS GENERALES de la FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE TAEKWONDO, para el año DOS MIL VEINTIUNO el cual consta de QUINCE FOLIOS. En la ciudad de San Salvador a los veinticinco días del mes de enero del dos mil veintiuno. -*



Lic. Jorge Eduardo Sánchez Gallardo  
Jefe de Registro Nacional de  
Federaciones y Asociaciones Deportivas

#### **ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE TAEKWONDO.**

En San Salvador, departamento de San Salvador, a las nueve horas con cinco minutos del día sábado veinte de marzo de dos mil veintiuno, en las aulas de la Villa CARI, San Salvador, la Secretaria de la Federación, Caren Olmedo, procede a realizar la primera convocatoria de la Asamblea General Ordinaria de la FESAT, verificando la asistencia de los miembros convocados y debidamente acreditados, estando presentes los representantes de las siguientes escuelas afiliadas: Srita. Ileana Carolina Linares, Escuela **Águilas de Occidente UMA SA y Vocal FESAT**; Sr. Marcelo Samuel Ruiz, Escuela **Black Bear**; Lic. Caren Johana Olmedo, Escuela **Black Hodoris y Secretaria FESAT** y representante acreditada de la Escuela **Aleamar**; Sr. Ricardo Alberto Vargas,

Escuela **Black Rhinos**; Sra. Gloria Josefina Chicas, Escuela **Dragones**; Sr. Rafael Mauricio Martínez Martínez, escuela **Koryo y Presidente FESAT**; Sr. José Sigfredo Soriano, Escuela **Kukkiwon**; Sr. Carlos Leo Ruano Argueta, Escuela **Leones** y representante acreditado Escuela **Hwarang**; Sr. José Nicolás Díaz, Escuela **Panteras y Tesorero**; Sr. Raul Oriando Echeverría, Escuela **Tiburones**; Sr. Edgardo Servellón Valladares, Escuela **Tigre Blanco**; Sr. Carlos Ernesto Pérez, Escuela **Leopardos**; Sr. Jose Evelio Melgar Monge, Escuela **Tigres del Norte y Vocal FESAT**; Sr. Tomás Bennett Gómez, Escuela **Warriors y Vicepresidente**. Asimismo enviaron sus disculpas los representantes de **Moo Duk y Pyongwon**. De los treinta y un miembros convocados cinco de ellos no se acreditaron. También se encuentra presente Representante de INDES la Lic. Xiomara Pineda Por lo que habiendo dieciséis representantes de las veinticuatro escuelas convocadas y acreditadas se establece quórum. El Presidente da la bienvenida a la Asamblea, lamentando que no asistieran todas las escuelas convocadas y agradeciendo la presencia de la representante del INDES. Durante el establecimiento del quórum se incorporó el representante de **Dragón Negro**, Sr. Edgardo Arteaga Cano y Srta. Evelyn Patricia Murcia Beltrán, Escuela **Hansu**. Se procede a la votación para aprobar la agenda establecida. Se prueba por unanimidad. Se continúa con el siguiente punto de agenda, la **presentación de la Memoria de Labores** año dos mil veinte. La secretaria Caren Olmedo hace la presentación respectiva. Durante la presentación se incorporaron los representantes de las siguientes escuelas: **Escorpiones**, Sr. Jesús Javier Santos Guevara; **Gladiadores**, Sr. Wilfredo Enrique Peña y Lic. Laura Vanessa Vásquez, Escuela **Cheetah's**. Se procede a la votación para aprobar la Memoria de Labores del año dos mil veinte y se aprueba por unanimidad. El siguiente punto de la agenda es el Informe de Tesorería que corresponde al periodo del uno de enero al treinta y uno diciembre de dos mil veinte se procede a la lectura por parte del Tesorero de la



Técnico consulta a los presentes tienen preguntas para someter a la respectiva aprobación. Leones da sus observaciones sobre el manual. En este punto se retiró el representante de Tigre Blanco. El Presidente le da la palabra al Director Técnico para que aclare sobre los puntos observados por Leones. Cheetahs brinda sus opiniones y comentarios al respecto. Se somete a votación el Manual y es aprobado con un total de diecisiete votos. Continuando con la agenda establecida el Director Técnico se presenta el **programa de actividades** para este año. Al finalizar es aprobado por unanimidad. Siguiendo punto de agenda, **Presentación de Presupuesto dos mil veintiuno**. Este punto es presentado por el Tesorero de la Federación. El Presidente toma la palabra y procede al último punto de la agenda que es la **Propuesta y aprobación de fondos para pago de dietas a miembros de Junta Directiva** (según Art. 40 Estatutos hasta el 15% de fondos generados). Leones emite su opinión sobre este punto, indicando que se debería contemplar un programa de becas para los atletas. Aunque está de acuerdo con el punto. Cheetahs también concuerda sobre este tema. El Presidente brinda la palabra al Director Técnico para que aclare un poco sobre este tema. Tiburones brinda su opinión en este tema dando sugerencias sobre el tema de fondos para atletas. Gladiadores y Dragón Negro también dan sus opiniones y sugerencias. El Presidente aclara que los directivos nunca van a poner sus intereses antes que los intereses de los atletas. Se somete a votación este punto. Se aprueba con un total de dieciséis votos. Y no habiendo más que hacer constar se levanta la sesión a las doce horas con cuarenta minutos del día veinte de marzo de dos mil veintiuno.

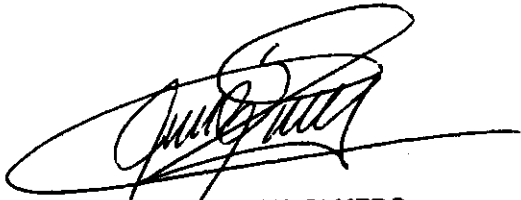
SR. RAFAEL MAURICIO MARTINEZ  
Presidente y Escuela KORYO

SR. TOMAS BERNETT GOMEZ  
Vicepresidente Esc. WARRIORS

Black Bear consulta como se va a evaluar dicho Comité y como se hará la categorización de los referees. El presidente toma la palabra indicándoles que ellos como Junta están tratando de cambiar las cosas, que el Comité electo deberá establecer su propio reglamento interno de trabajo, el cual será aprobado posteriormente. Cheetahs también emite su opinión aclarando que respeta la opinión de los árbitros, pero cree que debería darse la oportunidad a otras personas. Dragón negro da su opinión sobre el tema en discusión. Tigre Blanco opina que se debe incluir en presupuesto un rubro para apoyar a los referees y que puedan capacitarse en el exterior. El Presidente indica que ellos como Junta traen la propuesta tal como lo indican los Estatutos. Leones apoya la propuesta de Leonel Arévalo en lugar de Juan Carlos Rodríguez. Así que al final se incluyen dentro de las propuestas para el Comité a Edgardo Servellón Valladares y Leonel Arévalo además de las ya existentes. El Vicepresidente propone que se vote por la forma en que desean realizar la elección, ya sea a mano alzada o voto secreto. Catorce escuelas votan a favor de hacerla mano alzada. Se prosigue con la votación para elegir a los miembros del Comité, tomando en cuenta las dos nuevas propuestas. La votación queda de la siguiente forma: Juan C. Rodríguez, diez votos; Leonel Salvador Arévalo, diecinueve votos; Ana María Morales, diez votos; Isaias Natanael Berdugo, un voto y Edgardo Servellón Valladares, doce votos. Dado que los miembros del Comité solo pueden ser tres, se procede a votar para desempatar y elegir al último miembro del Comité; proponiendo que funja como asesor, la persona que obtenga menos votos. Juan Carlos obtiene un total de doce votos y Ana María nueve votos. Por lo que el Comité de arbitraje queda electo de la siguiente forma: Leonel Salvador Arévalo, Edgardo Servellón Valladares, Juan Carlos Rodríguez Peraza y como asesora: Ana María Morales García. Siguiendo con la agenda el Director Técnico Nassin Rodríguez procede a la presentación del Manual de Selecciones dos mil veintiuno. Después de la exposición del Manual el Director



Federación, Sr. José Nicolás Díaz Cruz. Durante esta presentación se incorpora el representante de **Black Belt**, sr. Edgard Rafael Gómez. Al finalizar el informe el representante de Leones consulta sobre la generación de fondos propios y el plan estratégico. Cheetahs también consulta sobre la situación actual de las auditorias que están en curso y cuando se tendrá informe final. Dichas consultas son respondidas por los miembros de Junta Directiva. Black Bear consulta si las propuestas para generar nuevos fondos que tengan las escuelas, dada la situación actual, se pueden hacer llegar. El Presidente contesta que pueden enviar todas las propuestas que tengan. También pide la palabra Gladiadores para dar sus observaciones y recomendaciones. Durante este punto se incorpora la representante de la escuela **Pumas San Miguel**, Sra. Glenda Pérez. El vicepresidente agradece por los todos los aportes recibidos. El Presidente también toma la palabra para agradecer las sugerencias y propuestas. El Sr. Tesorero reconoce todo el trabajo que realizaron los administradores temporales durante el año dos mil veinte. Tiburones hace una consulta sobre adquisición de equipo deportivo y es respondida por los miembros de junta. Se procede con el siguiente punto, **Propuesta y elección de Comité de Arbitraje**. El Presidente explica que la propuesta de conformación del Comité de Arbitraje se estableció en la reunión de arbitros realizada el treinta de enero del presente año, proponiendo que dicho Comité se integre por los árbitros: Ana María Morales García, Juan Carlos Rodríguez Peraza e Isaías Natanael Berdugo Alfaro. Leones emite su opinión sobre la propuesta del Prof. Juan Carlos Rodríguez, que dada una sanción previa debe evaluarse y que él no está de acuerdo, opina que se debe buscar otra propuesta. Kukkiwon está de acuerdo con Leones sobre el caso de Juan C. Rodríguez. El Presidente les informa que estas personas fueron propuestas por cincuenta referees que participaron en la reunión, donde se tomó en cuenta la experiencia y capacidades. Tigre Blanco da su opinión sobre el arbitraje en años anteriores. Hansu también opina sobre este tema.



LIC. CAREN JOHANA OLMEDO  
Secretaria FESAT y Esc. BLACK HODORIS  
y ALEMAR



SR. JOSE EVELIO MELGAR  
Vocal 1 y Escuela TIGRES DEL NORTE



SRA. GLENDA PATRICIA PEREZ  
Escuela PUMAS SAN MIGUEL



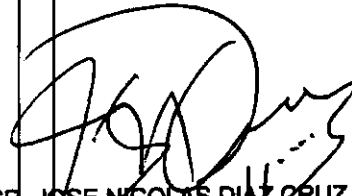
SR. EDGARDO RAFAEL GÓMEZ  
Escuela BLACK BELT



SRA. GLORIA JOSEFINA CHICAS  
Escuela DRAGONES



SR. JESUS JAVIER SANTOS GUEVARA  
Escuela ESCORPIONES



SR. JOSE NICOLAS DIAZ CRUZ  
Tesorero Y Esc. PANTERAS



SRITA. ILEANA CAROLINA LINARES  
Vocal 2 y Escuela AGUILAS DE  
OCCIDENTE UMA SA



LIC. LAURA VANESSA VÁSQUEZ  
Escuela CHEETAH'S



SR. RICARDO ALBERTO VARGAS  
Escuela BLACK RHINOS



SR. MARCELO SAMUEL RUIZ  
Escuela BLACK BEAR



SR. WILFREDO ENRIQUE PEÑA  
Escuela GLADIADORES





A handwritten signature in black ink, appearing to be "Jose Sigfredo Soriano".

SR. JOSE SIGFREDO SORIANO  
Escuela KUKKIWON

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Lic. Carlos Leo Ruano Argueta".

LIC. CARLOS LEO RUANO ARGUETA  
Escuela LEONES y HWARANG

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Sr. Carlos Ernesto Pérez".

SR. CARLOS ERNESTO PÉREZ  
Escuela LEOPARDOS

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Srta. Evelyn Patricia Murcia".

SRITA. EVELYN PATRICIA MURCIA  
Escuela HANSU

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Sr. Raul Orlando Echeverria".

SR. RAUL ORLANDO ECHEVERRIA  
Escuela TIBURONES TKD

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Sr. Edgardo Servellón".

SR. EDGARDO SERVELLÓN  
Escuela TIGRE BLANCO

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Sr. Edgardo Arteaga Cano".

SR. EDGARDO ARTEAGA CANO  
Escuela DRAGÓN NEGRO